

BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA *R*

SUMARIO

II.—DISPOSICIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
MINISTERIO DE DEFENSA			
Real Decreto 444/1986, de 13 de febrero, por el que se dispone pase a la situación de Reserva Activa el General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire, Grupo «B», don Antonio Galbe Pueyo	1.987	Real Decreto 448/1986, de 22 de febrero, por el que se dispone pase a la situación de Reserva Activa el Teniente General del Estado Mayor General del Ejército del Aire, Grupo «B», don Tomás Juárez Redondo	1.987

III.—PERSONAL

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA		ARMADA	
Dirección General de Personal	1.987	Oficiales Generales	1.995
Personal Militar	1.987	Dirección de Reclutamiento y Dotaciones	1.995
Personal Civil	1.988	Cuerpos de Oficiales	1.995
		Escala de Complemento	1.996
		Cuerpo de Suboficiales y Asimilados	1.996
		Marinería	1.996
EJERCITO DE TIERRA		EJERCITO DEL AIRE	
Infantería	1.988	Oficiales	1.997
Compañía de Mar	1.989	Suboficiales	1.998
La Legión	1.989		
Caballería	1.990	GUARDIA CIVIL	
Artillería	1.991	Oficiales	1.998
Ingenieros	1.993	Suboficiales	1.999
Ingenieros de Armamento y Construcción	1.994		
Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de Suboficiales Especialistas del Ejército	1.994		
Personal Civil	1.995		

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

EJERCITO DE TIERRA		EJERCITO DEL AIRE	
Estado Mayor del Ejército	2.000	Oficiales	2.005
		Escuelas Especialistas	2.006
		Escuelas de Formación Profesional	2.015
ARMADA		GUARDIA CIVIL	
Prácticos de Puertos	2.000	Guardias	2.018
Cuerpo de Suboficiales y Asimilados	2.001		
Tropa	2.001		

V.—RETRIBUCIONES

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
EJERCITO DE TIERRA		Oficiales	2.027
Farmacia Militar	2.027	Suboficiales	2.031
Personal Civil (rectificaciones)	2.027		
EJERCITO DEL AIRE		GUARDIA CIVIL	
Oficiales Generales	2.027	Suboficiales	2.031

VIII.—ANUNCIOS Y AVISOS

Hospital Militar Central «Gómez Ulla»	2.032	Parque de Sanidad Militar	2.032
7.ª Región Militar	2.032		


BOLETIN OFICIAL
DEL MINISTERIO DE DEFENSA

ISSN 0213-2753

Depósito Legal: M 2551 - 1985

N.I.P.O.: 076-86-001-X

Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa

Paseo de la Castellana, 109

28046 - Madrid

Confecciona e imprime: Imprenta del BOD

Alcalá, 51

28071 - Madrid

SUSCRIPCIONES

	PRECIO (Ptas.)	I. V. A. * (Ptas.)	TOTAL (Ptas.)
Anual al BOD	7.075	425	7.500
Semestral al BOD	3.538	212	3.750
Anual a la Colección Legislativa	1.415	85	1.500
Semestral a la Colección Legislativa	708	42	750
Número del BOD del día	33	2	35
Número del BOD atrasado	38	2	40
Anuncio: La línea o espacio blanco equivalente.	142	8	150
Urgente, la línea	236	14	250

Las suscripciones que hayan de remitirse por correo sufrirán un incremento por gastos de envío de CIEN (100) pesetas por semestre.

El importe de los pedidos de fuera de Madrid de BOD,s sueltos, se aumentarán con el de los gastos de envío.

* Excepto Canarias, Ceuta y Melilla.

EL BOD SE VENDE DIRECTAMENTE EN:

Ministerio de Defensa: Pedro Teixeira, 15 28020 - Madrid
 Sección de Ventas del BOD (C. G. del Ejército), Prim, 6 28071 - Madrid

II.—DISPOSICIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA

REAL DECRETO 444/1986, de 13 de febrero, por el que se dispone pase a la situación de Reserva Activa el General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire, Grupo «B», don Antonio Galbe Pueyo.

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley 20/1981, de 6 de julio, desarrollada por el Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio,

Vengo en disponer que el General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire, Grupo «B», don Antonio Galbe Pueyo, pase a la situación de Reserva Activa el día 15 de febrero de 1986, una vez cumplida la edad reglamentaria.

Dado en Madrid a 13 de febrero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa.
NARCISO SERRA SERRA

(Del BOE núm. 52, de 1-3-1986).

REAL DECRETO 448/1986, de 22 de febrero, por el que se dispone pase a la situación de «Reserva Activa» el Teniente General del Estado Mayor General del Ejército del Aire, grupo «B», don Tomás Juárez Redondo.

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley 20/1981, de 6 de julio, desarrollada por el Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio,

Vengo en disponer que el Teniente General del Estado Mayor General del Ejército del Aire, grupo «B», don Tomás Juárez Redondo, pase a la situación de «Reserva Activa» el día 3 de marzo de 1986, una vez cumplida la edad reglamentaria.

Dado en Madrid a 22 de febrero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa.
NARCISO SERRA SERRA

(Del BOE núm. 53, de 3-3-1986).

III.—PERSONAL

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA.

Dirección General de Personal

PERSONAL MILITAR

Destinos

Orden 721/05308/86

Para cubrir la vacante de libre designación, anunciada con el número 74 en la Orden 721/29318/85, de 28 de noviembre («Boletín Oficial de Defensa» número 212), y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.º de la Orden Ministerial número 69/1984, de 26 de noviembre, se destina a la Dirección General de Armamento y Material de la Secretaría de Estado de la Defensa, Laboratorio de Ingenieros del Ejército, Madrid, con carácter voluntario, al comandante del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad), Escala Activa, don Francisco José Cebollero Subiza (240).

Madrid, 26 de febrero de 1986.—El Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

Orden 721/05309/86

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas de libre designación en la Orden 721/29318/85, de 28 de noviembre

(«Boletín Oficial de Defensa» número 212), y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.º de la Orden Ministerial número 69/1984, de 26 de noviembre, se destina a los organismos que se indica al personal que a continuación se relaciona:

Ejército de Tierra

70.—A la Dirección General de Armamento y Material de la Secretaría de Estado de la Defensa, Fábrica Nacional de Trubia, Oviedo, en vacante de comandante o capitán, al capitán del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Material (Rama de Armamento y Material), Escala Activa, don Francisco Javier José Roldán Fernández (258), con carácter voluntario.

71.—A la Dirección General de Armamento y Material de la Secretaría de Estado de la Defensa, Fábrica Nacional de Murcia, en vacante de comandante o capitán, al capitán del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material), Escala Activa, don José Luis Soler Lapuente (9999670), con carácter voluntario.

72.—A la Dirección General de Armamento y Material de la Secretaría de Estado de la Defensa, Fábrica Nacional de Valladolid, en vacante de comandante o capitán, al capitán del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material), Escala Activa, don Jesús Antonio Penacho Ródenas (9999690), con carácter voluntario.

Madrid, 26 de febrero de 1986.—El Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

PERSONAL CIVIL**Destinos****Orden 724/ 05310/86**

En virtud de las atribuciones, en material de personal civil funcionario, que me confiere la Orden 71/1985, del Ministerio de Defensa, de fecha 16 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 311), y como consecuencia de la Resolución de 28 de enero de 1986, de la Dirección General de la Función Pública, se destina a este Departamento a la funcionaria de la Escala Administrativa de Organismos Autónomos doña Isabel Millet Sarriá (T08TR06A000098), procedente del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (INEM.), Madrid.

A la citada funcionaria se le asigna destino en el Dirección General de Personal (Junta Central de Redención de Penas), Madrid.

El jefe de la Dependencia donde causa alta la citada funcionaria remitirá el mismo día en que ésta se produzca, directamente a la Subdirección General de Personal Civil, en duplicado ejemplar, diligencia de toma de posesión, que deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionarios (Modelo «1-C») del anexo I de dicha Resolución.

Madrid, 26 de febrero de 1986.—El Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Permuta de destinos**Orden 724/ 05311/86**

En virtud de las atribuciones, en materia de personal civil funcionario, que me confiere la Orden 71/1985, del Ministerio de Defensa, de fecha 16 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 311), y por Resolución de fecha 17 de febrero de 1986, en relación con el artículo 62 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, aprobada por Decreto 315/1964, de 7 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 40), se concede la permuta de sus respectivos destinos a los funcionarios del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado que a continuación se indica:

Don Luis Rufino Babasasa Moiche (A03PG35748), de la Delegación del Ministerio de Economía y Hacienda, en Valencia, a la Jefatura de Intendencia de la Primera Región Militar, Región Militar Centro, Madrid.

Doña Silvia Rodríguez Cavaller (22.538.390.02), de la Jefatura de Intendencia de la Primera Región Militar, Región Militar Centro, Madrid, a la Delegación del Ministerio de Economía y Hacienda en Valencia.

El jefe de la Jefatura de Intendencia de la Primera Región Militar remitirá en duplicado ejemplar y por conducto de la Dirección de Personal del Ejército, tanto la diligencia de cese de doña Silvia Rodríguez Cavaller, como la de la toma de posesión de don Rufino Babasasa Moiche, el mismo día en que dichos cese y toma de posesión se produzcan, que deberán formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionarios (Modelo «1-C») del anexo I de dicha Resolución.

Madrid, 26 de febrero de 1986.—El Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

EJERCITO DE TIERRA**INFANTERIA****Ascensos****Orden 362/ 05312/86**

Por reunir las condiciones exigidas en el párrafo segundo del apartado tres del artículo primero de la Ley 44/1977, de 8 de junio («Diario Oficial» número 134), se asciende al empleo

de subteniente con antigüedad de 16 de febrero de 1986 al brigada de Infantería don Luis Felipe Agullo (10261), del Regimiento de Infantería España número 18, continuando en su actual destino y escalafonándose en su nuevo empleo con el número 10414,105.

Madrid, 26 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 05313/86

La Orden 362/03852/86, de 18 de febrero («Boletín Oficial de Defensa» número 33), por la que entre otros es promovido al empleo de brigada el sargento primero de Infantería don Julián Mirabel Gil (11874), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Ceuta, se amplía en el sentido, y únicamente en lo que al mismo se refiere, de que su verdadera situación es la de confirmado en su actual destino.

Madrid, 26 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Ingreso en la Escala Auxiliar**Orden 362/ 05314/86**

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en el artículo 77 del Reglamento Provisional para el Reclutamiento del Voluntariado en el Ejército aprobado por Orden de 30 de enero de 1956 («Diario Oficial» número 25) y modificado por la Orden de 6 de marzo de 1972 («Diario Oficial» número 55), se concede el ingreso en la Escala Auxiliar con el empleo de teniente auxiliar de Infantería al subteniente del Arma don Jorge Fernández Raja (8936,810), de la Asesoría Jurídica General de la Subsecretaría de Defensa, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 23 de febrero de 1986.

Queda en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Madrid y agregado a su Unidad de procedencia por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

En su nuevo empleo se le asigna el número 5091.

Madrid, 26 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Cambio de residencia**Orden 362/ 05315/86**

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 («Diario Oficial» número 52), se concede el cambio de residencia, sin derecho a pasaporte, dietas ni indemnización por traslado de residencia, a la Guarnición de Guadalajara, al comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», José Bannasar Palou de Comasema (8608), disponible forzoso en la Guarnición de Madrid, continuando en la misma situación de disponible forzoso en la Plaza de su nueva residencia.

Madrid, 24 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Reserva Activa**Orden 362/ 05316/86**

La Orden 362/3858/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 33), por la que pasan a la situación de Reserva Activa varios jefes y oficiales, se amplía en el sentido de que el teniente coronel don José Maceiras Terceiro (8469), de disponible forzoso en Zaragoza, pasará a la situación de Reserva Activa el día 21 de marzo de 1986, en la citada Plaza.

Madrid, 26 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Bajas**Orden 362/ 05317/86**

Según comunica el Capitán General de la Región Militar Levante, el día 15 de febrero de 1986, falleció en la Plaza de

Valencia el subteniente de Infantería don Miguel Navarro Andreú (9621020), que tenía su destino en la Zona de Reclutamiento y Movilización número 31, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º

Madrid, 26 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Licencia por enfermo

Orden 362/05318/86

De conformidad con lo dispuesto en la Orden Ministerial 37/1981, de 12 de marzo, se concede prórroga de licencia por enfermo, por un plazo de dos meses, al brigada de Infantería don Roberto Castaño Rico (11811,560), de disponible forzoso en la Plaza de Santa Cruz de Tenerife, a disfrutar en la Plaza de Algeciras.

Madrid, 24 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes

Orden 362/05319/86

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

Una vacante de comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia de Infantería (Toledo), para profesor del Grupo de Táctica y Logística de la Sección de Enseñanza.

Esta vacante puede ser solicitada por capitanes de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», que se encuentran dentro del primer tercio del escalafón, los cuales serán destinados en defecto de peticionarios del empleo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 26 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/05320/86

Para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» o Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», indistintamente, existente en el Servicio Histórico Militar, Madrid, anunciada en segunda convocatoria, clase C, tipo 1.º, por Orden 362/28607/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 205), se destina con carácter voluntario al coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Arturo González Marfín (7312), disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al Cuartel General de la Capitanía General de la Región Militar Centro.

Madrid, 20 de febrero de 1986.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/05321/86

Para cubrir vacantes de cualquier Arma, para coroneles, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciadas clase C, tipo 3.º, por Orden 362/03023/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 25), existentes en los Organismos que se indican, se destina, con el carácter que para cada uno se señala, a los coroneles de Infantería que se relacionan:

VOLUNTARIOS

A la Subinspección de la 5.ª Región Militar, Zaragoza

Coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Carlos Sanz Ruberte (6746), disponible forzoso

en la Guarnición de Zaragoza y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza.

Al Gobierno Militar de Pontevedra

Coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Juan Guillén Perea (7394), disponible forzoso en la Guarnición de Pontevedra y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza.

FORZOSO

A la Junta Regional de Educación Física de la 4.ª Región Militar, Barcelona

Coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Gonzalo de Anchoriz Calién (7144), disponible forzoso en la Guarnición de Sevilla y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza.

Madrid, 24 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Agregaciones

Orden 362/05322/86

Por necesidades del servicio, se prorroga la agregación concedida por Orden 362/30354/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 221), hasta su pase a la Reserva Activa, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pudiera corresponderle, a la Dirección de Apoyo al Personal del MASAL, Madrid, al coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D.E.M., don Gumersindo Arroyo Quiñones (6909), disponible forzoso en la Guarnición de Madrid.

Madrid, 26 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/05323/86

Por necesidades del servicio se prorroga la agregación concedida por Orden 362/29783/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 216), al sargento de Infantería don Miguel Rubio Calvo (15210), de disponible forzoso en la Plaza de Alcalá de Henares y agregado a la Compañía de Transportes del Grupo Logístico de la Brigada Paracaidista (Alcalá de Henares, Madrid), en vacante de clase C, tipo 3.º, por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Madrid, 26 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

COMPañIA DE MAR

Vacantes

Orden 362/05324

Clase C, tipo 3.º

Para sargentos o sargentos primeros contramaestres.

En la Compañía de Mar de Melilla.—Una.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 26 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

LA LEGION

Destinos

Orden 362/05325/86

Para cubrir la vacante de su empleo y Escala, existente en la Unidad que se indica, anunciada de clase C, tipo 1.º, por

Orden de la Subinspección de La Legión número 8 de fecha 5 de febrero de 1986, se destina con carácter voluntario al brigada caballero legionario que a continuación se relaciona:

A la Academia de Formación de Mandos Legionarios (Málaga)

Brigada don Antonio Raigal Santos (2289), del Tercio Alejandro Farnesio 4.º de La Legión.

Madrid, 26 de febrero de 1986.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

CABALLERIA

Ascensos

Orden 362/ 05326/86

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determinan las leyes de 22 de diciembre de 1955 («Diario Oficial» número 292) y 4/1972, de 26 de febrero («Diario Oficial» número 50), y Orden de 30 de enero de 1956 («Diario Oficial» número 25) y 6 de marzo de 1972 («Diario Oficial» número 55), se asciende al empleo de capitán, con antigüedad de 22 de febrero de 1986, al teniente auxiliar de Caballería don Ramón Pineda López (743), de la Unidad de Servicios de Acuartelamiento, Caballería, en vacante de su Arma, clase C, tipo 3.º, quedando disponible forzoso en Melilla y agregado a dicha Unidad por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que pueda corresponderle.

Madrid, 26 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 05327/86

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Orden de 30 de enero de 1956 («Diario Oficial» número 25), se asciende al empleo de brigada, con antigüedad de 26 de febrero de 1986, al sargento primero de Caballería don Francisco Pérez Delgado (1785), del Regimiento de Caballería Ligero Acorazado Sagunto número 7, quedando disponible forzoso en Sevilla.

Madrid, 26 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Ingreso en la Escala Auxiliar

Orden 362/ 05328/86

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.º del Real Decreto 1000/1985, de 19 de junio («Boletín Oficial de Defensa» número 101), se concede el ingreso en la Escala Auxiliar, con el empleo de teniente auxiliar de Caballería, al subteniente del Arma don José del Hierro Guillén (1251), con antigüedad de 22 de febrero de 1986, escalafonándose en su nuevo empleo con el número 961.500, en situación de Reserva Transitoria en la Plaza de Alcalá de Henares (Madrid).

Madrid, 26 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 05329/86

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina el artículo 77 del Reglamento Provisional para el Reclutamiento del Voluntariado en el Ejército, aprobado por Orden de 30 de enero de 1956 («Diario Oficial» número 25) y modificado por Orden de 6 de marzo de 1972 («Diario Oficial» número 55), se concede el ingreso en la Escala Auxiliar, con el empleo de teniente y antigüedad de 22 de febrero de 1986, al subteniente de Caballería don Laureano Moriano Expósito (1297), del Regimiento de Caballería Acorazado Farnesio número 12, escalafonándose en su nuevo empleo con el número 962.

Queda disponible forzoso en Valladolid y agregado a su Unidad por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pudiera corresponderle.

Este ingreso en la Escala Auxiliar produce vacante que se da al ascenso.

Madrid, 26 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Licencia por asuntos propios

Orden 362/ 05330/86

De conformidad con lo dispuesto en la Orden Ministerial 37/1981, de 12 de marzo, se conceden dos meses de licencia por asuntos propios al sargento primero de Caballería don Jesús Hernández Calvo, de la Unidad de Equitación y Remonta, a disfrutar en Madrid.

Madrid, 26 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/ 05331/86

Para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Junta Regional de Contratación de la 8.ª Región Militar, La Coruña, anunciada de clase C, tipo 3.º, por Orden 362/03023/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 25), se destina, con carácter forzoso, al coronel de Caballería de dicha Escala y Grupo don Arturo Guillén Montenegro (1193), de disponible forzoso en Madrid.

Madrid, 24 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 05332/86

Para cubrir la vacante de comandante de cualquier Arma o Cuerpos de Sanidad, Farmacia y Veterinaria, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Dirección de Personal del Mando Superior de Personal del Ejército, Madrid, anunciada de clase C, tipo 1.º, por Orden 362/02881/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 24), se destina, con carácter voluntario, al comandante de Caballería de dicha Escala y Grupo don José Manuel Garrobo Guzmán (1654), disponible forzoso en la Guarnición de Madrid, Plaza de Colmenar Viejo, y agregado al Batallón de Helicópteros de Transporte V.

Madrid, 20 de febrero de 1986.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/ 05333/86

Para cubrir la vacante de capitán de Caballería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Depósito de Recría y Doma, Ecija, Sevilla, con exigencia del título de Profesor de Escuela de Equitación, anunciada de clase B, tipo 3.º, por Orden 362/02725/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 23), se destina, con carácter voluntario, al capitán de Caballería de dicha Escala y Grupo don Gonzalo Rodríguez-Colubi Balmaseda (1865), del mismo Depósito al que se le destina, en vacante de su Arma, clase C, tipo 3.º.

Madrid, 26 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 05334/86

Para cubrir parcialmente las vacantes de capitán de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», y Escala Especial de Jefes y Oficiales (E. de Mando), existente en Varias Unidades, Centros y Dependencias, anunciadas por Orden 362/02112/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 18), se destina, con el carácter que se indica, a los capitanes de Caballería que a continuación se relacionan:

PREFERENCIA VOLUNTARIA

VACANTES DEL ARMA

Clase C; tipo 3.º

*Regimiento de Caballería Acorazado Pavia número 4
Aranjuez (Madrid)*

Capitán (EA) don Juan González Sanjuán (1876), del Centro de Instrucción de Reclutas número 11, en vacante de cualquier Arma, DPG artículos 58 y 59.

*Al Regimiento de Caballería Ligero Acorazado Lusitania
número 8, Marines (Valencia)*

Capitán (EA) don Eduardo Miguel Pérez Alberca (1894), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Valladolid y agregado al Regimiento de Instrucción Calatrava número 2, de la Academia de Caballería.

Capitán (EA) don José Joaquín Milans del Bosch y Jordán de Urries (1895), de disponible forzoso en la Guarnición de Málaga, Plaza de Ronda, y alumno del curso de Profesor de Educación Física, al que fue convocado por Orden 361/29299/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 211).

*Regimiento de Caballería Acorazado Montesa número 3
(Ceuta)*

Con preferencia profesor de Educación Física.

Capitán (EA) don Gonzalo Novoa Rivera (1685), del Grupo de Mantenimiento de la Agrupación Logística número 6, en vacante de cualquier Arma y alumno de la 2.ª fase del Curso de Aptitud de Ascenso a Jefe, al que fue convocado por Orden 361/00937/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 9).

*Unidad de Servicios de Acuartelamiento General Cavalcanti
Retamares (Madrid)*

Capitán (EA) don Angel Prieto Ríos (1845), de la Dirección de Servicios Generales del Ejército (Servicio de Informática), alumno del curso para la obtención del diploma de Informática Militar.

VACANTES DE CUALQUIER ARMA

*Unidad de Servicios de la Base de Castrillo del Val
(Burgos)*

Capitán (EA) don Agustín Martín Rodríguez (1760), del Regimiento de Caballería Acorazado España número 11, en vacante de su Arma.

Regimiento de Automóviles de la Reserva General (Madrid)

Capitán (EA) don Emilio Ramírez Rodríguez (1747), del Grupo Ligero de Caballería del Tercio Alejandro Farnesio 4.º de La Legión.

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Ayudantes

Orden 362/05335/86

Se nombra ayudante de campo del Teniente General don Luis Lobo García, Jefe del Mando Superior de Apoyo Logístico del Ejército, al teniente coronel de Caballería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Lobo García (1344), de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al Gobierno Militar de la citada Plaza. Ocupará vacante de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, clase C, tipo 1.º, de su Escala y Grupo.

Madrid, 26 de febrero de 1986.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Agregaciones

Orden 362/05336/86

Se prorroga por tres meses a partir del día 5 de abril de 1986, con exención de destino forzoso, la agregación al Gobierno Militar de León al subteniente de Caballería don Luis López Alviz (1344), de disponible forzoso en León y agregado al citado Centro.

El cese en esta agregación se producirá al cabo de dicho plazo o antes si le corresponde destino con carácter voluntario o se produce cambio en su situación militar.

Madrid, 26 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARTILLERIA

Ascensos

Orden 362/05337/86

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina la Orden de 30 de enero de 1956 («Diario Oficial» número 25) se asciende al empleo de brigada de Artillería, con antigüedad de 22 de febrero de 1986, al sargento primero don Antonio Olid Calderón (6388), del Regimiento de Artillería de Costa número 5, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de San Roque, Plaza de Algeciras, y agregado al citado Regimiento por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle a partir de la fecha de la presente Orden.

Madrid, 26 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/05338/86

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina la Orden de 30 de enero de 1956 («Diario Oficial» número 25) se asciende al empleo de brigada de Artillería, con antigüedad de 20 de febrero de 1986, a los sargentos primeros que a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plazas que para cada uno se indica, a partir de la fecha de la presente Orden:

Don Arcadio Blázquez Sánchez (6375), del Regimiento de Artillería de Información y Localización, quedando disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Ciudad Real.

Don José Beltrán Hueso (6376), del Regimiento de Artillería de Campaña ATP. XXI, quedando disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Córdoba.

Don Luis Cabezón Alonso (6378), del Centro de Instrucción de Reclutas número 10, quedando disponible forzoso en la Guarnición de Zaragoza, Plaza de San Gregorio, y agregado al citado CIR. por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Don Carlos Luis Lastra Fanego (6380), del Regimiento de Artillería de Información y Localización, quedando disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Ciudad Real.

Don Santiago López Madrid (6384), del Regimiento de Artillería AA. número 73, quedando disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Cartagena.

Madrid, 26 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Situaciones

Orden 362/05339/86

Por causar baja en el destino civil que ocupa el día 14 de febrero de 1986 el comandante de Artillería don Angel Sánchez Esteban (2013), en situación de Reserva Activa, queda a partir de dicha fecha a disposición del excelentísimo señor Ministro de Defensa en la Plaza de Madrid.

Madrid, 26 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Cambio de residencia

Orden 362/05340/86

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 («Diario Oficial» número 52) se concede cambio de residencia, a petición propia, desde la Plaza de Barcelona a la de Valencia, a partir del día 23 de marzo de 1986, fecha en que pasará al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», según Orden 362/3895/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 33), al coronel de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Vicente Benlliure Juan (3386), del Mando del Parque de Artillería de Barcelona.

Este cambio de residencia será sin derecho a pasaporte, dietas, ni indemnización por traslado y sin adquirir en la Plaza de su nueva residencia ninguno de los derechos inherentes a la anterior.

Madrid, 26 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Disponibles**Orden 362/05341/86**

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden Ministerial 18/84, de 27 de marzo («Diario Oficial» número 82), y normas de desarrollo de la misma, cesará en el mando del Regimiento Mixto de Artillería número 94 (Las Palmas de Gran Canaria) el día 10 de marzo de 1986, el coronel de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», DEM, don Juan Vicente Grande Sáenz de Cenzano (3470), quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Gran Canaria, Plaza de Las Palmas.

Se le concede cambio de residencia con derecho a indemnización por traslado para la Plaza de Logroño, donde quedará en la misma situación de disponible forzoso y agregado al Gobierno Militar de La Rioja.

Madrid, 3 de marzo de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Retiros**Orden 362/05342/86**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento para la aplicación del texto refundido de la Ley de Derechos Pasivos del Personal Militar, Decreto número 1599/72 («Diario Oficial» número 149), y previo acuerdo del Consejo Supremo de Justicia Militar de 6 de octubre de 1983, causa baja en el Ejército, por inutilidad física, el sargento de Artillería don Carlos García Díaz (7831), en situación de reemplazo por enfermo en la Guarnición y Plaza de Sevilla, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 26 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Bajas**Orden 362/05343/86**

Según comunica la autoridad correspondiente, falleció el día 19 de febrero de 1986 en la Plaza de Palma de Mallorca el comandante de Artillería, Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando), don Rafael Monroig Sastre (4000), que se encontraba en la situación de Reserva Activa en la Plaza de Luchmayor (Mallorca).

Madrid, 26 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/05344/86

Según comunica la Capitanía General de la Región Militar Sur, el día 7 del actual falleció en la Plaza de Algeciras el subteniente de Artillería don Ricardo Arenas Galindo (5218), que tenía su destino en el Regimiento de Artillería AA, número 74 (Grupo SAM).

Madrid, 26 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Licencia por enfermo**Orden 362/05345/86**

Queda anulada a todos los efectos la Orden número 362/3572/86 «Boletín Oficial de Defensa» número 30), de 13 de febrero, por la que se concedían dos meses de licencia por enfermo al comandante de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Manuel Seoane Guzmán (4620), del Regimiento de Artillería AA, número 72.

Madrid, 26 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes**Orden 362/05346/86**

VACANTE DEL CUPO DE VARIAS ARMAS ASIGNADA AL ARMA

Clase C, tipo 1.º

1.—Unidad de Apoyo Logístico de las FAMET., Colmenar Viejo (Madrid).—Una de subteniente o brigada.

Documentación: Papeleta de petición de destino y copia de la ficha-resumen, dirigida a este Cuartel General del Ejército, Mando Superior de Personal (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa», debiendo tenerse en cuenta lo dispuesto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1/77).

Madrid, 26 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos**Orden 362/05347/86**

Para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Junta Regional de Contratación de la 4.ª Región Militar (Barcelona), anunciada de clase C, tipo 3.º, por Orden 362/03023/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 25), se destina con carácter voluntario al coronel de Artillería de la citada Escala y Grupo, don José María Merino García (3861), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Barcelona y agregado al Cuartel General de la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Madrid, 24 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/05348/86

Para cubrir la vacante de mando del Regimiento Mixto de Artillería número 94 (Las Palmas de Gran Canaria), anunciada de clase C, tipo 1.º, por Orden 362/30097/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 219), se designa en las condiciones señaladas en la Orden Ministerial 18/84, de 27 de marzo («Diario Oficial» número 82), y normas de desarrollo de la misma, al coronel de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», DEM, don Fernando Lozano Méndez-Núñez (3737), de la Dirección de Material del MASAL (Madrid).

A efectos de permanencia, este destino, que tiene carácter voluntario, será efectivo a partir del día 11 de marzo de 1986.

Madrid, 28 de febrero de 1986.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

Orden 362/05349/86

Para cubrir la vacante de comandante o capitán de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», o Cuerpo de Intendencia, Escala Activa, indistintamente, anunciada de clase C, tipo 1.º por Orden 362/30503/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 222), existente en la Academia General Militar (Zaragoza), para profesor del III Grupo (Humanidades), se destina con carácter voluntario al comandante de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Francisco Javier Fuertes Rojo (4758) de disponible forzoso en la Guarnición de Zaragoza y agregado a la citada Academia.

Madrid, 21 de febrero de 1986.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/05350/86

Para cubrir la vacante de teniente de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada de clase C, tipo 1.º, por Orden 362/1389/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 13), existente en la Academia de Artillería (Segovia), provisionalmente en Madrid, para profesor del Regimiento de Instrucción, se destina con carácter voluntario al teniente de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Julián Navarro Moreno (5705), del Grupo de Artillería de Campaña XXXI.

Madrid, 24 de febrero de 1986.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/05351/86

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 55 del reglamento de Provisión de Vacantes, publicado por Orden de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1/77), pasa destinado con carácter voluntario a la Unidad de Tropas del parque de Artillería de la Región Militar, Sur, Granada, en vacante de clase C, tipo 3.º, plantilla eventual, el sargento de complemento de Artillería don José Cantarero Márquez (1119), del Regimiento Mixto de Artillería número 92.

Este suboficial queda obligado a solicitar todas las vacantes de su empleo de plantilla fija, que se anuncien en la Guarnición de Granada.

Madrid, 26 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Agregaciones.**Orden 362/05352/86**

Por necesidades del servicio pasa agregado al Gobierno Militar de la Rioja, por un plazo de tres meses y sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle, a partir del día 10 de marzo de 1986, fecha en que pasará al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», según Orden 362/03895/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 33), el coronel de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Adolfo Rodríguez de la Peña (3415), del citado Gobierno Militar.

Madrid, 26 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INGENIEROS**Ascensos****Orden 362/05353/86**

De conformidad con lo dispuesto en el Ley 44/1977, de 8 de junio («Diario Oficial» número 134) y por reunir las condiciones señaladas en el artículo 1.º, uno, de la misma, se asciende al empleo de sargento primero, con antigüedad de 5 de octubre de 1985, al sargento de Ingenieros don Bartolomé Pérez Martín (3684), del Instituto Politécnico número 2 del Ejército, continuando en su actual destino.

Madrid, 26 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Situaciones**Orden 362/05354/86**

Por causar baja en el destino civil que ocupa, el día 22 de marzo de 1986, el comandante de Ingenieros don Vicente Ferrer Gil (747), quedando, a partir de dicha fecha, a disposición del Sr. Ministro de Defensa en la Guarnición de San Roque (Cádiz).

Madrid, 26 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Cambio de residencia**Orden 362/05355/86**

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 («Diario Oficial» número 52), se concede el cambio de residencia, sin derecho a pasaporte, dietas ni indemnización por traslado de residencia a la Guarnición de Madrid, al subteniente de Ingenieros don Ildelfonso Huertas Tuda (2587,727), en situación de reserva Transitoria en la Guarnición de Zamora, continuando en la misma situación en la Plaza de su nueva residencia.

Madrid, 26 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Bajas**Orden 362/05356/86**

Según comunica el Capitán General de la 8.ª Región Militar, ha fallecido el día 13 de febrero de 1986, en la Plaza de Las Palmas, el comandante de Ingenieros (Escala Auxiliar) don José Manuel Bárcena Álvarez (1034), en situación de Reserva Activa en la Guarnición de La Coruña.

Madrid, 26 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes**Orden 362/05357/86**

Clase B, tipo 1.º

1.—Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares, Madrid), para profesor del Grupo de Táctica; los peticionarios deberán encontrarse en posesión del título de Transmisiones.—Una de comandante de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficharesumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de doce días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 26 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/05358/86

Clase B, tipo 1.º

1.—Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares, Madrid), para profesor del Grupo de Transmisiones; los peticionarios deberán encontrarse en posesión del título de transmisiones.—Una de comandante de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficharesumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de doce días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 26 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/05359/86

Clase C, tipo 1.º

1.—Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales, Unidad de Madrid.—Dos de capitán de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficharesumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de doce días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 26 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/05360/86

Clase C, tipo 1.º

1.—Regimiento de Transmisiones de la Red territorial de Mando y Servicios Especiales, Unidad de Madrid.—Una de suboficial de Ingenieros.

Esta vacante tiene carácter de Mando a los efectos señalados en el artículo 4.º del Real decreto 2493/83 («Diario Oficial» número 214).

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficharesumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de doce días

naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 26 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 05361/86

Clase C, tipo 1.º

1.—Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales, Unidades de Madrid.—Tres de subteniente o brigada de Ingenieros.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de doce días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 26 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 05362/86

Clase B, tipo 1.º

1.—Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Paracaidista (Alcalá de Henares, Madrid), los peticionarios deberán encontrarse en posesión del título para el Mando de Unidades Paracaidistas.—Cuatro de sargento primero o sargento de Ingenieros.

Estas vacantes tienen carácter de mando a los efectos señalados en el artículo 4.º del Real Decreto 2493/83 («Diario Oficial» número 214).

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de doce días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 26 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 05363/86

Clase C, tipo 1.º

1.—Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales, Unidades de Madrid.—Tres de sargento primero o sargento de Ingenieros.

Estas vacantes tienen carácter de mando a los efectos señalados en el artículo 4.º del Real Decreto 2493/83 («Diario Oficial» número 214).

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de doce días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 26 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/ 05364/86

Para cubrir la vacante de teniente coronel de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», que podía ser solicitada por comandantes de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», comprendidos en el primer tercio del Escalafón del Arma, anunciada por Orden 362/29790/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 216), de clase C, tipo 1.º, existente en el Regimiento de Zapadores Ferroviarios, Unidades de Madrid, se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Angel Juan Pozuelo (1908), del Parque Central de Ingenieros.

Madrid, 20 de febrero de 1986.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/ 05365/86

Para cubrir la vacante de comandante de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/30115/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 210), de clase B, tipo 1.º, segunda convocatoria, con exigencia del título de Vías de Comunicación, existente en la Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares, Madrid), para profesor del Grupo Técnica de Zapadores y Especialidades de Ingenieros, se destina con carácter forzoso al comandante de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Carmelo Escolar Elguezabal (2034), de la Unidad de Plana Mayor del Mando Logístico Regional.

Madrid, 26 de febrero de 1986.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/ 05366/86

Para cubrir la vacante de suboficial de cualquier Arma, Escala Activa y Escala Básica de Suboficiales, anunciada por Orden 362/30262/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 220), de clase C, tipo 1.º, existente en el Cuartel General de la Capitanía General de la 4.ª Región Militar (Barcelona), se destina con carácter voluntario al Brigada de Ingenieros don Carmelo Rodríguez Polo (3320), del Batallón de Ingenieros XXXI. Artículo 41, párrafo f.

Madrid, 30 de enero de 1986.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

ESCALA ESPECIAL DE JEFES Y OFICIALES (ESPECIALISTAS)

Ascensos

Orden 362/ 05367/86

Por existir vacante y reunir las condiciones establecidas en las Leyes 48/1981 y 14/1982, y Reales Decretos 2637/1982 y 2493/1983 y disposición transitoria segunda dos de la Ley 13/1974, se asciende al empleo de capitán al teniente de la Escala Especial de Jefes y Oficiales Especialistas (EST), don Sabino Marcos Ruiz (768), con antigüedad de 26 de febrero de 1986, del Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales, Batallón Transmisión de Señal, Sector Subpirenaico, UT-20 (Burgos), continuando en su actual destino.

Madrid, 26 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

CUERPO AUXILIAR DE ESPECIALISTAS Y ESCALA BASICA DE SUBOFICIALES ESPECIALISTAS DEL EJERCITO

Ascensos

Orden 362/ 05368/86

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.º del Real Decreto 1000/1985, de 19 de julio («Boletín Oficial de Defensa» número 101), se asciende al empleo de teniente del Cuerpo Auxiliar de Especialistas, con antigüedad de 1 de octubre de 1985, al subteniente especialista paradista don Manuel Pérez Castillo (231), en situación de Reserva Transitoria en la Plaza de Alalá de Henares.

Escalafonándose en su nuevo empleo con el número (54750), y continuando en la misma situación de Reserva Transitoria en dicha Plaza.

Madrid, 26 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/ 05369/86

Para cubrir las vacantes clase C, tipo 3.º, anunciadas por Orden 362/2854/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 24), se destinan con carácter voluntario al Regimiento de Artillería

AA. número 74 (Grupo SAM/HAWK, La Línea de la Concepción, Cádiz), al personal que a continuación se relaciona.

Brigada de Artillería don Juan José Maira Panadela (5655), de la Unidad de Servicios de Acuartelamiento Cortijo de Buenavista, con el título de Mantenimiento Apoyo Radar de Impulsos HAWK/MEJORADO.

Sargento especialista (AME) don Miguel Leiva Ramírez (1754), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de la Línea de La Concepción y agregado al mismo, con el título de Mantenimiento de Grupos Electrogénos y Acondicionadores de Aire.

Madrid, 26 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/05370/86

Para cubrir la vacante clase C, tipo 1.º, anunciada por Orden 362/1729/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 15), se destina con carácter voluntario a la Pagaduría Central de la Reserva Activa y Mutilados (Madrid) al sargento especialista (IPA) don Gabriel Luque Romero (2561), de la Dirección de Enseñanza.

Madrid, 26 de febrero de 1986.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Agregaciones

Orden 362/05371/86

Por necesidades del servicio queda agregado al Regimiento de Artillería AA. número 74 (Jerez de la Frontera, Cádiz), por un plazo de tres meses, o antes si se cubre su vacante, el sargento especialista (MMA) don Reyes Muñoz de Morales y Jiménez de los Galanes (2206), del Batallón de Helicópteros de Ataque I (Almagro, Ciudad Real).

Madrid, 28 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

PERSONAL CIVIL

Excedencias

Orden 362/05372/86

Por resolución de la Dirección General de la Función Pública, de 13 de febrero de 1986, se concede a don Manuel Angel García Prada (02AM05070), funcionario del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, destinado en el Ministerio de Defensa (Ejército de Tierra), Parque de Artillería de Barcelona, el pase a la situación de Excedencia Voluntaria prevista en el apartado a) punto 3, del artículo 29 de la Ley 30/84 de 2 de agosto de medidas para la Reforma de la Función Pública.

Madrid, 26 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Jubilaciones

Orden 362/05373/86

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49, del Real Decreto 2205/80, de 13 de junio («Diario Oficial» número 241), se dispone que el personal que a continuación se relaciona cause baja en las fechas y por los motivos que para cada uno se señala:

Don Manuel Benítez Sánchez (23475427), mozo de clínica, destinado en el Hospital Militar de Granada, Jubilación especial a partir del 31 de diciembre de 1985.

Don Francisco Pulido Palencia (45005076), oficial de primera, Grupo Obrero, Oficios Varios, destinado en el Parque de Artillería de Ceuta, jubilación especial a partir del 1 de mayo de 1986.

Doña María Muñoz Amuedo (28251047), subalterna de segunda, destinada en el Patronato de Casas Militares (Delegación de Sevilla), jubilación voluntaria a partir del 28 de febrero de 1986.

Madrid, 26 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Bajas

Orden 362/05374/86

Según comunica la Autoridad Militar correspondiente, han causado baja por fallecimiento el personal laboral que a continuación se relaciona.

Don Teófilo Gutiérrez Medrano (17778904), oficial de primera, Grupo Obrero, Oficios Varios, el día 8 de febrero de 1986, que prestaba sus servicios en el Grupo Regional de Intendencia número 5 (Panadería Militar de Zaragoza).

Doña Ana Muñoz Simón (36453027), limpiadora, el día 8 de diciembre de 1985, que prestaba sus servicios en la Farmacia Militar de la Plaza de Barcelona.

Madrid, 26 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARMADA

OFICIALES GENERALES

Bajas

Orden Ministerial delegada 430/05375/86

El Almirante Jefe del Departamento de Personal tiene el sentimiento de comunicar la baja en la Armada del CA. Ingeniero Excmo. Sr. don Remigio Díez Davo, por haber fallecido el día 19 de febrero de 1986.

Queda anulada la Cartera Militar número 1146. Madrid, 21 de febrero de 1986.—P. D., el Almirante, Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

Dirección de Reclutamiento y Dotaciones

CUERPOS OFICIALES

Destinos

Resolución 431/05376/86

Por necesidades del servicio, se dispone que el oficial primero de Oficinas (capitán), don Pedro Navarro Olmos, cese en su actual destino y pase destinado con carácter forzoso a la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de Cartagena.

Madrid, 24 de febrero de 1986.—El CA. Director de Reclutamiento y Dotaciones, Miguel Molinero Fernández.

Nombramientos

Resolución 430/05377/86

En virtud de lo dispuesto en el punto 5 de la Orden Ministerial número 147/78 (D.) («Diario Oficial» número 37), a propuesta del Presidente la Comisión de Retribuciones de este Cuartel General (COREMA) y sin cesar en su actual destino, se nombra representante del Cuartel General de la Armada en la Comisión Superior de Retribuciones del Ministerio de Defensa, al coronel de Intendencia don Luis Millán Espino, en relevo del coronel del mismo Cuerpo don Julián Becerro Mablona.

Madrid, 24 de febrero de 1986.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

Resolución 430/05378/86

En virtud de lo dispuesto en el punto 5 de la Orden Ministerial número 147/78 (D.) («Diario Oficial» número 37), a propuesta del Presidente de la Comisión de Retribuciones de este Cuartel General (COREMA) y sin cesar en su actual destino, se nombra vocal permanente de la Comisión de Retribuciones de la Armada, al coronel de Intendencia don Luis Millán Espino.

Madrid, 24 de febrero de 1986.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

Resolución 430/05379/86

En virtud de lo dispuesto en el punto 5 de la Orden Ministerial número 147/78 (D.) («Diario Oficial» número 37), a propuesta del Presidente de la Comisión de Retribuciones de este Cuartel General (COREMA) y sin cesar en su actual destino, se nombra vocal permanente de la Comisión de Retribuciones de la Armada, al teniente coronel de Intendencia don Rafael de Dueñas Montero, en relevo del coronel del mismo Cuerpo don Julián Becerro Mablona.

Madrid, 24 de febrero de 1986.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

Resolución 431/05380/86

Por necesidades del servicio, se nombra al comandante de Intendencia don Fernando Boza Alonso jefe de contabilidad de la Sección Económica de la DAT., sin desatender su actual destino.

Madrid, 24 de febrero de 1986.—El CA, Director de Reclutamiento y Dotaciones, Miguel Molinero Fernández.

ESCALAS DE COMPLEMENTO**Cambio de situación****Resolución 430/05381/86**

A petición del interesado, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 7.º del Reglamento Provisional de las Escalas de Complemento de la Armada, aprobado por Orden Ministerial número 707/72, de 22 de noviembre («Diario Oficial» número 291), se dispone que el capitán médico de la Escala de Complemento del Cuerpo de Sanidad de la Armada don Antonio Selas Pérez cese en la situación de «en servicio activo» y pase a la de «ajeno al servicio activo», cesando en su actual destino.

Madrid, 25 de febrero de 1986.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

Resolución 430/05382/86

A petición del interesado y de acuerdo con lo establecido en el artículo séptimo del vigente Reglamento provisional de las Escalas de Complemento de la Armada, aprobado por Orden Ministerial número 707/72, de 22 de noviembre («Diario Oficial» número 291), se dispone que el teniente de la Escala de Complemento del Cuerpo de Intendencia don Ramón Hernández Olmo, cese en la situación de «en servicio activo» y pase a la de «ajena al servicio activo», cesando en su actual destino.

Madrid, 20 de febrero de 1986.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

Reserva Activa**Orden Ministerial delegada 430/05383/86**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 20/1981, de 6 de julio y disposiciones que la desarrollan, por cumplir la edad reglamentaria en la fecha que se indica pasará a la situación de Reserva Activa, el personal que a continuación se relaciona, cesando en su actual destino y quedando a disposición del Sr. Ministro de Defensa.

5 de abril de 1986.—Capitán de la Escala de Complemento del Cuerpo de Intendencia (número Esc. 5383) don Diego Gálvez Martín, con destino en el Colegio Mayor «Jorge Juan», fijando su residencia en Madrid.

Madrid, 20 de febrero de 1986.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

**CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS
Ingreso en las Escalas Especiales****Resolución 430/05384/86**

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 1650/74, de 31 de mayo («Diario Oficial» número 139), por existir vacante, te-

ner cumplidas las condiciones reglamentarias y haber sido declarados «aptos» por la Junta de Clasificación, se promueven al empleo de teniente de la Escala Especial del Cuerpo de Intendencia, modalidad «B», con antigüedad de 20 del actual y efectos económicos a partir de 1 de marzo próximo, a los subtenientes escribientes que a continuación se relaciona:

Don Antonio Moreno Beriguistain.—Continuará en su actual destino hasta que se le asigne otro de su nuevo empleo.

Don José María Cortés Devis.—Continuará en su actual destino hasta que se le asigne otro de su nuevo empleo.

Don Rafael Heredia Sarrío.—Por disposición del Ministro de Defensa se le confirma en su actual destino.

Don Manuel Madrid López.—Continuará en su actual destino hasta que se le asigne otro de su nuevo empleo.

Don José Carpente Fernández.—Se le confirma en su actual destino (CIM. de El Ferrol).

Don Gerardo López Ulloa.—Se le confirma en su actual destino (Agregaduría Naval de Washington).

Don Manuel Velázquez Prián.—Continuará en su actual destino hasta que se le asigne otro de su nuevo empleo.

Don Ginés Galiana Gomáriz.—Continuará en su actual destino hasta que se le asigne otro de su nuevo empleo.

Don Ramón Luis Pita Rodríguez.—Continuará en su actual destino hasta que se le asigne otro de su nuevo empleo.

Causarán baja en el Cuerpo de procedencia y quedará escalafonados a continuación del último de su nuevo empleo.

Madrid, 20 de febrero de 1986.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

Situaciones**Resolución 430/05385/86**

De conformidad con lo informado por la Dirección de Justicia del Cuartel General de la Armada, se dispone que el subteniente sanitario (ST.) don Edmundo Cabarcos Mouriz pase a la situación de «procesado», pendiente de resolución judicial, a partir del día 2 de diciembre de 1985, quedando a disposición de la Superior Autoridad de la Zona Marítima del Cantábrico, a resultas de la Causa número 33/85 que se le asigne en dicha Jurisdicción.

Madrid, 20 de febrero de 1986.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

Resolución 431/05386/86

Como resultado de la sentencia recaída en la Causa número 2/81, instruida en la jurisdicción de la Flota, en relación con el sargento primero escribiente don Juan Villagrán Luque y de conformidad con lo informado por la Dirección de Justicia del Cuartel General de la Armada, se dispone su cese en la situación de «procesado» a partir del día 14 de abril de 1985 y pase a la de «suspensión de empleo» con fecha de 15 del mismo mes, quedando a disposición del Excmo. Sr. Comandante General de la Flota.

Asimismo, se dispone que el citado suboficial pierda diez puestos en su orden de escalafonamiento.

Madrid, 20 de febrero de 1986.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

MARINERIA**Bajas****Orden Ministerial delegada 430/05387/86**

Como consecuencia de expediente incoado al efecto y en virtud de lo establecido en el punto 2 del artículo 125, del Reglamento de Especialistas, se le rescinde el compromiso y causa baja en la Armada el cabo primero especialista radotelegrafista Francisco de Asís Rubio de la Iglesia, a partir de la publicación de la presente Orden Ministerial delegada.

Madrid, 20 de febrero de 1986.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

Destinos**Resolución 431/05388/86**

En virtud de lo dispuesto en el punto 7, de la Orden Ministerial (D), número 411/79 («Diario Oficial» número 129), se dispone que el personal de cabos primeros especialistas destinados en la Zona Marítima del Mediterráneo, cesen en sus actuales destinos y pasen al que al frente de cada uno de ellos se indica, en las fechas que se señalan:

Cabo primero especialista (V) RT Antonio Ojados Morales, CIAF, en 13 de enero de 1986.

Cabo primero especialista (V) ES Antonio Abellán Martínez, CIAF, en 13 de enero de 1986.

Cabo primero especialista (V) MA José M. Rovira Martínez, CMM, Alicante, en 23 de enero de 1986.

Cabo primero especialista (V) TO José A. Aranda Segovia, EN, Algameca, en 24 de enero de 1986.

Cabo primero especialista (V) ER Diego Barba Torres, PMSN, Baleares, en 24 de enero de 1986.

Cabo primero especialista (V) AR Felipe Martín Mellado, Arsenal, en 27 de enero de 1986.

Cabo primero especialista (V) AR Antonio Martínez Miñano, Arsenal, en 27 de enero de 1986.

Cabo primero especialista (V) AR Juan J. Carretero Montero, EN, Algameca, en 24 de enero de 1986.

Cabo primero especialista (V) AR José González Muñoz, EN, Algameca, en 31 de enero de 1986.

Cabo primero especialista (V) AR Juan J. Reyes Llano, B, Submarinos, en 30 de enero de 1986.

Cabo primero especialista (V) AR Miguel A. Vicente Rodríguez, CIM, en 23 de enero de 1986.

Cabo primero especialista (V) EL Luis A. Cañizares Trujillo, Guadalmedina, en 27 de enero de 1986.

Cabo primero especialista (V) EL José L. Moreno Alonso, EN, Porto Pí, en 22 de enero de 1986.

Cabo primero especialista (V) RT Lorenzo Oliver Riera, PM, 1 Escila, Dragaminas, en 17 de enero de 1986.

Cabo primero especialista (V) ES Antonio Bastidas Boscas, CN, cabos, en 31 de enero de 1986.

Cabo primero especialista (V) ES Andrés Posada García, Servicios Generales, en 23 de enero de 1986.

Cabo primero especialista (V) ES Manuel Ortiz Pérez, Servicios Generales, en 22 de enero de 1986.

Cabo primero especialista (V) ES Juan C. Serrano Albarra-cín, PM, 1 Escila, Dragaminas, en 22 de enero de 1986.

Cabo primero especialista (V) SO José A. López García, Genil, en 24 de enero de 1986.

Cabo primero especialista (V) RA Juan M. Pineda Albadalejo, CIAF, en 30 de enero de 1986.

Cabo primero especialista (V) RA José M. Martínez Fructuoso, Guadalete, en 28 de enero de 1986.

Cabo primero especialista (V) MA Antonio Martínez García, Guadiana, en 20 de enero de 1986.

Cabo primero especialista (V) AR Gregorio Hermoso Carpio, Villaamil, en 22 de enero de 1986.

Cabo primero especialista (V) MQ Pedro Navarro Meroño A., Valdés, en 20 de enero de 1986.

Cabo primero especialista (V) MQ Antonio Garre Marín, Villaamil, en 28 de enero de 1986.

Cabo primero especialista (V) MQ Pedro Hernández Gómez A., Valdés, en 21 de enero de 1986.

Cabo primero especialista (V) MQ Jesús Rosso Avilés, Recalde, en 27 de enero de 1986.

Cabo primero especialista (V) MQ Ginés González Bienvenut, CBA, en 30 de enero de 1986.

Cabo primero especialista (V) MQ Francisco Ortega Delgado, Arsenal, en 27 de enero de 1986.

Cabo primero especialista (V) TO Andrés Subiela Paredes, UEBC, en 27 de enero de 1986.

Cabo primero especialista (V) MQ Angel Martínez Gómez, Teide, en 24 de enero de 1986.

Cabo primero especialista (V) MQ Manuel Ibáñez Ortega, Teide, en 24 de enero de 1986.

Cabo primero especialista (V) MQ Juan. Ginés Lozano Gómez, Cíclope, en 24 de enero de 1986.

Cabo primero especialista (V) MQ Julián Molino Contreras, Guadalete, en 31 de enero de 1986.

Cabo primero especialista (V) MQ Benito Gutiérrez Sierra, Guadalete, en 31 de enero de 1986.

Cabo primero especialista (V) MA Joaquín Menéndez Fernández, Ordóñez, en 24 de enero de 1986.

Cabo primero especialista MA Francisco J. Cervantes Camino, Arsenal, en 22 de enero de 1986.

Cabo primero especialista MA Francisco Carmona Sánchez, CIAF, en 30 de enero de 1986.

Cabo primero especialista RT José M. Sánchez Conesa, E. radio, en 28 de enero de 1986.

Cabo primero especialista ES Jesús V. García Marcos, PMM, en 31 de enero de 1986.

Cabo primero especialista SO Manuel Blanco Prado, A. Valdés, en 17 de enero de 1986.

Cabo primero especialista RA Manuel López Rodríguez, Duero, en 29 de enero de 1986.

Cabo primero especialista RA Andrés Hernández Martínez, Ebro, en 31 de enero de 1986.

Cabo primero especialista RA Guillermo Giménez García, A. Valdés, en 17 de enero de 1986.

Cabo primero especialista RA José A. García Teijeiro, Guadiana, en 30 de enero de 1986.

Cabo primero especialista MA Francisco J. Claramunt Senent, CIAF, en 22 de enero de 1986.

Cabo primero especialista MQ Agustín Brau Candela, PMM, en 24 de enero de 1986.

Cabo primero especialista (V) MA Juan M. Brenes Redondo, EN, Algameca, en 24 de enero de 1986.

Madrid, 24 de febrero de 1986.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Miguel Molinero Fernández.

Resolución 431/05389/86

Queda sin efecto la Resolución 431/03620/86, de fecha 6 de febrero de 1986 («Boletín Oficial de Defensa» número 30), en lo que concierne al cambio de destino del cabo primero especialista señalero Francisco Moreno García.

Madrid, 24 de febrero de 1986.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Miguel Molinero Fernández.

EJERCITO DEL AIRE**OFICIALES****Cambio de situación****Orden 523/05390/86**

A petición del interesado, cesa en situación de excedencia voluntaria el teniente coronel de la Escala de Ingenieros Aeronáuticos del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, en situación de Reserva Activa don Carlos Viñas Sepúlveda (26150100), quedando a disposición del Sr. Ministro en la Plaza de Madrid (afecto al Mando Aéreo de Combate).

Madrid, 26 de febrero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Reserva Activa**Orden 523/05391/86**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 20/1981, de 6 de julio, y disposiciones que la desarrollan, se concede el pase a la Reserva Activa, a petición propia, al personal que a continuación se relaciona, cesando en su actual destino y quedando a disposición del Sr. Ministro de Defensa.

Coronel del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios (08260110), don Pedro Blanco Lozano, del Cuartel General del Mando Aéreo de Canarias, con residencia en Palma de Mallorca (afecto al Mando Aéreo de Transporte).

Madrid, 26 de febrero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Destinos**Orden 523/05392/86**

Para cubrir vacantes de provisión normal, anunciadas por Orden Ministerial 523/01957/86, de 27 de enero («Boletín Oficial de Defensa» número 17), pasan a servir los destinos que se indican el jefe y oficiales de los Cuerpos de este Ejército que se relacionan:

CUERPO DE INGENIEROS AERONAUTICOS**ESCALA DE INGENIEROS TECNICOS AERONAUTICOS***Aerotecnia*

Comandante don Aníbal Fernández García (28225700), de disponible forzoso en el 401 Escuadrón de Fuerzas Aéreas, a la Maestranza Aérea de Albacete (F).

Teniente don Francisco Perandones de la Fuente (28754500), del Ala Mixta número 46, al Ala número 12 (V).

Aeronáutica

Capitán don Eduardo Pamies Juez (28404100), de disponible forzoso en el Mando Aéreo de Transporte y Tercera Región Aérea, a la Escuadrilla Logística de Armamento de Zaragoza (V).

Capitán don Juan López Merín (28467), del Grupo del Cuartel General del Mando Aéreo Táctico, a la Dirección de Infraestructura Aérea, Oficina Delegada de Sevilla (V).

Teniente don Agustín Sánchez Campos (28745), del Grupo de Control Aéreo, a la Maestranza Aérea de Madrid (V).

Infraestructura

Teniente don Fernando Rodríguez Cerón (28661), del Ala número 14, a la Dirección de Infraestructura Aérea, Oficina Delegada de Albacete (V).

Química

Capitán don Fernando Hernández García (28346150), de la Dirección General de Armamento y Material, Jefatura Territorial de Industria número 1, al Cuartel General del Mando de Material (V).

CUERPO AUXILIAR DE OFICINAS MILITARES DEL AIRE

Capitán auxiliar don Néstor Pérez Sánchez (36146), de la Subsecretaría de Defensa (Dirección General de Personal), al Estado Mayor del Aire (V).

Teniente auxiliar don José García Cintado (36298), de disponible forzoso en el Ala número 22, a dicha Ala (V).

Madrid, 26 de febrero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/05393/86

Se confirma en sus actuales destinos, en plaza de superior categoría, a los comandantes del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, que a continuación se relacionan:

Don Francisco Morales Izquierdo (08527), de la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos (m).

Don José Cerdón Ríos (08530), del Ala número 22 (m).

Madrid, 26 de febrero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/05394/86

Para cubrir vacante de libre designación anunciada por Orden Ministerial 523/03040/86, de 29 de enero («Boletín Oficial de Defensa» número 25), pasa destinado al Ala número 15, con carácter voluntario, el capitán de la Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, especialidad de Aerotecnia, don José Manuel Rodríguez del Castillo (28503), del Ala número 21.

Madrid, 26 de febrero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/05395/86

Por aplicación del punto cuatro del artículo vigésimo segundo de la Orden Ministerial número 222/1979, de 13 de enero, pasa destinado a la Escuela de Automovilismo, como licenciado en Psicología, el teniente de Complemento del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, don Emilio Solís González (25285), del Cuartel General del Mando de Personal.

Madrid, 26 de febrero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Nombramientos**Orden 523/05396/86**

Para cubrir vacante de libre designación anunciada por Orden Ministerial 523/03740/86, de 12 de febrero («Boletín Oficial de Defensa» número 31), nombro comandante militar aéreo de aeropuerto de Melilla al coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Antonio Bernad Ferrándiz (00318), del Cuartel General del Estado Mayor de la Defensa, Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional.

Madrid, 28 de febrero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

SUBOFICIALES**Reserva Activa****Orden 523/05397/86**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 20/1981, de 6 de julio, y disposiciones que la desarrollan, se concede el pase a la Reserva Activa, a petición propia, al personal que a continuación se relaciona, cesando en su actual destino y quedando a disposición del Sr. Ministro de Defensa.

Subteniente EEFC (68113) don Eustaquio Aguial Jiménez, del Cuartel General del Estado Mayor de la Defensa, con residencia en la Plaza de Madrid (afecto al Mando Aéreo de Combate).

Madrid, 26 de febrero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Destinos**Orden 523/05398/86**

Por aplicación de lo dispuesto en el punto cuatro del artículo vigésimo segundo de la Orden Ministerial número 222/79, de 13 de enero, pasa destinado al Ala número 35 el brigada de la Escala Auxiliar del Cuerpo de Sanidad don Francisco Javier Ruano de la Fuente (74156), del Ala número 37.

Madrid, 26 de febrero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Recompensas

Advertido error de imprenta en el «Boletín Oficial de Defensa» número 36/86, de 21 de febrero de 1986, Orden 523/04312/86, página 1.600, se rectifica como sigue:

Donde dice: Subteniente don Miguel Osorio Mouriño, del Aeródromo Militar de Tablada.

Debe decir: Subteniente don Manuel Osorio Mouriño, del Aeródromo Militar de Tablada.

Madrid, 28 de febrero de 1986.

GUARDIA CIVIL**OFICIALES****Cambio de residencia****Orden 180/05399/86**

Se concede cambio de residencia, a petición propia, desde la Plaza de Cuéllar (Segovia), a la de Salamanca, al ca-

pitán de la Guardia Civil, en situación de Reserva Activa, don Miguel Salvador Poyo (14.496.409), continuando en la indicada situación en la Plaza de su nueva residencia y afecto para documentación y haberes a la Jefatura de Detall y Mayoría de Valladolid.

Madrid, 26 de febrero de 1986.

NARCISO SERRA SERRA

Vacantes

Orden 180/05400/86

Clase C, tipo 1.º

Una de teniente de la Guardia Civil, existente en la Agrupación Mixta de Encuadramiento de la Dirección General de dicho Cuerpo —Compañía de Seguridad— (Madrid).

El personal que resulte excedente en cualquier Unidad, quedará exento de los plazos de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de solicitud de esta vacante, debiendo hacer constar esta circunstancia en las papeletas correspondientes.

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977).

Madrid, 26 de febrero de 1986.

NARCISO SERRA SERRA

Destinos

Orden 180/05401/86

Clase C, tipo 1.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en el Centro de Formación del Guardia Civil, Academia de Guardias de UBEDA (Jaén), para profesor, anunciada por Orden número 180/02336/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 19), se destina, con carácter voluntario, al comandante de dicho Cuerpo, Grupo de «Mando de Armas» don Antonio Alcaide Arias, del Primer Escalón de Psicología del mencionado Centro de Formación.

Madrid, 26 de febrero de 1986.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/05402/86

Clase C, tipo 1.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Plana Mayor del 43 Tercio de la Guardia Civil (Tarragona), anunciada por Orden número 180/30767/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 224), se destina, con carácter voluntario, al capitán de dicho Cuerpo don Santiago Llanos Lázaro, de la 409 Comandancia Móvil (Barcelona).

Madrid, 26 de febrero de 1986.—

NARCISO SERRA SERRA

Recompensas

Orden 180/05403/86

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1958 («Diario Oficial» número 2 de 1959), modificada por la número 142/61, de 23 de diciembre («Diario Oficial» número 298), se les concede la Cruz a la Constancia en el Servicio en la cuantía que se cita, a los oficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, con destino en las Unidades que se indican.

CRUZ PENSIONADA CON 8.460 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de enero de 1986

Teniente de la Guardia Civil, 923 (6.878.569), don Juan José Vinagre Guerra, de la Mayoría Centralizada de Valdemoro (Madrid), antigüedad 1 de enero de 1986.

Teniente de la Guardia Civil, 551 (8.383.285), don Manuel González Santana, de la Mayoría Centralizada de Valdemoro (Madrid), antigüedad 1 de enero de 1986.

Teniente de la Guardia Civil, 911 (45.027.551), don Eleuterio Benito Garzo, de la Jefatura de Detall y Mayoría de Tarragona, antigüedad 1 de enero de 1986.

Teniente de la Guardia Civil, 920 (3.024.609), don Julián Claver López, de la Jefatura de Detall y Mayoría de Burgos, antigüedad 1 de enero de 1986.

Madrid, 25 de febrero de 1986.

NARCISO SERRA SERRA

SUBOFICIALES

Reserva Activa

Orden 180/05404/86

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 20/1981 de 6 de julio y disposiciones que la desarrollan, se concede el pase a la Reserva Activa, a petición propia, al personal que a continuación se relaciona, cesando en su actual destino y quedando a disposición del Señor Ministro de Defensa:

Sargento de la Guardia Civil, 2012 (75.800.883), don Antonio Ferrera Felipe, de la 121 Comandancia, Toledo, en la Plaza de Alconchei (Badajoz).

Madrid, 25 de febrero de 1986.

NARCISO SERRA SERRA

Bajas

Orden 180/05405/86

Según comunica el Director General de la Guardia Civil, ha fallecido en la Plaza de Nombela (Toledo), el día 19 del actual, el brigada de dicho Cuerpo don Ricardo López Pérez (40.767.534), que se hallaba en situación de Reserva Activa y afecto a la Mayoría Centralizada de Valdemoro (Madrid).

Madrid, 25 de febrero de 1986.

NARCISO SERRA SERRA

Destinos

Orden 180/05406/86

Clase B, tipo 1.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la PLM. de la II Zona de la Guardia Civil, Grupo de Policía Judicial (Sevilla), anunciada por Orden 180/29968/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 217), se destina, con carácter voluntario, al brigada de dicho Cuerpo don Luis Serrano Jiménez, de la 411 Comandancia (Barcelona).

Madrid, 26 de febrero de 1986.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/05407/86

Clase C, tipo 1.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Plana Mayor del 62 Tercio de la Guardia Civil (Oviedo), anunciada por Orden número 180/30774/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 224), se destina, con carácter voluntario, al brigada de dicho Cuerpo don José Viejo García, de disponible y agregado por ascenso en la 623 Comandancia (Gijón).

Madrid, 26 de febrero de 1986.

NARCISO SERRA SERRA

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

EJERCITO DE TIERRA

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

Convocatorias

Orden 310/05408/86

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 del Real Decreto 2637/82, de 15 de octubre («Diario Oficial» número 245), por el que se desarrolla la Ley 48/81, de Clasificación de Mandos y regulación de ascensos, se convoca para el ingreso en la Escuela de Estado Mayor con arreglo a las siguientes normas:

1. Número de plazas

1.1. Para las Armas y Cuerpos procedentes de la AGM:

	26 Promoción	27 Promoción
Infantería	19 plazas	19 plazas
Caballería	4 " "	3 " "
Artillería	12 " "	11 " "
Ingenieros	5 " "	7 " "
Intendencia	3 " "	3 " "
Guardia Civil	2 " "	2 " "

Las plazas de cada Arma o Cuerpo y Promociones serán intransferibles, aun en el caso de no cubrirse sus respectivos cupos.

1.2. Infantería de Marina: Dos plazas a designar por el Estado Mayor de la Armada.

2. Condiciones para tomar parte en el concurso

2.1. Pertenecer a las Promociones de la AGM ya expresadas.

2.2. Haber superado el Curso de Aptitud para el ascenso a jefe (CAAJ), con calificación escolar comprendida entre las de la mitad mejor calificada de su promoción y Arma o Cuerpo. La calificación escolar del CAAJ será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las dos fases del mismo.

3. Alumnos de Promociones anteriores. Aplazamientos

3.1. Fuera de concurso, sin ocupar plaza, podrán acceder al Curso de Estado Mayor quienes perteneciendo a promociones anteriores realicen el CAAJ con las promociones consideradas, por causas que no les sean imputables, debidamente justificadas. Además, deberán obtener una calificación escolar igual o superior a la del que se le asigne la última plaza de su Arma o Cuerpo y reúna las restantes condiciones de esta convocatoria.

3.2. Quienes habiendo obtenido plaza no pudieran incorporarse a la Escuela de Estado Mayor en la fecha señalada para la iniciación del curso, podrán solicitar su aplazamiento hasta el curso siguiente en instancia razonada dirigida a mi Autoridad. Excepcionalmente, y en las mismas condiciones, podrá solicitarse un segundo aplazamiento; de no hacerse uso de esta nueva opción, la renuncia al curso se entenderá definitiva.

4. Selección de los alumnos y relacion de admitidos

La selección definitiva se realizará entre quienes reúnan las condiciones generales ya expuestas. Excepcionalmente, podrán ser eliminados algunos a la vista de su Hoja de Servicios e informes de sus Jefes de Cuerpo, una vez valorados por mi Autoridad: a estos efectos se dictan instrucciones particulares a los Capitanes Generales y Comandante General de Regiones y Zonas Militares.

La relación de admitidos será publicada en el «Boletín Oficial de Defensa».

5. Peticiones de admisión

5.1. Instancias: Cada aspirante a ingreso perteneciente a las Armas y Cuerpo de Intendencia elevará instancia dirigida al Teniente General Jefe del Estado Mayor del Ejército (División de Organización del EME), cursada por conducto reglamentario, dentro de los siguientes plazos.

—Promoción 26 y quienes realizaran el CAAJ con ella: Veinte días naturales a partir de la publicación de esta Orden.

—Promoción 27 y quienes realizaran el CAAJ con ella: Veinte días naturales a partir de la publicación en el «Boletín Oficial de Defensa» de la relación de aptos en el CAAJ.

—Guardia Civil: Los aspirantes a ingreso de este Cuerpo elevarán su instancia al Teniente General Director General de la Guardia Civil, que designará los alumnos admitidos, remitiendo al Estado Mayor del Ejército (División de Organización), la relación de los designados.

5.2. Documentación: A las instancias se acompañará la documentación siguiente:

- Ficha-resumen de la Hoja de Servicios.
- Informe personal reservado del Jefe de Cuerpo.

6. Examen de lengua extranjera

A su incorporación a la Escuela de Estado Mayor, los alumnos admitidos sufrirán un examen de idiomas francés o inglés, a su elección, al objeto de conocer su nivel de conocimiento de la lengua elegida.

A estos efectos, los alumnos ingresados deberán comunicar a la Escuela de Estado Mayor (Secretaría de Estudios), el idioma que desean estudiar, en un plazo de 15 días naturales, a partir de la publicación de la relación en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 24 de febrero de 1986.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

ARMADA

Prácticos de puertos

Advertido error en la Resolución 431/38108/86, publicada en el «Boletín Oficial de Defensa» número 37, de fecha 24 de febrero de 1986, página 1.534, se transcribe a continuación debidamente rectificada.

RESOLUCION 431/38108/1986, de 7 de febrero, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones, por la que se convoca concurso-oposición para cubrir una vacante de práctico de número del puerto de San Carlos de la Rápita.

1. Para cubrir una vacante de práctico de número del puerto de San Carlos de la Rápita se convoca concurso-oposición, con arreglo a lo dispuesto en los Decretos de 4 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 206), y de 7 de febrero de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 41), y la Ley número 87/1964, de 16 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 303).

2. Se convoca este concurso-oposición, en primera convocatoria, para dicha plaza, entre el personal de la Reserva Naval, con el título de Capitán, Piloto de la Marina Mercante o Patronos de Cabotaje, que cuenten con las condiciones fijadas en las disposiciones señaladas y cuya edad esté comprendida entre los veinticinco y los cincuenta y tres años.

3. En el caso de resultar desierta la primera convocatoria, se convocará nuevo concurso libre entre capitanes y pilotos de la Marina Mercante y Patronos de Cabotaje que reúnan las condiciones que determinan las disposiciones vigentes.

4. Las instancias del personal de la Reserva Naval Activa, en las que los interesados harán constar los méritos y servicios prestados a la Armada, deberán ser dirigidas al excelentísimo señor Ministro de Defensa, Cuartel General de la Armada, Montalbán, 2, 28014 Madrid, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de Defensa».

5. Las instancias del personal de la Reserva Naval no movilizado serán dirigidas al señor Comandante Militar de Marina de Tarragona, dentro del plazo señalado en el punto anterior, acompañadas de los certificados de servicios y méritos profesionales, debiendo aportar en su día los documentos siguientes:

- a) Copia certificada del título profesional.
- b) Certificado del acta de nacimiento.
- c) Certificado de buena conducta.
- d) Certificado de antecedentes penales, expedido por los Ministerios de Defensa y de Justicia.
- e) Certificado de los servicios y méritos profesionales, en el que consten los cinco años de mando de buques, con detalles de los mismos, y en el caso de los prácticos de puerto, los servicios de esta clase prestados, computables como mando.

6. El personal de la Reserva Naval no movilizado que haya de tomar parte será sometido previamente al reconocimiento médico que dispone el artículo 13 del Reglamento General de Practicajes, que tendrá lugar el día antes del examen, en el sitio y horas que oportunamente indicará el Comandante Militar de Marina de Tarragona.

7. Los exámenes se celebrarán en la Comandancia Militar de Marina de Tarragona, con arreglo a los artículos 11 y 17 del Reglamento General de Practicajes («Boletín Oficial del Estado» número 206, de 1958), el día y hora que oportunamente se indicará, siendo público el acto del examen, que consistirá en un solo ejercicio, de carácter técnico, que versará sobre las materias señaladas en el artículo 17 de dicho Reglamento.

Madrid, 7 de febrero de 1986.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Miguel Molinero Fernández.

(Del BOE núm. 43, de 19-2-1986).

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Nombramiento de Alumnos

Resolución delegada 430/05409/86

Se nombran alumnos del Curso Abreviado de Capacitación Pedagógica, a desarrollar en el Centro de Instrucción y Adiestramiento a Flote, del 5 al 16 de mayo de 1986, al personal que a continuación se relaciona y que no cesará en sus destinos de procedencia:

Brigada electricista don Antonio Muñoz Espadas.
Brigada sonarista don Carmelo Ojados Barcelona.
Sargento primero minista don Pedro Ojados Cerezueta.
Sargento primero escribiente don Pedro A. Cortés Manzanera.

Sargento primero escribiente don Antonio Sánchez Navarro.
Sargento primero sonarista don Antonio Martínez García.
Sargento primero torpedista don Jorge Darío de la Rosa Quirós.

Sargento primero buzo don Andrés Paredes Cano.
Sargento primero buzo don Eduardo Truque Agosto.
Sargento primero buzo Alfonso Ramón Pérez López.
Sargento electricista don Tomás Nervión Gil.
Sargento torpedista don Antonio L. Pizarro Martínez.
Sargento contraamaestre don Juan Herreró Celdrán.
Cabo primero (V) especialista torpedista Antonio J. Palomares Alcaraz.

Cabo primero (V) especialista radarista Francisco Aparicio de Juan.

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Revalidaciones

Resolución delegada 430/05410/86

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 del vigente Reglamento para el personal de submarinos, aprobado por Orden Ministerial delegada número 990/78 («Diario Oficial» número 257), se revalida la aptitud para submarinos al sargento primero sonarista don Manuel Vissi Tallafigo.

Madrid, 25 de febrero de 1986.—P. D., el Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

TROPA

Ascensos

Resolución 432/05411/86

Con arreglo a lo dispuesto en la norma 5.ª de las Provisionales para Tropa de Infantería de Marina, no Especialista, aprobadas por Orden Ministerial número 501/78 (D) («Diario Oficial» número 128), se promueven a soldados distinguidos de las distintas aptitudes que se indican y con antigüedad a todos los efectos de 1 de marzo de 1986, los siguientes soldados:

APROVISIONAMIENTO

JOSE MANUEL DORADO SOLLOSO
FRANCISCO GENE VALL
CARLOS IZQUIERDO DOMINGO
CARLOS MANCHON MOLINA
JOSE PEREZ ARAGON
JOSE MARIA PEREZ POVEDA
MIGUEL ANGEL RIBO MAYNOU
JOSE RODRIGUEZ ASENJO
JOSE LUIS VELASCO GUTIERREZ

ARMAS CONTRACARROS

JOSE LUIS BERMUDEZ MARIN
SERGIO MUÑOZ OLIVA
MANUEL ROMERO REINA
FRANCISCO VALERO TRENZA

ARMAS LIGERAS

BALTASAR ASENSIO HERNANDEZ
 JUAN ANTONIO BRAVO ELENA
 CARLOS DE LA CARDIAD GOMEZ
 JOSE MARIA CASTELLANOS CERVILLA
 PEDRO GONZALEZ CAOCO
 VICENTE MARTI VICTORIANO
 JOSE ORLANDO MENENDEZ MENENDEZ
 EDUARDO PRADA CASTILLA
 JAVIER VILLAGRASA RAIGON

ARMAS PESADAS

ISIDRO BISBAL CASTELLO
 ANTONIO CALVO RAMOS
 JOSE MARIA CASTILLO RUBIO
 RAFAEL ESCOLANO MARTIN
 JUAN LOPEZ JURADO
 JOAQUIN MOLERO SOMOZA
 JORGE MANAYIOTOPOULLOS BENEDICTO
 SERGIO PARES SAGRERA
 ENRIQUE ANTONIO REINA PINILLOS
 FRANCISCO TRILLO GALLARDO

AUXILIAR PLANA MAYOR

PEDRO AVILES VILLAR
 ISAAC BENITA VALVERDE
 ANTONIO VICENTE CASTELLO MALLANS
 ISIDORO DELICADO RAMOS
 JOSE FENOY GARCIA
 GUILLERMO GARCIA BOLERO
 MANUEL DOMINGO GARCIA VILAR
 JUAN JOSE GONZALEZ CARRERAS
 JOSE ALBERTO HERNANDEZ LOPEZ
 JUAN JOSE HERNANDEZ RODENAS
 RAFAEL HERRERA DE LA FUENTE
 CRISTOBAL HERRERA DIAZ
 JULIO HERRAIZ HERRAIZ
 ANTONIO MORALES ARROYO
 FRANCISCO JOSE ORTEGA SANCHEZ
 FERNANDO ORTIZ APONTE
 LUCAS MANUEL PEREZ ESCRIBANO
 ANTONIO QUERO PALMA
 AUREO RODRIGO MUNICIO
 JUAN LUIS RODRIGUEZ CASTILLO
 AGUSTIN RONCERO RONCERO
 FRANCISCO SANCHEZ JURADO
 JUAN PABLO RUBIO PEREA
 JOAQUIN SOULT HERNANDEZ
 MARIO TRAVE OSORIO
 RAFAEL VICENTE TAURE

BANDA

GREGORIO CAÑADA LEON
 SALVADOR COTES MOTOS
 ALFREDO EXPOXITO OLLERO
 JUAN LUIS GARCIA MATILLA
 ANTONIO VICENTE GARCIA ORTIZ
 JOSE ANGEL GUALDA DE LA TORRE

JULIAN LOPEZ GARCIA
 MARCOS MARIN TRUJILLO
 ALFONSO MARTINEZ LOPEZ
 LUIS ALBERTO NOVAL PEREZ
 MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ SANCHEZ
 MIGUEL SAURA ESCRICHE
 JOSE LUIS TUTOR RODRIGUEZ

BUCEADOR AYUDANTE

JUAN VICENTE FABRE SAPIÑA
 CARLOS GIMENEZ TARIN
 LUIS IZQUIERDO FONTSERE
 CARLOS PERIS ESTIVALIS
 CARLOS RAJA CUACOS

CONDUCTOR VEHICULOS DE COMBATE

GABRIEL ANGEL BAZ ACUÑA
 JUAN ANTONIO CASTILLO CABEZAS
 RAFAEL GARCIA CEBALLOS
 EMILIO GENIGNO HOYO ALONSO
 JOSE ANTONIO MARCOS GARCIA
 JOSE LUIS DE MARCOS GARCIA
 MIGUEL ANGEL MARTINEZ MARTINEZ
 JOSE RAMON OCIO ARMENTIA
 JOSE LUIS RODRIGUEZ ESCOBEDO
 LORENZO SANZ DE ANDRES
 EUSTAQUIO SEGRELLES MOYA
 JUAN SILVENTE BOLUDA
 JOAQUIN SORIA MILLAN

JEFE DE EQUIPO DE FUEGO

ANGEL AHIJADO ROJO
 MANUEL ALEJANDRE GARCIA
 JUAN CARLOS ALVAREZ ALONSO
 PEDRO ARA NAVARRO
 FRANCISCO JAVIER AUGUET MITJA
 RAMON COLOMER CAPDEVILA
 JAVIER COLOMER GALIANA
 ANTONIO COMPTA CASTAÑO
 VICENTE CUADRA FRANCES
 JOAQUIN GARCIA FERNANDEZ
 JOSE GARCIA LOPEZ
 ALBERTO GARCIA MIR
 PEDRO ANGEL GARCIA PEREZ
 ANGEL RAMON GOMEZ RINCON
 MARIANO GUTIERREZ GONZALEZ
 EMILIO GUTIERREZ SANCHEZ
 MANUEL JAVIER HAMAD TRAVIESO
 JUAN ANTONIO HORMIGO GOMEZ
 NICOMEDES JIMENEZ MANCEBO
 GONZALO LALAGUNA ALBA
 ANGEL LUIS LOPEZ GABELLA
 JOSE LUIS LOZOYA MOYA
 PEDRO MENESES CUENCO
 JUAN CARLOS MORA PASCUAL
 FEDERICO DE LA MORENA GARCIA
 MANUEL MORENO FUERTES
 FRANCISCO QUINTERO MONTESDEOCA
 JORGE ENRIQUE RIQUELME PILONA
 FRANCISCO RIVAS ROMERO
 CESAREO RUIZ CALERO

JUAN CARLOS RUIZ HIDALGO
 RAMON RUIZ JARQUE
 JOSE ANGEL SANCHEZ VINADERT
 SIMEON SERRANO HERRERO
 JOSE URBANO VIGARA
 DAVID VENDRELL FOS

MONITOR DE INSTRUCCION
 =====

JOSE LUIS APARICIO MONTOYA
 JOSE ARQUES PEREZ
 ANTONIO FERNANDEZ FARRA
 SERGIO GARCIA COZAR
 DIEGO GERMAN GARCIA ROLDAN
 LUIS ANTONIO GOMEZ BENNET
 JOSE LUIS GOMEZ DELGADO
 ALBERTO GRAU FONTARNAU
 FEDERICO GREGORIO FRASQUET
 ANTONIO LOPEZ ALABAU
 JAIME LLOBERT FERRANDO
 PEDRO PONS RIVAS
 JAVIER RODRIGUEZ ABRUÑEIRAS
 JOSE ANTONIO RUIZ SAN MIGUEL
 LUIS TARRES TURON
 JOSE LUIS VICENTE ALCAYNA

MUNICIONAMIENTO
 =====

MANUEL DOBLADO DAVILA
 JUAN CARLOS MEDIAVILLA SEDANO
 JORGE LUIS MORENO BRAVO

OPERACIONES ESPECIALES
 =====

FERNANDO CARRASCO DAMONTE
 ERIC BERROS ELVAZ
 JOSE MANUEL DELGADO GARCIA
 JUAN MARIA DOMENECH COLL
 ANTONIO FERNANDEZ AVILES
 MARIANO GARCIA CARBI
 JUAN CARLOS GARCIA NIETO
 JOSE ANTONIO GONZALEZ ALVAREZ
 OVIDIO GONZALEZ DIAZ
 FRANCISCO PEDRO GUARDADO RODRIGUEZ
 JOSE MARIA LOPEZ DIANA
 ANTONIO MACIAS FABREGAT
 JAVIER MARES GELDRAN
 CRISTOBAL MARTIN GORDILLO
 FRANCISCO MANUEL MUÑOZ FERNANDEZ
 MANUEL NOVO MAZUELOS
 JOSE ORLANDIS-HABSBURGO BRAGAGNOLO
 JOSE ANTONIO PEREZ MONTOYA
 JESUS RODRIGUEZ DIAZ
 ALBERTO SALINAS MARTINEZ
 JUAN CARLOS SATISTEBAN DEL BUEY
 JUAN CARLOS SERRANO DIAZ
 JUAN VELASCO MARTI
 JOSE A. GONZALEZ GUTIERREZ
 FRANCISCO CANERO CARMONA

OPERADOR DE COMUNICACIONES
 =====

JOSE LUIS AVELLA VECINO
 ANTONIO BARGALLO VALLS
 ANDRES BAUSET ARNANDIS
 JOSE ANTONIO BLANCO LILLO

JORGE CASAS FANJUL
 JOSE MANUEL FERNANDEZ VILLAVERDE
 MANUEL JOSE GARCIA BARBA
 JOSE MARTINEZ GUIRADO
 MARIANO VICENTE MARSAL PESET
 JULIO FRANCISCO PIÑERO SANFIEL
 FELIPE MARTINEZ SOTO

OPERADOR RADAR
 =====

JOSE CENTENO VEGAS
 LUIS FERNANDO CONTRERAS CONTRERA
 JAVIER FONTANA GIMENEZ
 PEDRO JIMENEZ MARIN
 JUAN CARLOS MARTINEZ TELLAECHÉ
 CARLOS MONZON AFONSO
 JUAN ANTONIO RODRIGUEZ SUAREZ
 MANUEL ANDRES ROJO CARRERO
 ANGEL FRANCISCO RIVAS FERNANDEZ
 FRANCISCO JAVIER SANCHEZ REYES
 EMILIO SERRANO ASENSIO

OPERADOR TELETIPO
 =====

JOSE LUIS ARCONADAS PUERTAS
 RAFAEL BERLANGA ORMEDILLA
 JOSE LUIS FIDALGO LOPEZ
 RAFAEL FORNELLES GONZALEZ
 JOSE GOMEZ DURAN
 JOSE MANUEL GOMEZ MIRA
 LUIS JESUS MARTINEZ TRIPIANA
 JOSE LUIS MOLINA VILEU

POLICIA NAVAL
 =====

ALBERTO AEDO PEREZ
 TOMAS AGUADO TEJERO
 ANTONIO ALCAIDE COBOS
 FEDERICO ANDREU GILABERT
 JOSE ARMANDO AYALA BALLOL
 JOSE FERNANDO AYUSO PEREZ
 JUAN ARTURO ARIAS PACIN
 FRANCISCO JAVIER ARROYO RIVAS
 LORENZO BALLARIN BONED
 JUAN MANUEL BARBERA ZAMORA
 FERNANDO BARQUIN OBREGON
 JUAN BENAVENTE FERRANDO
 BENIGNO BLANCO GONZALEZ
 RUBEN BORRALLO GOMEZ
 JACINTO MANUEL BORRALLO PAVON
 PEDRO BORRAS ANGULO
 SANTIAGO BORRAS FRANCH
 EDUARDO BOTAS ANTON
 JOSE BURILLO MARTIN
 ANGEL MANUEL CABEZON HERNANDEZ
 JESUS CABRERO SANJUAN
 PABLO CALVO ZARCERO
 JAIME CARDONA MARTINEZ
 JOSE ANGEL CARRETERO GRACIA
 ANDRES MANUEL CASADO MARTINEZ
 MIGUEL CATALA DIAZ-MORENO
 GUILLERMO CERIEL BLANCO
 ALFREDO CEDRUN SANCHEZ
 JOSE CLEMENTE MAGAÑA
 FRANCISCO JOSE CORDERO RODRIGUEZ

ANTONIO DIAZ MARTINEZ
VALENTIN DOMINGUEZ CUESTA
AGUSTIN DONAIRE MARTIN
CARLOS ELOSEGUI TIADONCE
SALVADOR ENRIQUE RODRIGUEZ
FRANCISCO JAVIER ESCALADA GARCIA
JOSE LUIS ESTEBAN PEIRO
JOSE FERNANDO ESTEBAN PEREZ
LUIS FARRAS CARDOSO
JOSE ARSENIO FERNANDEZ CALVIÑO
RAUL FERNANDEZ CASTAÑO
FERNANDO FERNANDEZ COLL
IVAN FERNANDEZ EXTRAVIZ
PABLO FERNANDEZ FLORES
MAURICIO FERNANDEZ JURADO
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ MUÑOZ
ARTURO FERNANDEZ RODRIGUEZ
FERNANDO FERRERA FRANCES
JORGE FONT MELLER
FRANCISCO FORTINO SEGURA
JOSE ANTONIO FRAGA RODRIGUEZ
MIGUEL ANGEL FRANCO CLEMENTE
PEDRO FUSTE SORIANO
ANTONIO GALISTEO MORENO
JUAN JOSE GALLARDO RECIO
JUAN JOSE GALLEGO LOPEZ
JUAN CARLOS GARCIA ESCOBAR
CARLOS GARCIA GARCIA
LUIS EUGENIO GARCIA REGUILON
JOSE CARLOS GARCIA DEL RIO
JUAN CARLOS GARCIA RODRIGUEZ
CARLOS GARCIA VARELA
GABRIEL ANGEL GIL RODRIGUEZ
CARLOS GOMEZ BARTOLOME
JULIO GOMEZ-VALADES GALLEGO
JOSE LUIS GOMEZ SANZ
LUIS GONZALEZ GUTIERREZ
JUAN JOSE GUERRERO NAVARRO
VICENTE CARLOS GUILLOT PERALES
LUIS GUTIERREZ MARTINEZ
JOSE HILARIO HERNANDEZ GARCIA
FRANCISCO JOSE HERRERA ROMERO
DIEGO MANUEL JARAÑA FRANCO
ALBERTO JIMENEZ LUNA
ANTONIO JODAR GANDAR
JOSE CARLOS LOPEZ APARICIO
PEDRO LOPEZ DE LA OSA NIETO SANDOVAL
DANIEL LORENZO PASCUAL
FELIX LLORET PEREZ
FEDERICO MANEN VIVES
FRANCISCO MAESTRO MANZANAL
JESUS PABLO MARCO MARCO
JOSE LAZARO MARCOS TIRADO
RODOLFO MARM PRADO
FRANCISCO MARTIN CALVO
MANUEL MARTIN CASAMAYOR
JOSE LUIS MARTIN GOMEZ
DIEGO MARTIN HERNANDEZ
MANUEL MARTIN FAJARDO
DIONISIO MARTIN LOPEZ
EZEQUIEL MARTIN PEREZ
PEDRO MARTINEZ FERNANDEZ
JORGE MARTINEZ GARCIA
ANTONIO MARTINEZ GONZALEZ
ANTONIO MAS CIURO

TOMAS MATEO JUAREZ
JOSE MARIA MATEU ALCAÑIZ
MANUEL MAYAL SALMERON
VICENTE MELLADO ALBALATE
ANTONIO FRANCISCO MENDEZ FERNANDEZ
JUAN CARLOS MENESES VELARDE
SEVERINO MONASTERIO SAEZ
MIGUEL ANGEL MONGE MIGUEL
CESAR MONTES HERRERO
ISAAC MONTOYA CARRETEROS
MARIANO MORENA MORENA
JUAN MULERO PERNIA
LUIS FELIX MURCIANO MARTINEZ
FRANCISCO JAVIER NAVARRO GARCIA
JUAN PEDRO ORDOÑEZ CRUZ
ANTONIO ORTUÑO FERNANDEZ
LUIS PARRADO FERNANDEZ
JUAN TEOFILO PEDRORO ORANTE
ENRIQUE PEREZ GONZALEZ
PRISCILO PEREZ HERVAS
JOSE FIDEL PICON ASTURIANO
JOSE JAVIER PINILLA RUSTARAZO
JOSE MARIA PINILLA VIDALES
JOSE MARIA PINOS FERNANDEZ
GUILLERMO POZO ZARANDONA
TOMAS RICO MANRIQUE
SANTIAGO RIVERA TORRE
CARLOS RIVEROLA FREDIANI
MIGUEL ANGEL RODERO LOPEZ
MARCELINO RODRIGUEZ ALVAREZ
MARCIAL RODRIGUEZ BENITO
MATIAS RODRIGUEZ CASTERO
JUAN ANTONIO RODRIGUEZ JIMENEZ
MANUEL RODRIGUEZ SURIA
JUAN JOSE RODRIGUEZ ZAYA
MATIAS RUBIO HERNANDEZ
JOSE RUIZ MUÑOZ
JOSE VIDAL RUJAS BENITO
SERGIO SAENZ LOPEZ
JUAN CARLOS SALAS DEL VALLE
RAFAEL SANCHIS LORENTE
MANUEL ANTONIO SANCHEZ FERNANDE
JUAN SANCHEZ NIETO
PEDRO JOSE SANTIAGO MARTINEZ
CLETO SANTIAGO MERINO
JULIO SANTIAGO VERA
JULIAN SANTOS CESPEDES
CARLOS SAN VICENTE VIÑAS
FELIX SANZ MONTOYA
JAIME SOSPEDRA DURAN
OCTAVIO SOTOS ALVAREZ
EMILIO SOTOS RAIMUNDO
MIGUEL SUAREZ VARONA
ALFREDO TEJANA PINO
ANTONIO BENITO TERCERO MORALEJA
JOSE AGUSTIN URIA CAMIL
CARLOS URIAS BAREA
ANTONIO JESUS VARELA GOMEZ
RAMIRO DE LA VEGA SALVADOR
ANTONIO MARCELO VENEGAS ALONSO
JULIO VILCHEZ VILCHEZ
CARLOS YECORA ROSAENZ
MANUEL YERA DIAZ
JUAN CARLOS YUBERO JUAREZ
ROBERTO ZARATE OSUNA

SANITARIO
=====

JOSE CASCALES CARRILLO
 RAMON FUERTES LLANES
 RAFAEL MASSAGUER FERRER
 JOSE ANTONIO MORATA MORALES
 MIGUEL PABOYETA IZAL
 JUAN RAMON RODRIGUEZ SANCHEZ
 ZAPADOR
 =====

JUAN ALONSO GALLARDO
 RAFAEL BORDES PEREZ
 FRANCISCO ORENES ARCE
 FRANCISCO PACHECO CARDOSO
 FELIX PEREZ MACIAS

Madrid, 26 de febrero de 1986.—El Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

EJERCITO DEL AIRE**OFICIALES****Cursos****Orden 522/05412/86**

Se convoca el VII Curso para la obtención del diploma de Informática Militar (DIN), con arreglo a las siguientes bases:

Artículo 1.º

El curso se desarrollará en dos fases:

La primera, por correspondencia (sin perjuicio del servicio), del 14 de abril al 26 de junio de 1986.

La segunda, de presente, en la Escuela de Informática de este Ejército (Aeródromo Militar de Cuatro Vientos), del 15 de septiembre de 1986 al 11 de junio de 1987.

Artículo 2.º

Uno.—El número de plazas en la fase de correspondencia será como máximo de treinta y cinco alumnos.

Podrán solicitar el curso los comandantes del Arma de Aviación, Escala del Aire; comandantes y capitanes, Escala de Tropas y Servicios; comandantes y capitanes, Escala de Ingenieros Aeronáuticos; capitanes y tenientes, Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos, y tenientes del Cuerpo de Intendencia.

Dos.—Las plazas de comandante (E.A) podrán ser solicitadas por comandantes a partir del número 45 del escalafón.

Las plazas de comandante (E.T.S.) podrán ser solicitadas por comandantes a partir del número 25 del escalafón o por capitanes (E.T.S.), dentro del cuádruplo de las vacantes fijadas señaladas en el ciclo anual. Preferentemente, no diplomados TR. o CI.

Los números de escalafón a que se refieren los párrafos anteriores serán los existentes en la fecha de publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial de Defensa».

Los solicitantes deberán encontrarse en situación de servicio activo, no habiendo solicitado otro curso cuyo desarrollo coincida en todo o en parte con la segunda fase del presente curso.

No podrán solicitarlo aquellos capitanes que prevean van a ser convocados al Curso de Aptitud para el ascenso a comandante, si concurrieran sus respectivas fases de presente.

Tres.—La selección de la fase por correspondencia se efectuará en proporción a las plazas señaladas para la fase de presente en el artículo 4.º, punto 2.

Tendrán preferencia en la selección aquellos que ocupen destinos en Organismos de Informática, los que hayan superado el Curso de Introducción a la Informática Militar y aquellos oficiales de las citadas Escalas que tengan titulaciones PIN. u OOE. y aquellos que conozcan o dominen el idioma inglés.

Caso de no haber peticionarios de una Escala o Cuerpo, los excesos de una u otro, si los hay, podrán ser empleados para compensar la falta de peticionarios en otros.

Cuatro.—Las instancias para tomar parte en esta convocatoria serán cursadas por conducto reglamentario y dirigidas al Excmo. Sr. General Jefe del Mando de Personal (Dirección de Enseñanza), Cuartel General del Ejército del Aire, Madrid, debiendo ser adelantadas mediante teletipo.

El plazo de admisión de instancias será de quince días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Se adjuntarán a las mismas los documentos que acrediten las preferencias señaladas en el punto 3 de este artículo.

Los seleccionados serán nombrados alumnos por Orden Ministerial.

Artículo 3.º

Uno.—Las asignaturas que se impartirán en el curso serán las siguientes:

a) Fase de correspondencia:

Informática básica.
Fundamentos de Matemáticas.

b) Fase de presente:

Ampliación de Informática básica.

Programación estructura.

Programas de utilidad.

Lenguajes de control.

Sistemas operativos.

Teleprocesos y tiempo real.

Análisis informático.

Técnicas de optimización: Matemáticas, Estadística e Investigación Operativa.

Bases de datos.

Dos.—La Escuela facilitará el material correspondiente a ambas fases.

Artículo 4.º

Uno.—Finalizada la primera fase, los alumnos efectuarán un examen final sobre las materias cursadas en la misma y unas pruebas psicotécnicas de aptitud, al objeto de pasar a la fase de presente, para lo cual se presentarán en la Escuela de Informática el día 2 de septiembre de 1986.

Las pruebas se realizarán durante el mencionado día y los dos siguientes.

Dos.—Efectuadas las indicadas pruebas, serán nombrados alumnos de la segunda fase aquellos que superen las mismas en un número máximo de 22, y con arreglo a la siguiente distribución:

	Cie.	Cap.	Tte.	Total
E.A.	1			1
E.T.S.	2	1		3
I.A.	2	3		5
I.T.A.		5	6	11
INT.			2	2
Total	5	9	8	22

El nombramiento de alumnos de la segunda fase se realizará por Orden Ministerial, pudiendo el jefe de la Escuela anticipar por teletipo el mismo, si la premura de tiempo así lo exigiese.

Tres.—Si entre los que superasen esta fase se diese el caso de no existir suficientes jefes u oficiales de una determinada Escala o empleo, la plaza o plazas asignadas podrán ser cubiertas por los excedentes de las otras y por el orden siguiente de preferencia:

- Ocupar una vacante en destino de Informática.
- Puntuación obtenida.
- Antigüedad.

Cuatro.—Los no seleccionados para la segunda fase y que hayan superado la primera serán calificados como aptos en el Curso de Introducción a la Informática Militar.

La aptitud se publicará en el «Boletín Oficial de Defensa» por Orden Ministerial.

Artículo 5.º

Uno.—La asistencia al examen final de la mencionada fase y pruebas psicotécnicas dará derecho al percibo de las dietas correspondientes.

Dos.—Los nombrados al curso continuarán percibiendo los devengos que tengan asignados, y los que se separen de su residencia, las dietas reglamentarias en los viajes de incorporación y regreso a sus destinos y la indemnización de residencia eventual establecida en el Real Decreto número 1344/84, de 4 de julio («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 87).

Artículo 6.º

Uno.—A los jefes y oficiales que realicen la segunda fase del curso les será de aplicación lo establecido en el artículo 12 de la Orden Ministerial número 222/79, puntos 3 y 4 («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 10, de 23 de enero), así como el Real Decreto número 3926/82, de 15 de diciembre («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 12, de 27 de enero de 1983).

Dos.—La finalización con aprovechamiento del curso significará la obtención del diploma de Informática Militar (DIN), conforme a lo establecido en la Orden Ministerial número 3788/78, de 20 de diciembre («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 153).

Tres.—A la terminación del curso, aquellos que lo superen serán destinados a Unidades u Organismos de Informática, sin que puedan solicitar destino distinto a los indicados.

Madrid, 28 de febrero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

ESCUELAS DE ESPECIALISTAS

ORDEN 522/38121/1986, de 19 de febrero, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para ingreso en las Escuelas de Especialistas del citado Ejército, y se señala lugar, fecha y hora para celebrar el sorteo que establecerá el orden de actuación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el punto 7 de la Orden 522/39124/1985, de 13 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 306, y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 227), se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición para ingreso en las Escuelas de Especialistas del Ejército del Aire, dándose un plazo de quince días para reclamar contra la presente Resolución.

El sorteo para establecer el orden de actuación de los aspirantes admitidos se celebrará el día 17 de marzo a las diez horas, en la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal (Cuartel General del Ejército del Aire), calle de Romero Robledo, número 8 (28008 Madrid).

ESCUELA DE TRANSMISIONES DE CUATRO VIENTOS MADRID

Aspirantes admitidos

1. Paisano. Abarca Sánchez, José Javier.
2. Paisano. Abella López, Miguel Angel.
3. Soldado EA. Abellán Fernández, Antonio Angel. Del Ala número 14.
4. Paisano. Acevedo Acevedo, José
5. Soldado EA. Acosta López, Juan Carlos. De la Escuela de Transmisiones.
6. Soldado EA. Acosta Sánchez, Miguel Angel. Del Aeródromo Militar de Tablada.
7. Soldado 1.ª EA. Aguila Rodriguez, Salvador. De la Escuela de Transmisiones.
8. Paisano. Aguilar Cruces, Alberto.
9. Paisano. Aguilar Gallego, Antonio.
10. Soldado EA. Aguilar Morión, Miguel Angel. Del Ala 22.
11. Paisano. Alarcón Conde, Juan.
12. Paisano. Albadalejo Pomares, Gregorio.
13. Paisano. Albendea Bustos, Joaquin.
14. Paisano. Albert García, Ramón.
15. Soldado de 1.ª EA. Alcaide Rodriguez, Angel Luis. De la Escuela de Transmisiones.
16. Soldado EA. Alcaide Cánamero, Manuel. De la Escuela de Reactores.
17. Paisano. Alcázar Estévez, Jesús.
18. Paisano. Alcocer Garrido, Fernando.
19. Soldado EA. Alconchel Montorio, José Maria. Del Ala número 31.
20. Paisano. Aldama Guillén, Ricardo.
21. Paisano. Alfageme González, Alberto.

22. Paisano. Almecija Alegría, Juan Emilio.
23. Soldado 1.ª EA. Alonso Martín, Rafael. De la Escuela de Especialistas.
24. Paisano. Alonso Monreal, Luis Carlos.
25. Paisano. Alvarez González, Agustín.
26. Paisano. Alvarez Ruiz, Juan José.
27. Soldado de 1.ª EA. Alvarez Sánchez, Juan Carlos. De la Escuela de Transmisiones.
28. Paisano. Alvarez Torrijos, José Jaime.
29. Paisano. Aller Camina, Cristóbal.
30. Paisano. Amazares Guisado, Rafael.
31. Paisano. Andrade Guillón, Manuel.
32. Paisano. Andrés Hernández, José Carlos.
33. Paisano. Angel Ubeda, Gregorio.
34. Paisano. Anglada González, Jorge Manuel.
35. Soldado EA. Anguita García, Agustín. De la Escuela de Transmisiones.
36. Soldado EA. Angulo Briones, Carlos Javier. De la Escuela de Especialistas.
37. Soldado 1.ª EA. Angulo Marín, Félix. De la Escuela de FPI del Aire.
38. Paisano. Angulo Rodríguez, Carlos.
39. Paisano. Antón Carbajosa, Juan José.
40. Paisano. Antonio de la Viuda, Fernando.
41. Paisano. Antuña Martínez, Jesús Emilio.
42. Soldado EA. Aparicio García, Demetrio. Del Aeródromo Militar de Tablada.
43. Paisano. Araque Vilches, Antonio.
44. Paisano. Arca Contreras, Francisco Javier.
45. Paisano. Arcos García-Rojo, Juan Carlos.
46. Paisano. Arcusa Gutiérrez, Juan Salvador.
47. Paisano. Arenas de Dios, Cástor.
48. Soldado ET. Arenas Gómez, Santiago. De la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército de Tierra.
49. Paisano. Arenas Ruiz, Eutropio.
50. Paisano. Arévalo Fernández, Francisco.
51. Soldado EA. Arias Buendía, Francisco Javier. De la Escuela de Especialistas
52. Paisano. Arias Cabral, Manuel Jesús.
53. Soldado EA. Arias Carreras, Enrique. Del Ala número 22.
54. Soldado 1.ª EA. Arias González, Javier. De la Escuela de Especialistas.
55. Soldado 1.ª EA. Arjona Cruz, Jesús Maria. De la Escuela de Transmisiones.
56. Paisano. Arnaiz Bilbao, Francisco.
57. Paisano. Arnedo Requena, Miguel.
58. Soldado EA. Arrabal Rodríguez, Diego Carlos. Del Aeródromo Militar de Tablada.
59. Paisano. Arribas Rincón, Félix.
60. Paisano. Arroyo Diaz, José Manuel.
61. Paisano. Arteaga Barroso, Ernesto.
62. Paisano. Asenjo Romero, Luis Javier.
63. Paisano. Asín Bailo, Dionisio Javier.
64. Paisano. Ato Cano, Manuel.
65. Paisano. Avila Liviano, Pedro Miguel.
66. Paisano. Avilés Jiménez, Carlos.
67. Paisano. Avilés Zumeta, Francisco Javier.
68. Soldado 1.ª EA. Azorin Tejado, Enrique. De la Escuela de Especialistas.
69. Paisano. Baena Lara, Manuel.
70. Paisano. Baena Rodríguez, Pedro Gregorio.
71. Paisano. Baltanas Morales, Juan Manuel.
72. Paisano. Ballesteros Burgos, Carlos.
73. Paisano. Barba Sánchez, Francisco Javier.
74. Paisano. Barjola Puerta, José Luis.
75. Paisano. Barnola Ramón, Juan.
76. Paisano. Barrachina Alos, José.
77. Paisano. Barragán Fernández, Jesús.
78. Soldado EA. Barragán Pérez, Angel Luis. Del Ala número 22.
79. Paisano. Barranco García, Manuel Leandro.
80. Paisano. Barreda García, Juan Antonio.
81. Soldado EA. Barrios Ordaz, José Luis. De la Escuela de Reactores.
82. Soldado 1.ª EA. Barroso Capdevila, José Manuel. De la Escuela de Especialistas.
83. Paisano. Bartolomé Laviana, Emilio.
84. Paisano. Bartolomé Martín, José Manuel.
85. Paisano. Bartolomé Sánchez, Roberto.
86. Soldado EA. Bazaga Morillas, Francisco José. Del Ala 11.
87. Soldado 1.ª EA. Bejarano Trufero, Joaquin. De la Escuela de Transmisiones.
88. Soldado 1.ª EA. Bejarano Trufero, Oscar. De la Escuela de Transmisiones.
89. Paisano. Belmonte Perea, José Manuel.
90. Paisano. Bellón Moya, José Antonio.
91. Paisano. Benedito Sapiña, Francisco Juan.
92. Soldado de 1.ª EA. Benítez Peña, Agustín. De la Escuela de Transmisiones.
93. Soldado de 1.ª EA. Benítez Aparicio, José Miguel. De la Escuela de Especialistas.
94. Paisano. Benito González, Miguel Angel.

95. Paisano. Berdugo Resta, Manuel.
 96. Paisano. Bermejo Cuadrillero, Fernando Antonio.
 97. Paisano. Bernad Noguezales, Santiago José.
 98. Paisano. Bernad Santos, José Antonio.
 99. Paisano. Bernal Gómez, José Antonio.
 100. Paisano. Bernal López, Fernando.
 101. Paisano. Bernardo Antón, Juan Carlos.
 102. Paisano. Berrocal-Suárez, Ricardo José.
 103. Soldado EA. Bielsa Aced, Joaquín. Del Grupo Cuartel General del MATRA.
 104. Paisano. Bibao Macho, Juan Carlos.
 105. Paisano. Blanca Arroyo, Manuel.
 106. Paisano. Blanca Pérez, Adolfo.
 107. Paisano. Blanco Castaño, Luis Darío.
 108. Paisano. Blanco Sainz, Armando.
 109. Paisano. Blanco Vázquez, Antonio.
 110. Paisano. De Blas Teresa, Mario.
 111. Paisano. Blázquez Sánchez, Luis.
 112. Soldado 1.^a EA. Bodas Sánchez, Luis Eduardo. De la Escuela de Transmisiones.
 113. Paisano. Bonache Martínez, Antonio José.
 114. Paisano. Bonnin de Góngora, Julio César.
 115. Paisano. Borja de los Santos, José Antonio de.
 116. Paisano. Borna Correas, Julián Antonio.
 117. Paisano. Boronat Palacios, Miguel Angel.
 118. Paisano. Borraz Hordás, Amador.
 119. Paisano. Botello Martínez, Víctor Manuel.
 120. Paisano. Brull Sánchez, Jaime Miguel.
 121. Paisano. Bueno Guerrero, Miguel Angel.
 122. Paisano. Bueno Pardo, José Francisco.
 123. Soldado 1.^a EA. Buey Juanes, José Javier. De la Escuela de FPI.
 124. Paisano. Bustos Rubio, José.
 125. Soldado 1.^a EA. Cabalgante Sayago, Francisco Javier. De la Escuela de Especialistas.
 126. Paisano. Caballero Benavente, Fernando Javier.
 127. Paisano. Cabarga Taborga, Agustín.
 128. Paisano. Cabezón Bailón, José María.
 129. Paisano. Cabisco Cervera, José Ramón.
 130. Paisano. Calvo Martínez, Francisco.
 131. Paisano. Calvo Prieto, Juan Carlos.
 132. Soldado EA. Calleja Priede, Rubén. De la Escuela de Especialistas.
 133. Soldado EA. Cama Gómez, Rafael. De la Escuela de Especialistas.
 134. Soldado 1.^a EA. Camacho López, Manuel. De la Escuela de Especialistas.
 135. Paisano. Camacho Villalba, José Miguel.
 136. Paisano. Camino Martín, Enrique.
 137. Paisano. Campano González, Oscar.
 138. Paisano. Campillo Muñoz, Miguel Angel.
 139. Paisano. Campos Alarcón, José Luis.
 140. Soldado EA. Campos Rodríguez, Manuel. Del EVA número 2.
 141. Paisano. Campos Téllez, Sergio.
 142. Soldado EA. Canales Gascó, Eloy. Del Grupo Cuartel General MATRA.
 143. Soldado 1.^a EA. Candeleda Valiente, Jesús Armando. De la Escuela de Especialistas.
 144. Paisano. Candia Almenara, José Carlos.
 145. Paisano. Cano Martínez, Andrés.
 146. Soldado 1.^a EA. Cano Molina, Francisco Javier. De la Escuela de Especialistas.
 147. Soldado 1.^a EA. Cano Santos, Carlos. De la Escuela de Especialistas.
 148. Paisano. Cánovas Escudero, Francisco José.
 149. Soldado 1.^a EA. Cantero Jiménez, Santiago. De la Escuela de Especialistas.
 150. Soldado EA. Cantero Navarro, Pedro Alejandro. De la Academia General del Aire.
 151. Paisano. Cantero Pendas, Francisco Javier.
 152. Paisano. Cantero Resino, Juan José.
 153. Paisano. Cantos Linares, Joaquín.
 154. Paisano. Cantos Piqueras, Ruperto.
 155. Soldado 1.^a EA. Cañete Gomis, Miguel Angel. De la Escuela de FPI.
 156. Paisano. Cañibano Alvarez, Esteban.
 157. Paisano. Caro Fúnez, Miguel Angel.
 158. Paisano. Carrasco Alcalde, Miguel Angel.
 159. Soldado 1.^a EA. Carrascosa Torres, Pedro. De la Escuela de FPI.
 160. Paisano. Carrera González, José Luis.
 161. Paisano. Carrillo Moya, Alfredo.
 162. Paisano. Carrillo Moya, Francisco Javier.
 163. Soldado 1.^a EA. Casado de la Fuente, José Luis. De la Escuela de Automóviles.
 164. Paisano. Casarola Alvarez, José Antonio.
 165. Soldado EA. Cascales Pérez, Miguel Angel. Del Ala número 14.
 166. Soldado 1.^a EA. Caso Díaz, Francisco. De la Escuela de FPI.
 167. Paisano. Casteñeda Agudo, Alberto.
 168. Paisano. Castellano Ibañez, Francisco Daniel.
 169. Paisano. Castellanos Garrido, Emilio.
 170. Paisano. Castillo Burgos, Juan Carlos.
 171. Soldado EA. Castro Vergaz, José Luis. Del Ala número 11.
 172. Paisano. Caverro Lafita, Juan Manuel.
 173. Soldado 1.^a EA. Cercadillo Pérez, José Ramiro. De la Escuela de Especialistas.
 174. Paisano. Cerezo Martín, Antonio.
 175. Paisano. Cernadas Martínez, José.
 176. Paisano. Cerro Alonso, Juan Antonio del.
 177. Paisano. Cifuentes Martínez, Oscar Pedro.
 178. Soldado EA. Clavel Hernández, Jesús Carlos. Del Ala número 31.
 179. Paisano. Cobo López, Felipe.
 180. Soldado EA. Cobo Navarro, Francisco José. Del Ala número 14.
 181. Soldado EA. Cobos Vargas, José Luis. Del Ala número 78.
 182. Soldado 1.^a EA. Collado Bermejo, Alberto. De la Escuela de Transmisiones.
 183. Soldado 1.^a EA. Congosto Marín, David. De la Escuela de FPI.
 184. Soldado 1.^a EA. Contreras Pérez, Manuel Federico. De la Escuela de Transmisiones.
 185. Paisano. Cordero Blanco, Javier.
 186. Paisano. Cordobés Beltrán, Francisco Manuel.
 187. Soldado 1.^a EA. Cordobés Casado, Luis Miguel. De la Escuela de Automóviles.
 188. Paisano. Coronado Escudero, Juan José.
 189. Soldado EA. Corral Arroyo, José Luis. De la Escuela de Especialistas.
 190. Paisano. Corral Bellón, Pedro Manuel.
 191. Paisano. Corral Fernández, Miguel.
 192. Paisano. Cortés Durán, José Luis.
 193. Soldado 1.^a EA. Cortiguera Martín, Ernesto. De la Escuela de Especialistas.
 194. Paisano. Cortinas Olaya, Fernando.
 195. Paisano. Criado Gallego, Blas.
 196. Paisano. Criado Lázaro, José Antonio.
 197. Soldado EA. Criado Miguel, Francisco José. Del Grupo del Cuartel General del MACOM.
 198. Paisano. Cruz Auñón, Pedro.
 199. Soldado 1.^a EA. Cruz Puente, Alejandro José. De la Escuela de Especialistas.
 200. Paisano. Cuadrado Vázquez, Manuel.
 201. Paisano. Cuenca Sendín, Luis.
 202. Soldado 1.^a EA. Cuesta Montealegre, José Ramón. De la Escuela de Transmisiones.
 203. Paisano. Cueto Molinero, Juan Manuel.
 204. Paisano. Cuevas Jaén, Juan Manuel.
 205. Paisano. Chamizo Morales, Vicente.
 206. Soldado 1.^a EA. Cháñez Cerezo, José Antonio. De la Escuela de Especialistas.
 207. Paisano. Chicharro Casado, Benito Fernando.
 208. Soldado 1.^a EA. Dávila Mahedero, Pedro Antonio. De la Escuela de Transmisiones.
 209. Soldado 1.^a EA. Delgado de Mingo, José Luis. De la Escuela de Automóviles.
 210. Soldado 1.^a EA. Delgado Moreno, José Vicente. De la Escuela de Automóviles.
 211. Paisano. Delgado Ruiz, José Damián.
 212. Soldado de 1.^a EA. Dequer Gómez, Luis Javier. De la Escuela de Automóviles.
 213. Paisano. Díaz Cánovas, Francisco Manuel.
 214. Soldado EA. Díaz Cartagani, Roberto Javier. De la Academia General del Aire.
 215. Paisano. Díaz Díaz, José Luis.
 216. Soldado 1.^a EA. Díaz Gómez, Daniel. De la Escuela de Transmisiones.
 217. Paisano. Díaz Gutiérrez, José Antonio.
 218. Paisano. Díaz López, Juan Antonio.
 219. Soldado EA. Díaz López, Luis Fernando. De la Escuela de Especialistas.
 220. Paisano. Díaz Milán, Manuel.
 221. Soldado 1.^a EA. Díaz Moreno, Isidro. De la Escuela de Especialistas.
 222. Paisano. Díaz Rodrigo, Francisco José.
 223. Paisano. Díaz Toro, Nicolás.
 224. Soldado ET. Díaz Torres, Fernando. De la Guardia Real.
 225. Soldado EA. Díaz Zamorano, Carmelo. Del Ala número 12.

226. Paisano. Díez Alvarez, José Manuel.
 227. Paisano. Díez Díaz, Manuel Angel.
 228. Soldado EA. Díez Tinoco, Antonio. De la Escuela de Reactores.
 229. Paisano. Dios Prieto, José de.
 230. Paisano. Domínguez Herranz, José Rodrigo.
 231. Paisano. Domínguez Lague, Enrique.
 232. Paisano. Domínguez López, Francisco Manuel.
 233. Paisano. Donaire Requena, Antonio.
 234. Soldado EA. Donate Valera, José Javier. Del Ala número 14.
 235. Soldado 1.^a EA. Duarte Díez, César. De la Escuela de FPI.
 236. Paisano. Durán Romero, David.
 237. Soldado EA. Elvira González, Jorge. De la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreo.
 238. Soldado EA. Escarpa Vaquerizo, Alvaro. Del Grupo de Automóviles del Cuartel General del Aire.
 239. Paisano. Escolar Santos, Esaú.
 240. Paisano. Escribano Ballesteros, Julián.
 241. Paisano. Escribano Vicente, José Luis.
 242. Soldado 1.^a EA. Escrib Vallejo, José Antonio. De la Escuela de Especialistas.
 243. Soldado EA. Escudero Jiménez, Miguel Angel. De la Academia General del Aire.
 244. Paisano. Espín Veler, Cristóbal.
 245. Soldado EA. Espinosa Sánchez, Jesús. Del Aeródromo Militar de Cuatro Vientos.
 246. Paisano. Esteban Cantador, Jorge.
 247. Paisano. Estremiana Benito, Juan José.
 248. Paisano. Ezpeleta Celma, Joaquín Vicente.
 249. Paisano. Fabregat Sánchez, Manuel.
 250. Soldado EA. Facundez Martínez, Jesús. De la Escuadrilla de Logística de Chinchilla.
 251. Paisano. Falagán García, Juan José.
 252. Soldado 1.^a EA. Fallanza Zunzarren, Francisco Javier. De la Escuela de Especialistas.
 253. Paisano. Felipe Navarro, Antonio Valentín.
 254. Soldado EA. Fernández Barranco, Francisco Javier. Del Ala número 11.
 255. Paisano. Fernández Barranco, Manuel.
 256. Paisano. Fernández Bernal, Antonio.
 257. Paisano. Fernández de Castro, José Borja.
 258. Paisano. Fernández Estevez, Marco Antonio.
 259. Paisano. Fernández Fernández, Luis Angel.
 260. Paisano. Fernández Fernández, Miguel Angel.
 261. Paisano. Fernández García, Antonio.
 262. Paisano. Fernández García, Antonio.
 263. Paisano. Fernández García, Francisco.
 264. Paisano. Fernández García, Juan.
 265. Paisano. Fernández García, Miguel Angel.
 266. Soldado 1.^a EA. Fernández González, José Luis. De la Escuela de Especialistas.
 267. Paisano. Fernández González, Rafael.
 268. Paisano. Fernández Guillén, José Luis.
 269. Paisano. Fernández Labrador, Enrique.
 270. Soldado 1.^a EA. Fernández Lillo, Federico. De la Escuela de Automóviles.
 271. Soldado 1.^a EA. Fernández López, Juan. De la Escuela de Transmisiones.
 272. Paisano. Fernández Martínez, Francisco.
 273. Paisano. Fernández Martínez, Jesús Enrique.
 274. Soldado 1.^a EA. Fernández del Pozo, Miguel Angel. De la Escuela de Automóviles.
 275. Paisano. Fernández Romero, Enrique.
 276. Paisano. Fernández Sánchez, Miguel Angel.
 277. Soldado EA. Fernández Sánchez, José Luis. Del Ala número 12.
 278. Paisano. Ferrera Martínez, Antonio José.
 279. Soldado 1.^a EA. Figal Morate, Manuel. De la Escuela de Especialistas.
 280. Soldado EA. Flores Funqueiriño, Pedro. Del Ala número 22.
 281. Paisano. Fraca Cardiel, Juan Carlos.
 282. Soldado 1.^a EA. Fragueiro Hidalgo, Carlos. De la escuela de Especialistas.
 283. Paisano. Frenchilla Plaza, Miguel Angel.
 284. Paisano. Freire Rodríguez, José Manuel.
 285. Paisano. Fuente Prada, Santiago.
 286. Paisano. Fuentes Pérez, Juan Carlos.
 287. Paisano. Fuster Báez, Vicente.
 288. Paisano. Gaité Martín, Esteban.
 289. Paisano. Galea González, Francisco Javier.
 290. Paisano. Galera Rodrigo, Diego.
 291. Soldado EA. Galvis Pavía, Joaquín. Del Ala número 11.
 292. Paisano. Gálvez Marín, Pedro Pablo.
 293. Paisano. Gallego Corral, David.
 294. Soldado 1.^a EA. Gallego Muñoz, José Luis. De la Escuela de Especialistas.
 295. Soldado 1.^a EA. Gallego Paz, Javier. De la Escuela de Especialistas.
 296. Paisano. Garcerán Ballesteros, Rafael.
 297. Paisano. García Alcolea, José Julián.
 298. Paisano. García Arribas, Carlos Javier.
 299. Paisano. García Arribas, Teodoro.
 300. Paisano. García Arribe, Miguel Angel.
 301. Soldado EA. García Benítez, Francisco José. Del Ala número 31.
 302. Soldado EA. García Blanco, Juan Pablo. Del Aeródromo Militar de Cuatro Vientos.
 303. Paisano. García Botella, José Javier.
 304. Paisano. García Camacho, Ignacio Francisco.
 305. Paisano. García Carrasco, José Antonio.
 306. Paisano. García Cintas, Juan Carlos.
 307. Paisano. García Clemente, Miguel.
 308. Soldado 1.^a EA. García Cueto, Carlos Manuel. De la Escuela de FPI.
 309. Paisano. García Delgado, Pedro.
 310. Soldado EA. García Escudero, José. De la Academia General del Aire.
 311. Soldado 1.^a EA. García Figueroz, Francisco. De la Escuela de Especialistas.
 312. Paisano. García de la Fuente, José Norberto.
 313. Paisano. García García, Juan Carlos.
 314. Paisano. García Getino, Javier.
 315. Soldado 1.^a EA. García Gómez, Alberto. De la Escuela de Especialistas.
 316. Paisano. García González, Juan Antonio.
 317. Paisano. García González, Luis Andrés.
 318. Soldado 1.^a EA. García Guerrero, Aurelio. De la Escuela de Automóviles.
 319. Paisano. García Jiménez, Carlos.
 320. Paisano. García Jiménez, José Ramón.
 321. Paisano. García Lahoya, Miguel Angel.
 322. Paisano. García López, José Alejandro.
 323. Paisano. García Llamazares, José Mario.
 324. Paisano. García Maldonado, Angel Vicente.
 325. Soldado 1.^a EA. García Marquina, Alfredo. De la Escuela de Especialistas.
 326. Soldado EA. García Millo, Manuel Alejandro. Del Ala número 22.
 327. Paisano. García Molina, Pedro José.
 328. Paisano. García Moro, José Enrique.
 329. Paisano. García Navarro, Juan Carlos.
 330. Paisano. García Pérez, Fernando.
 331. Soldado EA. García Prieto, Manuel Ramón. Del Ala número 31.
 332. Soldado 1.^a EA. García Ramírez, Samuel. De la Escuela de Automóviles.
 333. Paisano. García Rodríguez, Juan Manuel.
 334. Paisano. García Sánchez, Francisco Javier.
 335. Soldado 1.^a EA. García Tobalina, José Antonio. De la Escuela de FPI.
 336. Soldado 1.^a EA. García de la Torre Campo, José. De la Escuela de FPI.
 337. Paisano. García Trevín, Santiago.
 338. Paisano. García Varea, Ismael.
 339. Paisano. García Vidal, Pedro Manuel.
 340. Soldado 1.^a EA. Garrido Casado, José Manuel. De la Escuela de Especialistas.
 341. Paisano. Garrido García, Alberto.
 342. Soldado 1.^a EA. Garrido Urbanos, Francisco Javier. De la Escuela de FPI.
 343. Paisano. Garrigós Simón, José.
 344. Paisano. Garzón Simón, José Antonio.
 345. Paisano. Gay Andrés, José Octavio.
 346. Paisano. Gil Armario, Cándido.
 347. Paisano. Gil Cardona, Luis Miguel.
 348. Paisano. Gil Fuentes, Francisco José.
 349. Soldado EA. Gil Sánchez, Jesús. De la Academia General del Aire.
 350. Paisano. Giménez Manzanares, Francisco.
 351. Paisano. Giménez Susiac, José Gabriel.
 352. Paisano. Giner Belmonte, Luis Alberto.
 353. Paisano. Gómez Algaba, José Alejandro.
 354. Soldado 1.^a EA. Gómez Díaz, Faustino. De la Escuela de Transmisiones.
 355. Paisano. Gómez Fernández, Gregorio Pablo.
 356. Paisano. Gómez García, Javier.
 357. Paisano. Gómez Gil, Víctor.
 358. Paisano. Gómez Martín, David.
 359. Paisano. Gómez Martín, Francisco Luis.
 360. Paisano. Gómez Muñoz, Vicente.

361. Paisano. Gómez Orgeira, José Luis.
362. Soldado EA. Gómez Saiz, Luis. De la Academia General del Aire.
363. Paisano. Gómez Sanmartín, José.
364. Soldado EA. Gómez de Linares Rodríguez, Oscar. Del Escuadrón de Seguridad y Servicio del Cuartel General del Aire.
365. Paisano. González Cabeza, Víctor Eduardo.
366. Paisano. González Candel, Miguel.
367. Paisano. González Crespo, Miguel Ángel.
368. Paisano. González Gómez, Jesús.
369. Paisano. González Juan, Antonio Miguel.
370. Soldado EA. González Jiménez, Eduardo. Del Escuadrón de Seguridad y Servicio del Cuartel General del Aire.
371. Paisano. González López, José Manuel.
372. Paisano. González Majada, Juan Carlos.
373. Paisano. González Martín, Julio Tomás.
374. Paisano. González Morán, José Eladio.
375. Paisano. González Ordóñez, Adolfo.
376. Paisano. González Payarés, Daniel.
377. Paisano. González Pérez, Javier.
378. Paisano. González Prieto, Rafael.
379. Soldado 1.ª EA. González Rodríguez, Alberto. De la Escuela de Transmisiones.
380. Paisano. González Rodríguez, Francisco.
381. Paisano. González Rodríguez, Lorenzo.
382. Soldado 1.ª EA. González Rubio, Carlos. De la Escuela de Transmisiones.
383. Soldado 1.ª EA. González Rubio, Manuel Octavio. De la Escuela de Especialistas.
384. Soldado 1.ª EA. González Suárez, José Manuel. De la Escuela de Transmisiones.
385. Soldado EA. González Tascón, José María. Del Ala número 31.
386. Paisano. González Torres, Francisco.
387. Paisano. González Vasco, José Emilio.
388. Paisano. González Villa, José Antonio.
389. Paisano. Gordo Naranjo, José Luis.
390. Soldado 1.ª EA. Granado Reguero, Eugenio. De la Escuela de Automóviles.
391. Paisano. Grande Rodríguez, Manuel.
392. Soldado EA. Graña Valiño, José Manuel. De la Escuela de Especialistas.
393. Soldado 1.ª EA. Grima Ruiz, Manuel. De la Escuela de FPI.
394. Soldado EA. Griñán Escribano, José Luis. De la Academia General del Aire.
395. Paisano. Guarnido Pérez, Francisco.
396. Paisano. Gudiña Pérez, Manuel.
397. Soldado EA. Guialarte Calzada, Arturo. De la Escuela de Suboficiales.
398. Paisano. Guillo Majada, José Manuel.
399. Paisano. Guillo Sánchez, Enrique Juan.
400. Soldado EA. Gutiérrez García, Mario Francisco. Del Ala número 22.
401. Paisano. Gutiérrez Fernández, José Francisco.
402. Paisano. Gutiérrez García, Gonzalo.
403. Soldado EA. Gutiérrez García, Santiago. Del Escuadrón de Seguridad del Cuartel General del Aire.
404. Soldado 1.ª EA. Gutiérrez Lorenzo, Jacinto Alejandro. De la Escuela de FPI.
405. Soldado EA. Gutiérrez Melendo, Manuel M. Del EVA número 3.
406. Paisano. Gutiérrez Muñoz, Raimundo José.
407. Paisano. Gutiérrez Quintanilla, Santiago.
408. Paisano. Gutiérrez Tejo, Juan Manuel.
409. Paisano. Heras Campo, Pedro Luis.
410. Paisano. Heras de la Paz, José.
411. Paisano. Heras del Pozo, Alvaro de las.
412. Soldado 1.ª EA. Heras Redondo, Santiago de las. De la Escuela de Especialistas.
413. Soldado 1.ª EA. Hernández Manzanares, Julio. De la Escuela de FPI.
414. Paisano. Hernández García, Valentín.
415. Paisano. Hernández González, Javier Lorenzo.
416. Paisano. Hernández Jurado, Juan José.
417. Soldado EA. Hernández López, Francisco. De la Escuela de Reactores.
418. Paisano. Hernández Lorenzana, Carlos.
419. Paisano. Hernández Navarro, Miguel Ángel.
420. Soldado EA. Hernández Pagán, Ángel Francisco. De la Academia General del Aire.
421. Paisano. Hernández Retamero, Sebastián.
422. Paisano. Hernández Sapena, Alberto.
423. Soldado EA. Herrandorena Rodríguez, Carlos Alberto. De la Escuela de Transmisiones.
424. Paisano. Herrera Fernández, Miguel Ángel.
425. Paisano. Herrera Rosell, Antonio.
426. Paisano. Herrero Aguilera, José Manuel.
427. Soldado 1.ª EA. Herrero Aguirregabiria, Juan Luis. De la Escuela de Especialistas.
428. Paisano. Herrero García, Roberto.
429. Paisano. Herrero Montes, Carlos Antonio.
430. Paisano. Herrero Montes, Juan Javier.
431. Paisano. Herrero Sances, Francisco Javier.
432. Paisano. Herrero Sánchez, Emilio.
433. Paisano. Herrero Sánchez, Miguel Ángel.
434. Paisano. Hidalgo Bermejo, Cándido.
435. Soldado EA. Hidalgo Iglesias, Francisco José. Del Ala número 21.
436. Paisano. Hidalgo Lambas, Luis Enrique.
437. Soldado 1.ª EA. Hidalgo Macarrilla, Francisco Javier. De la Escuela de Automóviles.
438. Soldado 1.ª EA. Higuero Cedillo, Carlos Manuel. De la Escuela de Especialistas.
439. Soldado 1.ª EA. Huerga Huerga, José Enrique. De la Escuela de Especialistas.
440. Soldado EA. Huéscar Lledi, José. Del Ala número 11.
441. Paisano. Ibáñez Fernández, Juan Carlos.
442. Soldado EA. Iborra Martínez, Francisco José. De la Escuela de Suboficiales.
443. Paisano. Iglesias Costas, José.
444. Paisano. Iglesias Méndez, Alipio.
445. Paisano. Ijalba Costoya, José Luis.
446. Paisano. Infante González, José Raúl.
447. Soldado EA. Inglés Roca, Francisco. De la Academia General del Aire.
448. Paisano. Iruela Sánchez-Patón, Miguel.
449. Soldado 1.ª EA. Isabel Gómez, Mariano Conrado. De la Escuela de Automóviles.
450. Soldado EA. Isidro Galeano, Pedro. Del Aeródromo Militar de Cuatro Vientos.
451. Paisano. Isorna Olbeira, Oscar.
452. Paisano. Izquierdo Costa, Jesús.
453. Paisano. Izquierdo Montoro, Raúl.
454. Paisano. Izquierdo Torres, Carlos.
455. Paisano. Jaén Menacho, Domingo.
456. Soldado 1.ª EA. Jara García, Jorge. De la Escuela de Especialistas.
457. Paisano. Jiménez Camacho, Francisco Javier.
458. Soldado EA. Jiménez Cerdán, Francisco Javier. Del Ala número 14.
459. Paisano. Jiménez Díaz, Carlos.
460. Paisano. Jiménez Dolado, Francisco Jaime.
461. Paisano. Jiménez Fernández, Luis Ignacio.
462. Paisano. Jiménez Jiménez, José Javier.
463. Paisano. Jiménez López, Antonio.
464. Soldado EA. Jiménez Martínez, Miguel Ángel. Del Grupo del Cuartel General del MATRA.
465. Soldado 1.ª EA. Jiménez Mellado, Juan Ángel. De la Escuela de Transmisiones.
466. Paisano. Jiménez Mora, Jacinto.
467. Soldado EA. Jiménez Perales, Juan M. Del EVA, número 3.
468. Paisano. Jiménez Plaza, Ramón.
469. Soldado EA. Jiménez Rodríguez, José Manuel. Del Escuadrón de Seguridad del Cuartel General del Aire.
470. Paisano. Jiménez Rojas, Juan Antonio.
471. Soldado 1.ª EA. Jiménez Santamaría, José Guillermo. De la Escuela de FPI.
472. Paisano. Jiménez Torres, Juan Carlos.
473. Paisano. Jimeno Zambranos, José Pedro.
474. Paisano. Juliana González, Ignacio de la Caridad.
475. Paisano. Lafuente Colorado, José.
476. Soldado EA. Lainez Pérez, José Luis. Del Grupo del Cuartel General del MATRA.
477. Soldado 1.ª EA. Lama García, Manuel. De la Escuela de Transmisiones.
478. Paisano. Lara Cabello, Joaquín Zacarías.
479. Paisano. Lara Cano, José.
480. Soldado 1.ª EA. Lara Díaz, Francisco. De la Escuela de Especialistas.
481. Paisano. Lares Romero, José Antonio.
482. Paisano. Lázaro Rodríguez, Eladio.
483. Soldado 1.ª EA. León Gallego, Jesús. De la Escuela de FPI.
484. Paisano. León García, Julián Francisco.
485. Paisano. León Rubio, Juan Carlos.
486. Paisano. Lera Burón, Rafael.
487. Paisano. Leyguarda Rojas, José Luis.
488. Soldado EA. Libroero de la Fuente, Pedro. Del Ala número 12.
489. Paisano. Lillo Nieto, Juan Antonio.

490. Paisano. Lillo Nieto, Julio Rafael.
 491. Soldado 1.^a EA. Lobeiras Fernández, Alfonso. De la Escuela de FPI.
 492. Soldado 1.^a EA. Lobo Elia, Juan Enrique. De la Escuela de Especialistas.
 493. Soldado 1.^a EA. Lojo Herrera, Francisco Javier. De la Escuela de Transmisiones.
 494. Soldado EA. Lomas Alvarez, Jesús Amancio. De la Escuela de Automovilismo.
 495. Paisano. Lombarde del Valle, Javier.
 496. Paisano. López Bascuñana, Ignacio.
 497. Paisano. López Corrochano, Alberto.
 498. Paisano. López Díaz, Ramón.
 499. Paisano. López Fernández, Máximo.
 500. Paisano. López Fuentes, Juan Antonio.
 501. Soldado 1.^a EA. López Gijón, Agustín. De la Escuela de FPI.
 502. Paisano. López Gómez, Luis José.
 503. Soldado EA. López González, Francisco Javier. De la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreo.
 504. Paisano. López González, Javier.
 505. Paisano. López González, José Adolfo.
 506. Paisano. López González, José Esteban.
 507. Paisano. López González, Ricardo.
 508. Soldado EA. López Gutiérrez, Francisco Jesús. Del Grupo de Control Aéreo.
 509. Soldado EA. López Jiménez, José. Del Ala número 78.
 510. Paisano. López Lizana, Antonio.
 511. Paisano. López Lorenzo, Raúl Jesús.
 512. Paisano. López Martín, Evodio Luis.
 513. Paisano. López Martín, Rafael.
 514. Soldado 1.^a EA. López Merchán, Jesús Manuel. De la Escuela de Transmisiones.
 515. Soldado 1.^a EA. López Moreno, Rafael. De la Escuela de Transmisiones.
 516. Paisano. López Morillas, Francisco José.
 517. Paisano. López Muñoz, Antonio.
 518. Paisano. López Orduña, Roberto.
 519. Paisano. López Pacheco, José.
 520. Paisano. López Pérez, Hilario.
 521. Soldado EA. López Roca, Hipólito Antonio. De la Escuela Militar de Paracaidismo.
 522. Paisano. López Rodríguez, Miguel Ángel.
 523. Paisano. López Sáez, Miguel Ángel.
 524. Paisano. López Sánchez, Ángel Luis.
 525. Soldado 1.^a EA. Lorente Elvira, José Manuel. De la Escuela de Automóviles.
 526. Paisano. Lorente Serrano, Martín.
 527. Paisano. Lorenzo Andrés, Francisco.
 528. Paisano. Losada Boga, Antonio Javier.
 529. Soldado 1.^a EA. Lozano Cabello, Ramiro. De la Escuela de FPI.
 530. Paisano. Lozano Rodríguez, Francisco Jesús.
 531. Paisano. Lozano Serna, Antonio Luis.
 532. Paisano. Lozano Valle, José Vicente.
 533. Soldado EA. Lucas García, Jerónimo. De la Academia General del Aire.
 534. Paisano. Luermo Hernández, Ángel.
 535. Soldado 1.^a EA. Luengos Castañeda, José Carlos. De la Escuela de Especialistas.
 536. Paisano. Luengos García, Luis Santiago.
 537. Paisano. Lumbreras Sánchez Horneros, Juan Fernando.
 538. Paisano. Luna Velo, Emilio.
 539. Soldado EA. Lupión Blas, Oscar. De la Escuela de Automóviles.
 540. Soldado EA. Luque Campos, Eduardo. Del Ala número 21.
 541. Paisano. Luque Díaz, Manuel.
 542. Soldado ET. Llecha Galiñanes, Santiago Ángel. Del Regimiento de Infantería DCC de Toledo número 35.
 543. Paisano. Llobregat Gómez, Javier.
 544. Soldado 1.^a EA. Macías Lavado, Pedro. De la Escuela de Automóviles.
 545. Soldado EA. Macías Pollo, Julián. De la Escuela de Transportes y Tránsito Aéreo.
 546. Soldado EA. Mairén Avalos, Jesús. Del Ala número 21.
 547. Paisano. Manrique Boro, Jesús.
 548. Paisano. Manteca Carbajosa, Manuel.
 549. Soldado EA. Manzano Expósito, José Luis. Del Aeródromo Militar de Cuatro Vientos.
 550. Soldado de 1.^a EA. Manzano Mostazo, Ángel. De la Escuela de FPI.
 551. Paisano. Marcos Escribano, Antolín.
 552. Soldado EA. Marchena Díaz, Aurelio. Del Ala número 21.
 553. Paisano. Marfil Carmona, José Jesús.
 554. Paisano. Marín Becerra, Antonio.
 555. Soldado 1.^a EA. Marín Berrio, Juan Antonio. De la Escuela de Especialistas.
 556. Paisano. Marín Cuadrado, Eduardo.
 557. Paisano. Marín Díaz, David.
 558. Paisano. Marín García, Juan.
 559. Soldado 1.^a EA. Marín Morales, Manuel. De la Escuela de Transmisiones.
 560. Soldado EA. Marín Sánchez, Juan. Del Ala número 14.
 561. Paisano. Marino Gómez, Esteban Francisco.
 562. Soldado EA. Márquez Bardallo, Narciso Julián. Del Ala número 21.
 563. Paisano. Martín Bolaños, Miguel Ángel.
 564. Paisano. Martín Callejas, Diego Luis.
 565. Paisano. Martín Chamorro, Víctor Manuel.
 566. Paisano. Martín García, José Luis.
 567. Paisano. Martín Marrero, Eduardo.
 568. Paisano. Martín Mesas, Juan Manuel.
 569. Paisano. Martín Mulero, Víctor Manuel.
 570. Paisano. Martín Rabasco, Jerónimo.
 571. Paisano. Martín Ronco, José Florencio.
 572. Soldado 1.^a EA. Martín Rubio, Gabriel. De la Escuela de Transmisiones.
 573. Paisano. Martín Tabernerero, Julián.
 574. Paisano. Martín Tabernerero, Miguel Ángel.
 575. Soldado EA. Martín de la Torre, Pedro Pablo. Del Ala número 31.
 576. Paisano. Martínez Alonso, Ángel.
 577. Paisano. Martínez Asensio, Julio Ramón.
 578. Soldado 1.^a EA. Martínez Bravo, José Antonio. De la Escuela de Especialistas.
 579. Paisano. Martínez Benítez, Florencio.
 580. Paisano. Martínez Benítez, Miguel Ángel.
 581. Paisano. Martínez de Cabo, Juan.
 582. Paisano. Martínez Cánovas, José.
 583. Soldado EA. Martínez Domínguez, Antonio. Del Aeródromo Militar de Tablada.
 584. Paisano. Martínez Escapa, José Manuel.
 585. Paisano. Martínez de la Fuchte, Juan Carlos.
 586. Paisano. Martínez García, José Pedro.
 587. Paisano. Martínez Gómez, Alfonso Jesús.
 588. Paisano. Martínez Gutiérrez, Francisco Javier.
 589. Paisano. Martínez Hernández, Pedro Antonio.
 590. Paisano. Martínez Herraiz, Manuel.
 591. Paisano. Martínez Peláez, José Alberto.
 592. Paisano. Martínez Peláez, Juan Antonio.
 593. Soldado EA. Martínez Rico, Juan Ignacio. Del EVA número 5.
 594. Soldado EA. Martínez Romero, Juan Manuel. Del Aeródromo Militar de Tablada.
 595. Paisano. Martínez Sánchez, Francisco Miguel.
 596. Paisano. Martínez Sánchez, Mariano.
 597. Paisano. Martínez Saura, José Miguel.
 598. Paisano. Martínez Sierra, Javier.
 599. Paisano. Martínez Tomás, José Manuel.
 600. Soldado 1.^a EA. Marugán Aguilar, Juan Carlos. De la Escuela de Especialistas.
 601. Paisano. Masía Vaño, Jaime.
 602. Paisano. Matamoros Luna, Manuel.
 603. Soldado 1.^a EA. Mateo Trapero, Victoriano. De la Escuela de FPI.
 604. Paisano. Mateos de Tejada Ruiz, Cayetano Jesús.
 605. Paisano. Matitos Rodríguez, Francisco Javier.
 606. Soldado EA. Megias Melguizo, Juan. De la Academia General del Aire.
 607. Paisano. Mendaña Migallón, Juan Carlos.
 608. Paisano. Méndez Corral, José Luis.
 609. Paisano. Méndez Espinosa, Isidro.
 610. Soldado EA. Méndez Hervás, Fernando. Del Grupo de Transmisiones del Cuartel General del Aire.
 611. Paisano. Mendo Corchado, Luciano.
 612. Paisano. Mendoza Somoano, Miguel Ángel.
 613. Paisano. Merino Espinosa, Francisco.
 614. Paisano. Merino Nieto, Francisco José.
 615. Soldado 1.^a EA. Merino Pérez, Jesús. De la Escuela de Especialistas.
 616. Paisano. Mesa Ruiviejo, Manuel.
 617. Paisano. Mestar Rojo, José María.
 618. Paisano. Millán Cubero, Bernardo.
 619. Paisano. Millares Pons, Joaquín Ángel.
 620. Paisano. Miranda Martínez, Manuel.
 621. Soldado 1.^a EA. Miranda Muro, Rafael. De la Escuela de FPI.
 622. Paisano. Miró Personat, Carlos Fernando.
 623. Soldado EA. Molina López, Jesús Manuel. Del EVA número 5.
 624. Paisano. Molina Luque, Andrés Pedro.

625. Paisano. Molina Marín, José Salvador.
626. Soldado EA. Molina Osorio, José Antonio. Del Ala número 78.
627. Soldado 1.ª EA. Molina Rozalén, Raúl. De la Escuela de Especialistas.
628. Paisano. Moliner Aznar, Santiago Manuel.
629. Paisano. Molinero Molino, Moisés.
630. Paisano. Molinero Torres, José Manuel.
631. Paisano. Monasterio Otero, Manuel Antonio.
632. Paisano. Monis de la Torre, Fernando.
633. Soldado 1.ª EA. Montañez Sánchez, Fernando. De la Escuela de FPI.
634. Paisano. Montero Vázquez, José María.
635. Soldado EA. Montero Yaguas, Jorge Esteban. Del Aeródromo Militar de Cuatro Vientos.
636. Soldado 1.ª EA. Monterrubio Cuesta, José Ignacio. De la Escuela de Especialistas.
637. Soldado EA. Montoyo González, José Ricardo. Del Ala número 35.
638. Paisano. Moral Millán, Juan Bautista.
639. Paisano. Morales Bote, Francisco Javier.
640. Soldado 1.ª EA. Morales Medina, José Manuel. De la Escuela de Transmisiones.
641. Paisano. Morales Sánchez, Rafael.
642. Soldado 1.ª EA. Morán Prieto, Mario. De la Escuela de Especialistas.
643. Paisano. Moreno Barra, Jorge.
644. Paisano. Moreno Gómez, Jesús Alfredo.
645. Paisano. Moreno Jiménez, Angel Luis.
646. Soldado EA. Moreno Lope, José Luis. Del Grupo del Cuartel General del MATRA.
647. Paisano. Moreno López, David.
648. Paisano. Moreno Marantes, Fernando José.
649. Paisano. Moreno Martín, Ernesto.
650. Soldado 1.ª EA. Moreno Matas, Manuel. De la Escuela de Especialistas.
651. Paisano. Moreno Moreno, Javier.
652. Paisano. Moreno Mulas, José Manuel.
653. Paisano. Moreno Muñoz, Otilio.
654. Paisano. Moreno Polo, José Antonio.
655. Soldado EA. Moreno Ruipérez, Ramón. Del Ala número 11.
656. Soldado EA. Moreno Vallejo, Francisco Jesús. Del Ala número 22.
657. Paisano. Morillas Maestre, Salvador.
658. Paisano. Moronta Chacón, Santiago.
659. Paisano. Mosquera Martínez, Juan Carlos.
660. Paisano. Mosquero Pinto, Eduardo.
661. Soldado EA. Mota Lozano, Rafael de la. Del Escuadrón de Seguridad del Cuartel General.
662. Soldado EA. Mourenza Fernández, Luis Vicente. Del EVA número 10.
663. Paisano. Moya Bretones, Jaime.
664. Soldado 1.ª EA. Moya Trujillo, Francisco José. De la Escuela de Especialistas.
665. Soldado EA. Munera Munera, Pedro Tomás. De la Escuela Militar de Paracaidismo.
666. Soldado EA. Muñoz Alfonseca, José María. Del Ala número 21.
667. Paisano. Muñoz Bellido, Luis Miguel.
668. Paisano. Muñoz de la Fuente, Carlos Javier.
669. Paisano. Muñoz Gómez-Pastrana, Antonio.
670. Paisano. Muñoz González, Francisco José.
671. Paisano. Muñoz Hernández, Miguel Fernando.
672. Soldado EA. Muñoz Montijano, Fernando. De la Base Aérea de Málaga.
673. Soldado 1.ª EA. Muñoz Salas, José Luis. De la Escuela de Automóviles.
674. Paisano. Muñoz Sánchez, José Manuel.
675. Soldado ET. Muñoz Sánchez, Juan Antonio. Del Regimiento de Zapadores Ferroviarios.
676. Paisano. Muñoz Serrano, Angel.
677. Paisano. Muñoz Soto, Gonzalo.
678. Paisano. Navárete Martínez, Antonio Juan.
679. Paisano. Navarro Caparrós, Juan Manuel.
680. Paisano. Navarro López, Juan Carlos.
681. Paisano. Naya Louzao, José Carlos.
682. Paisano. Nebreda Pineda, Roberto.
683. Soldado EA. Negro Ibáñez, Jesús. Del Escuadrón de Seguridad del Cuartel General del Aire.
684. Paisano. Nicolás Cano, Mariano.
685. Paisano. Nieto del Valle, Juan Carlos.
686. Paisano. Nogales Quereda, José Antonio.
687. Soldado 1.ª EA. Novoa Sánchez, Javier. De la Escuela de Especialistas.
688. Soldado 1.ª EA. Noya Matías, Daniel. De la Escuela de Especialistas.
689. Paisano. Núñez Benavente, Ernesto.
690. Soldado EA. Núñez Calvo, Francisco Jesús. Del Ala número 11.
691. Soldado 1.ª EA. Núñez Sánchez, Angel Enrique. De la Escuela de FPI.
692. Paisano. Ocaña Calderón, Francisco Javier.
693. Paisano. Ochoa Gómez, Carlos.
694. Paisano. Ochoa Izquierdo, Pedro.
695. Soldado 1.ª EA. Oliva Delgado, Antonio. De la Escuela de Transmisiones.
696. Paisano. Olivares Carretero, José Miguel.
697. Paisano. Olivares Fernández, José Angel.
698. Paisano. Olivert Richard, Eduino.
699. Soldado 1.ª EA. Olmos Villar, Angel. De la Escuela de Especialistas.
700. Paisano. Ordóñez Catalán, Pedro Antonio.
701. Paisano. Ortega Bermúdez-Braza, Alejandro.
702. Soldado EA. Ortega García, José María. Del Grupo Logístico de Transmisiones.
703. Soldado 1.ª EA. Ortega Reboño, Juan Carlos. De la Escuela de Especialistas.
704. Paisano. Ortega Roque, Mariano.
705. Paisano. Ortiz Grajero, Andrés.
706. Paisano. Ortiz Jiménez, Francisco Eduardo.
707. Soldado EA. Ortiz Moreno, Juan Alberto. Del Ala número 22.
708. Paisano. Ortiz Ortega, Juan Carlos.
709. Soldado 1.ª EA. Ortiz Ortiz, David. De la Escuela de Especialistas.
710. Paisano. Ortiz de Galisteo Villa, Francisco Jesús.
711. Soldado EA. Ortuño Villapalos, Ignacio Mariano. Del Escuadrón de Seguridad del Cuartel General del Aire.
712. Paisano. Ostiatgegui Miranda, Sixto Javier.
713. Paisano. Oter Villamarín, Alberto-Miguel.
714. Paisano. Otero Saavedra, David.
715. Paisano. Outerual Lorenzo, Ramón.
716. Soldado 1.ª EA. Padilla García, Enrique. De la Escuela de Especialistas.
717. Paisano. Palenzuela Gutiérrez, Luis José.
718. Paisano. Papaseit Sánchez-Pascuala, Juan Luis.
719. Paisano. Pardo Vivas, Felipe.
720. Soldado 1.ª EA. Parrado Martín, José Antonio. De la Escuela de Automóviles.
721. Soldado EA. Partal López, Pedro. Del Aeródromo Militar de Tablada.
722. Paisano. Pascual Parla, Javier.
723. Soldado 1.ª EA. Pascual Rocha, Carlos. De la Escuela de Especialistas.
724. Paisano. Pastor Muñoz, Juan Pedro.
725. Paisano. Pavón Bonilla, Roberto.
726. Paisano. Paz Delgado, Alberto de.
727. Paisano. Pedrero Claros, Agustín.
728. Paisano. Pedrero Rubio, Santiago Ignacio.
729. Paisano. Peinado Escobar, Saturnino.
730. Paisano. Peinado Verdugo, José Angel.
731. Paisano. Peláez Gallego, José Luis.
732. Paisano. Peloeche Ferrera, Fernando José.
733. Paisano. Peña Gómez, José Luis.
734. Soldado 1.ª EA. Perales López, José Antonio. De la Escuela de Especialistas.
735. Paisano. Pereda Antruejo, José Alberto.
736. Paisano. Pérez Balmori, Leopoldo.
737. Soldado EA. Pérez Bella, José Ignacio. De la Escuela de FPI.
738. Soldado 1.ª EA. Pérez la Calle, Benito. De la Escuela de FPI.
739. Paisano. Pérez Coto, Joaquín.
740. Paisano. Pérez Cruz, Jorge Juan.
741. Soldado 1.ª EA. Pérez Durán, David. De la Escuela de Transmisiones.
742. Soldado 1.ª EA. Pérez Fernández, Francisco. De la Escuela de FPI.
743. Paisano. Pérez García, Angel Antonio.
744. Soldado 1.ª EA. Pérez García, Antonio José. De la Escuela de Especialistas.
745. Soldado EA. Pérez García, José Manuel. Del Aeródromo Militar de Tablada.
746. Paisano. Pérez Gómez, Pedro José.
747. Paisano. Pérez González, José Ramón.
748. Paisano. Pérez Heredia, Fulgencio Pedro.
749. Paisano. Pérez Heredia, Juan José.
750. Soldado EA. Pérez Hueso, Miguel Angel. Del Ala número 22.

751. Soldado EA. Pérez Liñán, José Angel. De la Escuela de Suboficiales del Aire.
752. Paisano. Pérez López, Alfonso.
753. Paisano. Pérez López, José Manuel.
754. Soldado 1.ª EA. Pérez López, Juan Oscar. De la Escuela de Especialistas.
755. Paisano. Pérez Martínez, Francisco.
756. Soldado EA. Pérez Morena, Vicente. Del Ala número 11.
757. Soldado ET. Pérez Muñoz, Guillermo. Del Gobierno Militar de Algeciras.
758. Soldado EA. Pérez Noguero, Gregorio. Del Aeródromo Militar de Tablada.
759. Soldado 1.ª EA. Pérez Paraiso, Pablo. De la Escuela de FPI.
760. Paisano. Pérez Pérez, José Manuel.
761. Soldado 1.ª EA. Pérez Plantada, Miguel Angel. De la Escuela de Transmisiones.
762. Paisano. Pérez Ruiz, Gustavo.
763. Soldado 1.ª EA. Pérez Sánchez, Juan Carlos. De la Escuela de FPI.
764. Paisano. Piso Sanmartín, Ismael.
765. Paisano. Pérez Serrano, Rafael.
766. Paisano. Perín López, Ramón.
767. Paisano. Picó González, Francisco Daniel.
768. Paisano. Pineda Romero, José.
769. Paisano. Pinedo Colón, Fernando José.
770. Soldado EA. Pinedo Sepúlveda, Dionisio. Del Ala de Alerta y Control.
771. Soldado EA. Planas Nadal, José. Base Aérea de Son San Juan.
772. Soldado EA. Pollán Hermida, Alfredo. De la Escuela de Transmisiones.
773. Paisano. Porto Gómez, José Enrique.
774. Paisano. Posada López, José Angel.
775. Paisano. Pouget Bastida, Ramón Carlos.
776. Soldado 1.ª EA. Poveda Domínguez, Miguel. De la Escuela de FPI.
777. Paisano. Poza Fernández-Sacristán, Luis Fernando.
778. Paisano. Pozo Sánchez, Santiago.
779. Soldado EA. Pozuelo Ocaña, Carmelo. Del Grupo Cuartel General MATRA.
780. Guardia Auxiliar. Prada Martínez, Antonio Manuel. Del Cuartel de la Guardia Civil de Lozoya.
781. Soldado EA. Prat Molina, Juan Luis. Del Ala número 11.
782. Paisano. Prieto Castro, Eduardo.
783. Paisano. Prieto López, Miguel Angel.
784. Paisano. Prieto Morán, Fernando.
785. Soldado EA. Prieto Sánchez, Fernando. Del Grupo de Automóviles del Cuartel General del Aire.
786. Soldado EA. Prieto Santos, Javier. De la Escuela de Especialistas.
787. Paisano. Puente Velázquez, José Miguel.
788. Paisano. Pueyo Doval, Jaime.
789. Paisano. Pueyo Mateo, Marcos.
790. Paisano. Pulido Cortijo, José María.
791. Paisano. Puparelli Manzano, Luis.
792. Paisano. Puparelli Martín, Jorge Augusto.
793. Soldado EA. Quero Carrillo, Alberto. De la Academia General del Aire.
794. Paisano. Quicios Plaza, José Miguel.
795. Paisano. Quintana Ascanto, Víctor.
796. Paisano. Quintana de Prado, José Angel.
797. Paisano. Rabanal García, Angel.
798. Paisano. Ramírez Angulo, Luis Angel.
799. Paisano. Ramírez Castillo, Carlos Eugenio.
800. Paisano. Ramírez Gómez, José Luis.
801. Paisano. Ramírez Molero, Pedro Francisco.
802. Paisano. Ramos Rodrigo, Jesús.
803. Paisano. Ramos Soldán, Rafael.
804. Paisano. Rangel Rivas, José Antonio.
805. Paisano. Real Torresano, Vicente Javier.
806. Paisano. Rebordinos Turrieno, Juan Alberto.
807. Paisano. Redondo García, Santiago.
808. Soldado EA. Redondo Martínez, Tomás. Del Grupo Cuartel General MATRA.
809. Paisano. Redondo Pulido, Antonio.
810. Paisano. Redondo Vega, Angel.
811. Paisano. Rendós Rubio, José Andrés.
812. Soldado 1.ª EA. Revaliente Rodríguez, Antonio. De la Escuela de Especialistas.
813. Paisano. Revuelta Rojo, Pedro Enrique.
814. Paisano. Rey Alarnés, José Ramón.
815. Paisano. Rey Benito, José Ignacio.
816. Paisano. Rey Costa, Antonio.
817. Soldado 1.ª EA. Rey Chamizo, Luis. De la Escuela de Transmisiones.
818. Paisano. Rey López, Segundo.
819. Paisano. Rejero González, Serafín.
820. Soldado 1.ª EA. Reyes Moreno, Lorenzo. De la Escuela de Automóviles.
821. Paisano. Rico Belda, Joaquín.
822. Paisano. Rico Brage, Antonio.
823. Paisano. Rincón Marcos, Isidro.
824. Soldado EA. Rincón de la Peña, Tomás. Del Ala número 12.
825. Soldado EA. Río Ferrer, Esteban del. Del Ala número 31.
826. Paisano. Río López, Juan José del.
827. Paisano. Río Reoyo, Abel Pedro del.
828. Soldado EA. Río del Río, Francisco José del. Del Aeródromo Militar de Tablada.
829. Paisano. Rionda Fernández, Cristóbal.
830. Soldado EA. Risco Nieto, Rafael. Del Escuadrón de Seguridad del Cuartel General del Aire.
831. Paisano. Rivera Lamigueros, José.
832. Soldado EA. Robredo Alvaro, Adolfo. Del Escuadrón de Seguridad del Cuartel General del Aire.
833. Paisano. Robledo Ovejero, Daniel.
834. Soldado ET. Robledo Varela, Angel. Del Parque de Artillería de Zaragoza.
835. Paisano. Rodríguez de Antonio, Rafael.
836. Paisano. Rodríguez Arieta, Marcial Francisco.
837. Soldado 1.ª EA. Rodríguez Asensio, Vicente. De la Escuela de FPI.
838. Paisano. Rodríguez Celada, Julio Luis.
839. Soldado EA. Rodríguez Fernández, José Luis. Del Ala número 14.
840. Paisano. Rodríguez García, Evaristo.
841. Paisano. Rodríguez García, Julio.
842. Paisano. Rodríguez López, Carlos.
843. Paisano. Rodríguez López, Santiago.
844. Paisano. Rodríguez Martínez, Manuel.
845. Paisano. Rodríguez Merino, Alejandro.
846. Paisano. Rodríguez Miranda, Manuel Luis.
847. Paisano. Rodríguez Mora, José Antonio.
848. Soldado EA. Rodríguez Muñoz, Fabián. Del Ala número 78.
849. Paisano. Rodríguez Nuño, José Alfredo.
850. Soldado EA. Rodríguez Pravos, Juan Carlos. Del Grupo de Automóviles del Cuartel General del Aire.
851. Paisano. Rodríguez Rodríguez, José Luis.
852. Paisano. Rodríguez Román, Rubén.
853. Soldado EA. Rodríguez Salgado, Luis. De la Escuela de Reactores.
854. Soldado 1.ª EA. Rodríguez Sánchez, Francisco Javier. De la Escuela de Transmisiones.
855. Paisano. Rodríguez Sedano, Francisco Jesús.
856. Soldado 1.ª EA. Rodríguez Trujillo, Ramón. De la Escuela de FPI.
857. Soldado EA. Rodríguez Vela, Daniel. De la Base Aérea de Málaga.
858. Paisano. Rodríguez-Caula Camacho, Augusto Carlos.
859. Soldado EA. Roguera Roguera, Javier. De la Escuela de Transmisiones.
860. Paisano. Rojas Lucena, Antonio Fernando.
861. Paisano. Roldán Castillo, Miguel Angel.
862. Soldado EA. Roldán Herreduela, Rafael. Del Escuadrón de Seguridad del Cuartel General del Aire.
863. Paisano. Roldán San-Bachiller, Eduardo.
864. Soldado EA. Roldán Vicente, Francisco Javier. Del Aeródromo Militar de Cuatro Vientos.
865. Paisano. Román Bermejo, Gabino.
866. Paisano. Román Vargas, Antonio.
867. Paisano. Romariz García, José Ramón.
868. Soldado EA. Romeral Romeral, Juan. Del Escuadrón de Seguridad y Servicios del Cuartel General del Aire.
869. Soldado EA. Romero Alonso, Andrés. De la Escuela de Especialistas.
870. Soldado EA. Romero Coronado, David. Del Ala número 12.
871. Soldado EA. Romero Ramírez, Jerónimo. Del Grupo de Transmisiones del Cuartel General del Aire.
872. Paisano. Rosa Carretero, Santiago Andrés de la.
873. Paisano. Rosa Castillejos, Juan Francisco de la.
874. Soldado EA. Rosa Martín, Pedro José de la. Del Ala número 14.
875. Soldado 1.ª EA. Rozas Santamaría, Luis María de. De la Escuela de Especialistas.
876. Paisano. Ruano Martínez, Francisco José.
877. Paisano. Rubio Hortells, José Ignacio.
878. Paisano. Ruifernández Gálvez, Antonio.
879. Soldado 1.ª EA. Ruiz García de la Navarra, José. De la Escuela de FPI.

880. Paisano. Ruiz Gómez, Antonio.
 881. Paisano. Ruiz González, Pedro.
 882. Soldado EA. Ruiz Herrero, José Francisco. Del Ala número 11.
 883. Soldado EA. Ruiz León, Felipe. Del Ala número 14.
 884. Soldado ET. Ruiz Roldán, Francisco Jesús. Del Cuartel General del Estado Mayor de la Defensa.
 885. Paisano. Ruiz Soria, Javier.
 886. Paisano. Ruiz Soria, José Rafael.
 887. Paisano. Ruiz Tino, Andrés Vicente.
 888. Paisano. Ruiz Tino, Ignacio Javier.
 889. Paisano. Ruiz de Almirón Casaus, Antonio.
 890. Paisano. Rull Jiménez, Blas.
 891. Paisano. Saavedra Conde, Fernando.
 892. Paisano. Saavedra Conde, José Antonio.
 893. Paisano. Saavedra Lamberti, Oscar Javier.
 894. Paisano. Sabariego Camons, Martín Francisco.
 895. Soldado EA. Sáez Castro, Manuel. De la Escuela de Transmisiones.
 896. Paisano. Sáez Garrido, Angel.
 897. Paisano. Sainz Hurtado, Luis Alberto.
 898. Paisano. Salamanca Oscoz, José Ramón.
 899. Paisano. Salamanca Rico, Antonio.
 900. Soldado EA. Salas García, Juan Miguel. Del Aeródromo Militar de Tablada.
 901. Soldado 1.ª EA. Salas Mata, Ignacio. De la Escuela de Especialistas.
 902. Paisano. Salcedo Cámara, José Miguel.
 903. Soldado 1.ª EA. Salcedo Priego, Juan Antonio. De la Escuela de FPI.
 904. Paisano. Saldaña González, Pedro.
 905. Paisano. Salón Ruso, José.
 906. Soldado 1.ª EA. Sampedro Diéguez, José Manuel. De la Escuela de Especialistas.
 907. Soldado 1.ª EA. San Nicolás Carbo, Alberto. De la Escuela de Transmisiones.
 908. Paisano. Sánchez Abad, Emilio.
 909. Paisano. Sánchez Asensio, José.
 910. Soldado 1.ª EA. Sánchez Bustamante, Miguel Antonio. De la Escuela de FPI.
 911. Paisano. Sánchez Cánovas, Antonio.
 912. Paisano. Sánchez Elices, Pedro Alberto.
 913. Paisano. Sánchez García, Agustín.
 914. Paisano. Sánchez Martín, Miguel Angel.
 915. Soldado EA. Sánchez Martínez, Juan Benito. De la Escuela Militar de Paracaidismo.
 916. Paisano. Sánchez Martínez, Rafael.
 917. Paisano. Sánchez Olivares, Antonio.
 918. Paisano. Sánchez Panadero, Antonio.
 919. Soldado 1.ª EA. Sánchez Rebollo, Tomás. De la Escuela de Transmisiones.
 920. Paisano. Sánchez Redondo, Luis.
 921. Paisano. Sánchez Ripoll, Juan Antonio.
 922. Soldado 1.ª EA. Sánchez Robles, José Vicente. De la Escuela de Especialistas.
 923. Paisano. Sánchez Rojo, José María.
 924. Soldado EA. Sánchez Rodríguez, Félix Práxedes. Del Ala número 31.
 925. Paisano. Sánchez Rodríguez, Francisco.
 926. Soldado 1.ª EA. Sánchez Rodríguez, Gregorio. De la Escuela de Transmisiones.
 927. Soldado 1.ª EA. Sánchez Ruiz, Alberto. De la Escuela de FPI.
 928. Paisano. Sánchez Sánchez, Rafael.
 929. Paisano. Sánchez y de Sola, José Antonio.
 930. Paisano. Sánchez-Moreno Gómez, José Antonio.
 931. Soldado 1.ª EA. Sánchez-Rey Pérez, Antonio. De la Escuela de Transmisiones.
 932. Paisano. Santamaría García, Javier.
 933. Paisano. Santamaría Rodríguez, Eduardo.
 934. Soldado EA. Santana Torres, Augusto María. De la Base Aérea de Málaga.
 935. Paisano. Santiago Calvo, Agustín.
 936. Soldado 1.ª EA. Santolaya Orte, Oscar. De la Escuela de FPI.
 937. Soldado EA. Santos Flamarique, Félix de. De la Escuela de Transmisiones.
 938. Soldado EA. Santos Mateo, Cesáreo. De la Escuela de Transmisiones.
 939. Paisano. Santos-Mora Cerratos, Juan José.
 940. Paisano. Sanz Calonge, Rafael.
 941. Paisano. Sanz Gómez, José Antonio.
 942. Paisano. Sanz Mora, Eduardo Luis.
 943. Paisano. Sanz Onandia, Armando.
 944. Soldado 1.ª EA. Sanz Panadero, Pablo. De la Escuela de FPI.
 945. Soldado EA. Sanz Parra, Raúl. De la Escuadrilla Logística de Villadriego.
 946. Soldado 1.ª EA. Sanz Rodríguez, Bernardino. De la Escuela de FPI.
 947. Paisano. Saura Martínez, Javier.
 948. Paisano. Sayalero Gallego, Gerardo.
 949. Paisano. Serna San Agustín, César.
 950. Paisano. Serrano Chunilla, José.
 951. Paisano. Serrano Jiménez, Juan Manuel.
 952. Paisano. Serrano Valero, Jorge.
 953. Soldado EA. Servera Ferragur, Gabriel. Del Destacamento de Son Rullán.
 954. Soldado ET. Sevilla Martínez, Juan Angel. Zona de Reclutamiento y Movilización número 34.
 955. Paisano. Sevilla Osma, José Fernando.
 956. Paisano. Sevillano Hernández, José Ignacio.
 957. Soldado EA. Sierra Gómez, Julián. Del Aeródromo Militar de Cuatro Vientos.
 958. Paisano. Silva Alós, Manuel Félix.
 959. Paisano. Silvent Catalá, Emilio.
 960. Paisano. Simeón Garrido, Juan Alberto.
 961. Soldado EA. Sobrino Sevillano, José Javier. Del Cuartel General del MACOM.
 962. Paisano. Solana Sotos, Jesús.
 963. Soldado 1.ª EA. Solar Carnero, Oscar. De la Escuela de Transmisiones.
 964. Paisano. Soletto Lira, Valentín.
 965. Soldado EA. Solís Castellanos, Carlos Manuel. De la Escuela de Transmisiones.
 966. Paisano. Soria López, Carlos.
 967. Paisano. Soria Moya, Cristóbal.
 968. Paisano. Soriano López, José María.
 969. Paisano. Suárez Carralero, José Luis.
 970. Soldado 1.ª EA. Tabar Muñoz, Francisco Javier. De la Escuela de Especialistas.
 971. Soldado EA. Tamayo Díez, Emilio Alberto. Del Ala número 12.
 972. Soldado 1.ª EA. Tejada Díez, Juan Antonio. De la Escuela de FPI.
 973. Soldado EA. Tejedor Robles, Santiago. Del Ala número 12.
 974. Paisano. Tejero González, Antonio Javier.
 975. Soldado 1.ª EA. Tejero Pérez, Fernando. De la Escuela de Transmisiones.
 976. Paisano. Tenreiro Ballesteros, Juan Carlos.
 977. Paisano. Terrón Terrón, Carlos.
 978. Paisano. Theotonio Arenas, Alfonso.
 979. Paisano. Tirados Carrera, Jesús Alonso.
 980. Paisano. Toledano Marugán, Félix.
 981. Paisano. Tomás Macarro, Leonardo.
 982. Paisano. Tomás Zafrá, Juan Carlos.
 983. Paisano. Toranzo Temprano, Maximiliano Alejandro.
 984. Soldado EA. Torano Jiménez, Francisco José. Del Grupo de Transmisiones del Cuartel General del Aire.
 985. Soldado 1.ª EA. Torre de la Cruz, Antonio de. De la Escuela de Especialistas.
 986. Paisano. Torre Moreno, Antonio de la.
 987. Paisano. Torres Medina, Ricardo.
 988. Soldado EA. Torres Rodríguez, Jesús. Del Ala número 78.
 989. Paisano. Torres Sánchez, Alfredo.
 990. Paisano. Tramoyeres Fernández, Salvador Francisco.
 991. Paisano. Triana Esgueva, Roberto.
 992. Soldado EA. Trigo Sosa, Juan Manuel. De la Base Aérea de Zaragoza.
 993. Paisano. Triguero Cano, Carlos.
 994. Soldado EA. Triguero Llanos, José Luis. De la Base Aérea de Getafe.
 995. Paisano. Trillo Barragán, Hermenegildo.
 996. Soldado EA. Trufero Martínez, Pedro Antonio. Del Grupo de Automóviles del Cuartel General del Aire.
 997. Soldado EA. Ucar Gil, Rubén. Del Grupo del Cuartel General del MATRA.
 998. Soldado EA. Ugarte Casillas, José. Del Aeródromo Militar de Villafra.
 999. Paisano. Val Gómez, Mariano Andrés.
 1.000. Paisano. Valbuena Hernández, José Luis.
 1.001. Soldado EA. Valcárcel Bueno, Francisco José. Del Ala número 14.
 1.002. Paisano. Valcárcel González, Alfredo.
 1.003. Soldado 1.ª EA. Valdés Barroso, Luis Antonio. De la Escuela de Especialistas.
 1.004. Paisano. Valencia Barrera, José Carlos.
 1.005. Paisano. Valenzuela Medina, Angel.
 1.006. Paisano. Valiente Gutiérrez, Benjamín.
 1.007. Paisano. Valverde Parraga, Cipriano.
 1.008. Paisano. Valle Martínez, Joaquín.
 1.009. Paisano. Vallejo Madrid, Víctor.

- 1.010. Paisano. Vallejo Medina, Juan Rafael.
- 1.011. Paisano. Vallejo Medina, Pablo Javier.
- 1.012. Paisano. Vallejo Rojo, Juan Manuel.
- 1.013. Paisano. Vaquero Alonso, Jaime.
- 1.014. Paisano. Vargas Alcántaras, Alejandro Alberto.
- 1.015. Paisano. Vázquez Arana, Jesús.
- 1.016. Paisano. Vázquez Clavo, José Luis.
- 1.017. Soldado EA. Vázquez Modroño, Luis Antonio. De la Escuela de Especialistas.
- 1.018. Soldado EA. Vega Cañibano, Jesús. De la Escuela de Especialistas.
- 1.019. Soldado 1.ª EA. Vegas León, José María. De la Escuela de Especialistas.
- 1.020. Soldado EA. Velasco Jiménez, José Manuel. Del Grupo de Automóviles del Cuartel General del Aire.
- 1.021. Paisano. Velasco y del Pino, Ernesto.
- 1.022. Paisano. Vélez Moyano, Gervasio.
- 1.023. Paisano. Vera Quintana, Manuel Agustín.
- 1.024. Paisano. Vera Santos, Enrique Javier.
- 1.025. Paisano. Viboras García, Salvador Francisco.
- 1.026. Soldado EA. Vicente Carrizo, Enrique Iván. De la Escuela de Suboficiales del Aire.
- 1.027. Soldado 1.ª EA. Vicente de la Iglesia, Manuel Ramón. De la Escuela de Especialistas.
- 1.028. Paisano. Vicente Santo-Domingo, José Antonio.
- 1.029. Paisano. Villa Rodríguez, Carlos.
- 1.030. Paisano. Villa Rodríguez, Luis.
- 1.031. Soldado EA. Villaescusa Escalante, Juan Eduardo. De la Base Aérea de Morón.
- 1.032. Soldado EA. Villamor Cadiñanos, Juan José. Del Grupo de Transmisiones del Cuartel General del Aire.
- 1.033. Paisano. Villanueva Alonso, Miguel Angel.
- 1.034. Paisano. Villar González, José Manuel.
- 1.035. Paisano. Villasante Marín, Jesús Manuel.
- 1.036. Paisano. Villena Vedmar, Guillermo Manuel.
- 1.037. Paisano. Villero Barranco, Juan Antonio.
- 1.038. Paisano. Villota Montiel, Javier.
- 1.039. Soldado EA. Viñato García, Juan Carlos. Del Destacamento Castrejón.
- 1.040. Soldado 1.ª EA. Vitores Monja, Arturo. De la Escuela de FPI.
- 1.041. Soldado EA. Viveros Méndez, Manuel. Del Ala número 21.
- 1.042. Paisano. Yagüe Posadilla, Angel.
- 1.043. Soldado EA. Yáñez Cañamares, Carlos Javier. Del Aeródromo Militar de Cuatro Vientos.
- 1.044. Paisano. Zamorano López, Norberto.
- 1.045. Soldado EA. Zanón Tarazona, Ignacio. Del Aeródromo Militar de Cuatro Vientos.
- 1.046. Paisano. Zayas Fernández de Córdoba Molero, Antoni José.
- 1.047. Paisano. Zorzano Mercader, José Luis.

Residentes en Canarias

1. Soldado EA. Ascanio Santana, Juan Francisco. De la Base Aérea de Gando.
2. Paisano. Checa Duarte, Pablo Carlos.
3. Paisano. Fernández Ucha, Adolfo Julio.
4. Paisano. González Artilles, Marcial Benjamín.
5. Paisano. González Reyes, Esteban.
6. Paisano. López Hernández, José Luis.
7. Paisano. Marrero Domínguez, José Manuel.
8. Paisano. Paz López, Juan Antonio de.
9. Paisano. Pérez Almedia, Víctor Tomás.
10. Paisano. Pérez Santana, José Juan.
11. Paisano. Robaina González, Martín Javier.
12. Paisano. Rodríguez Báez, Carlos.
13. Paisano. Rosillo Casimiro, Fernando José.
14. Paisano. Ruiz García, Tomás.
15. Paisano. Rupérez Rodríguez, Juan Gabriel.
16. Paisano. Sánchez Medina, José Juan.
17. Soldado EA. Sánchez de la Nieta Arribas, Francisco Javier. Del Grupo del Cuartel General del MACAN.
18. Paisano. Santana García, Octavio.
19. Paisano. Suárez Cerpa, Moisés.

Aspirantes excluidos

Por ser Cabo de las Fuerzas Armadas, de acuerdo con el artículo 1.º:

1. Cabo ET. Flores Gutiérrez, Santiago. De la Brigada Acorazada Grupo Artillería ATP XII.
2. Cabo ET. Sánchez Lara, José Aurelio. Del Grupo Regional de Intendencia número 9.

Por no alcanzar la edad mínima, de acuerdo con el artículo 1.º, apartado 1.3.1:

1. Paisano. López Pastor Hoyuelos, Fernando.
2. Paisano. Vela Palacio, Miguel Francisco.

Por no ajustarse al modelo de instancia, de acuerdo con el apartado 3.2 del artículo 3.º, y no remitir fotocopia del DNI, según apartado 4.1.1 del artículo 4.º:

1. Paisano. Villaseña Gómez, José Gabriel.

Por no haber cursado la documentación a través de sus Jefes respectivos, de acuerdo con el apartado 3.5 del artículo 3.º:

1. Soldado EA. Garrido Cervera, Miguel Angel. De la Base Aérea de Zaragoza.
2. Soldado EA. Poyatos Hernández, Francisco. De la Escuela Militar de Paracaidistas.

Por no justificar debidamente el abono de los derechos de examen, de acuerdo con el artículo 5.º:

1. Soldado 1.ª EA. Albacete Aguilar, Pedro José. Del Escuadrón de Seguridad del Cuartel General del Aire.
2. Paisano. Alvarez Moreda, Fernando.
3. Soldado EA. Campuzano Boillos, Antonio. Del Ala número 12.
4. Paisano. Fernández Muñoz, Angel.
5. Soldado EA. Gallardo Guerrero, Miguel Angel. Del Ala número 14.
6. Soldado EA. García Mateo, Francisco Javier. Del Ala número 14.
7. Paisano. Gavilán Torres, Bartolomé.
8. Soldado EA. Gutiérrez Rodríguez, Antonio Manuel. De la Base Aérea de Málaga.
9. Paisano. Jarne Bandrés, José Miguel.
10. Paisano. López Costa, Francisco José.
11. Paisano. López Torrecilla, José Antonio.
12. Soldado EA. Martín Moraleda, Ignacio José. Del Grupo Logístico de Transmisiones.
13. Paisano. Martín Salas, Manuel.
14. Paisano. Montoro Buitrago, Diego.
15. Paisano. Morales Sánchez, Angel Bernardo.
16. Paisano. Naranjo Rubio, Francisco.
17. Paisano. Puente Díaz, Jesús Manuel.
18. Paisano. Rodríguez González, Fernando Carlos.
19. Paisano. Rodríguez López, José Antonio.
20. Soldado EA. Sanz Fortes, Roberto. De la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreo.
21. Soldado EA. Sevilla Garzón, Fernando. Del Ala número 14.
22. Paisano. Zapico González, Manuel Vicente.

Por no remitir certificado de estudios exigido en el apartado 1.2, de acuerdo con el artículo 4.º, apartado 4.1.2:

1. Paisano. Alvarez Alvarez, José Carlos.
2. Paisano. Antonio Jiménez, Bernardo.
3. Paisano. González Olea, Oscar.
4. Paisano. Guerra Ampudia, Roberto.
5. Paisano. Méndez Martín, Juan Carlos.

Por no cumplimentar el apartado 4.1.7 del artículo 4.º:

1. Paisano. Alvarez Alvarez, Carlos Alberto.
2. Paisano. Casanova Corral, Javier.
3. Paisano. Gómez Gómez, Severino Antonio.
4. Paisano. Gonzalo Díez, Ignacio.
5. Paisano. Guardia Cuadros, José Marcos.
6. Paisano. Ibáñez Angulo, Juan Carlos.
7. Paisano. Llorente Merino, Diego.
8. Paisano. Márquez Chacón, José Antonio.
9. Paisano. Mingo Játiva, Federico.
10. Paisano. Muñoz Lozano, José Gerardo.
11. Paisano. Rey Morán, Sergio.
12. Paisano. Pedrosa Ojeda, José Carlos.

Por no cumplimentar los apartados 4.1.2 y 4.1.7 del artículo 4.º:

1. Paisano. Gómez González, Luis Angel.
2. Paisano. Toyar Muros, Juan.

Por haberse recibido la documentación fuera de plazo, de acuerdo con el apartado 3.4 del artículo 3.º:

1. Soldado EA. Aguilar Carbonell, Manuel. Del Consejo Supremo de Justicia Militar.
2. Paisano. Aguilera Salado, Francisco Joaquín.
3. Paisano. Amador Barriga, Manuel.
4. Paisano. Antón Cuevas, Blas Miguel.

5. Paisano. Arres Segovia, Juan.
6. Soldado ET. Barrán Tirado, Juan Carlos. De la Compañía del Cuartel General de la Jefatura de Tropas GC.
7. Paisano. Belaza Galar, Raúl.
8. Paisano. Benito Domínguez, Alfredo.
9. Paisano. Borrego Jiménez, Juan Manuel.
10. Paisano. Borrego Jiménez, Pablo Alfonso.
11. Paisano. Bravo Lérica, Alberto.
12. Paisano. Caballero Ruiz, José.
13. Paisano. Cadierno Fernández, Francisco Javier.
14. Paisano. Calvo Calvera, Carlos.
15. Paisano. Cimas Gómez, Felipe.
16. Paisano. Colmenar Segura, Felipe.
17. Paisano. Corbacho Morales, José Antonio.
18. Paisano. Díaz Nieto, Francisco Javier.
19. Paisano. Duenas Ramos, Rafael.
20. Paisano. Fernández Martínez, Pedro.
21. Paisano. Florindo Molina, Miguel Ángel.
22. Paisano. Gago Peláez, Luis.
23. Paisano. Gallego Luna, Francisco Javier.
24. Paisano. García Caballero, Ricardo.
25. Paisano. García Flor, Jesús Félix.
26. Paisano. García López, Rafael.
27. Paisano. García Ramos, Rafael.
28. Paisano. García Sánchez, Luis.
29. Paisano. Gómez Gómez, Severino.
30. Paisano. González Álvarez, Eduardo.
31. Paisano. Gordillo Méndez, Alberto.
32. Paisano. Guindos Balastegui, Juan Antonio.
33. Paisano. Gutiérrez García, Pedro Antonio.
34. Paisano. Herrán Sanz, Antonio.
35. Paisano. Hoyos Vizcaino, Valeriano.
36. Paisano. Ibáñez Martín, Daniel.
37. Paisano. Illana García, Juan Carlos.
38. Paisano. Inglés Paredes, Salvador.
39. Paisano. Larrode Gómez, Carlos Javier.
40. Paisano. Lázaro García, José Manuel.
41. Paisano. Linuesa López, Jorge.
42. Paisano. López Ortiz, Francisco Javier.
43. Paisano. López García-Cabañas, Francisco Javier.
44. Paisano. López García-Cabañas, Vicente José.
45. Paisano. Lozano Serrano, Veridiano.
46. Paisano. Luque Vega, Juan Salvador.
47. Paisano. Marín García, Alvaro José.
48. Paisano. Marín Sabater, Bartolomé.
49. Paisano. Márquez Viruez, Mario.
50. Paisano. Mateos Cabrera, Juan Manuel.
51. Paisano. Melón Blanco, David.
52. Paisano. Mingo Esteban, Carlos de.
53. Paisano. Mirecki Gutiérrez, Alejandro de.
54. Soldado ET. Molina Alonso, Luis. Del Parque y Talleres de Automóviles de la VI Región Militar.
55. Paisano. Molinero Ruiz, Enrique Jesús.
56. Paisano. Mora López, José Manuel.
57. Paisano. Morante Lopera, Rafael.
58. Paisano. Nieto Carrasco, José María.
59. Paisano. Onrubia Herranz, Felipe.
60. Paisano. Palain Bello, Andrés.
61. Paisano. Palain Bello, Roberto.
62. Paisano. Parra Párraga, Juan Pedro.
63. Paisano. Pérez de las Heras, José Manuel.
64. Paisano. Plazuelo Martín, Manuel.
65. Paisano. Ponce Santana, Miguel del Carmelo.
66. Paisano. Pons Balmes, José Vicente.
67. Paisano. Prieto García, José de Oriol.
68. Paisano. Redondo Sánchez, Antonio.
69. Paisano. Rey Ruiz, José Manuel.
70. Paisano. Rivas Porras, Antonio.
71. Paisano. Rivera Martín, Raúl.
72. Paisano. Rodríguez López, Julio.
73. Paisano. Rodríguez Rojo, José Mariano.
74. Paisano. Rodríguez Salas, José Antonio.
75. Paisano. Salazar Martell, Diego.
76. Paisano. Sancristóbal Reales, Alberto.
77. Paisano. Sarmiento Ibáñez, Jerónimo.
78. Paisano. Serra Ribes, Jorge.
79. Paisano. Urbano Duenas, Joaquín.
80. Paisano. Valderas Fuente, Manuel Jesús.
81. Paisano. Valdez González, Alberto.
82. Paisano. Vilches Cabrera, Pedro.
83. Paisano. Zarco López de la Rica, Argelio.
84. Paisano. Zarco López de la Rica, Juan Carlos.

Madrid, 19 de febrero de 1986.—P. D., el General Jefe del Estado Mayor del Aire, José Santos Peralba Giráldez.

(Del BOE núm. 51, de 28-2-1986.)

ESCUELAS DE FORMACION PROFESIONAL

ORDEN 522/38120/1986, de 19 de febrero, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se publica la lista

provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para ingreso en las Escuelas de Formación Profesional de Primer Grado del citado Ejército, y se señala lugar, fecha y hora para celebrar el sorteo que establecerá el orden de actuación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Orden 522/39034/1985, de 20 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 286 y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 210), se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición para ingreso en las Escuelas de Formación Profesional de Primer Grado del Ejército del Aire, dándose un plazo de quince días para reclamar contra la presente resolución.

El sorteo para establecer el orden de actuación de los aspirantes admitidos se celebrará el día 5 de marzo, a las diez horas, en la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal (Cuartel General del Ejército del Aire), calle Romero Robledo, número 8, 28008 Madrid.

ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE PRIMER GRADO DE LEÓN

Aspirantes admitidos

1. Paisano. Abenojar González, Julián.
2. Paisano. Agudo Expósito, César Augusto.
3. Paisano. Alemany Cabieces, Gabriel.
4. Paisano. Asensio Arévalo, Jaime.
5. Paisano. Barba Estrada, Honorio.
6. Paisano. Benavides de la Arada, Carlos.
7. Paisano. Caballero Hernández, Faustino.
8. Paisano. Caldeiro Gómez, José Manuel.
9. Paisano. Campillo Molina, Juan Antonio.
10. Paisano. Cernuda Morollón, Jesús Antonio.
11. Paisano. Corraliza Fernández, Francisco Javier.
12. Paisano. Criado Fernández, Francisco Javier.
13. Paisano. Díez Riesgo, José Ignacio.
14. Paisano. Duarte Castelao, Manuel Ángel.
15. Paisano. Fanegas Campesino, José Alfonso.
16. Paisano. Fernández García, Francisco.
17. Paisano. Fernández Tejado, Adolfo.
18. Paisano. Ferreiros Pardal, Constantino.
19. Paisano. Fraile Monte, Luis Miguel.
20. Paisano. Fuentes Díaz, Alberto.
21. Paisano. Galindo Benítez, Orlando.
22. Paisano. García Claramunt, José Antonio.
23. Paisano. García Duarte, Manuel.
24. Paisano. García González, Juan Manuel.
25. Paisano. Gómez Bermúdez, Eugenio.
26. Paisano. Gómez Ruiz, Pedro Luis.
27. Paisano. González Redondo, Juan Carlos.
28. Paisano. González Rubio, Andrés.
29. Paisano. Guillén Giménez, Francisco José.
30. Paisano. Ibáñez Gracia, José Luis.
31. Paisano. Jambrina Magan, Salvador.
32. Paisano. Labrador Martínez, Manuel.
33. Paisano. López Pérez, Luis Enrique.
34. Paisano. Losada Rodríguez, Carlos.
35. Paisano. Lucas Díaz, Vicente Javier de.
36. Paisano. Mangas Velázquez, Belisario.
37. Paisano. Martín Martín, Miguel Ángel.
38. Paisano. Martínez Aguilar, Juan Carlos.
39. Paisano. Martínez Luengo, Rafael.
40. Paisano. Martínez Rubio, Manuel.
41. Paisano. Moreno Cuéllar, Rafael.
41. Paisano. Moreno Suárez, Antonio.
43. Paisano. Núñez Idoñez, José Antonio.
44. Paisano. Ocaña Romero, Sergio.
45. Paisano. Oliva Martínez, Mario.
46. Paisano. Peligros de la Cruz, José Manuel.
47. Paisano. Pérez Bernardo, Rafael.
48. Paisano. Pérez Sierra, Ismael.
49. Paisano. Platas Elena, José Carlos.
50. Paisano. Pozo Navarro, Francisco Manuel.
51. Paisano. Pradas Chamorro, Víctor Manuel.
52. Paisano. Puerto Clemot, Carlos.
53. Paisano. Ramos Casado, Luis.
54. Paisano. Rojo Andrés, Jesús María.
55. Paisano. Romero Cano, Antonio Jesús.
56. Paisano. Rosa Moya, César de la.
57. Paisano. Sanahuja Machado, Carlos.
58. Paisano. Sánchez González, Diego.
59. Paisano. Sánchez Romero, Pablo.
60. Paisano. Suárez Lozano, Juan José.
61. Paisano. Zotes López, Roberto.

Aspirantes excluidos

Por no reunir los requisitos de edad (artículo 1.º, apartado 1.5.1):

1. Paisano. Blanco Díez, Fernando del.
2. Paisano. Martín Gómez, Pedro.

Por no remitir la documentación exigida (artículo 2.º):

1. Paisano. Alcubierre Nieto, Agustín.
2. Paisano. Encinosa Padrón, José Manuel.

Por no haber efectuado el pago de los derechos de examen según se especifica en la convocatoria (artículo 4.º):

1. Paisano. González López, Ricardo Luis.
2. Paisano. Solache García, Matias.

ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE PRIMER GRADO DE GETAFE (MADRID)

Aspirantes admitidos

1. Paisano. Alameda Sánchez, Santiago.
2. Paisano. Alcón Sánchez, José Luis.
3. Paisano. Alonso Martín, Alberto.
4. Paisano. Alonso Rodríguez, Esteban Manuel.
5. Paisano. Alvarez Cordero, Francisco José.
6. Paisano. Anta Sánchez, Constantino Gregorio.
7. Paisano. Arca Contreras, Francisco Javier.
8. Paisano. Arias Pasamontes, José Antonio.
9. Paisano. Barbancho García, Vicente.
10. Paisano. Bejarano Trapilla, Juan Carlos.
11. Paisano. Benitez Tolón, Alberto.
12. Paisano. Blanco Claudio, Enrique.
13. Paisano. Caballero González, Pablo.
14. Paisano. Calvo Sanz, Julián.
15. Paisano. Cañamero Trujillo, José Manuel.
16. Paisano. Castelló Paz, Óscar.
17. Paisano. Cerrajero Méndez, Francisco Javier.
18. Paisano. Crespo Romero, Cesáreo.
19. Paisano. Davo Alonso, Ramón.
20. Paisano. Diaz Barrado, Angel.
21. Paisano. Domínguez Dávila, Manuel.
22. Paisano. Encinar López, Antonio.
23. Paisano. Escudero Moreno, Eugenio.
24. Paisano. Fernández Alvarez, Guillermo.
25. Paisano. Fernández Lozano, Leopoldo.
26. Paisano. Galindo Martínez, Manuel.
27. Paisano. García Cabrero, Raúl.
28. Paisano. García Gómez, Miguel Angel.
29. Paisano. García González, Eduardo.
30. Paisano. García Labarra, José Luis.
31. Paisano. García Pérez, José Antonio.
32. Paisano. García Rodríguez, David.
33. Paisano. Girón del Bosque, Carlos.
34. Paisano. Gómez Serrano, Víctor Manuel.
35. Paisano. González Alonso, Miguel Angel.
36. Paisano. Gutiérrez de la Mata, Manuel.
37. Paisano. Hermoso Valmorisco, Miguel Angel.
38. Paisano. Hernández García, Gerardo José.
39. Paisano. Ivorra Tejada, Vicente Amador.
40. Paisano. Laso Pato, Antonio.
41. Paisano. López Alonso, Pedro.
42. Paisano. López Arranz, Marcos.
43. Paisano. López Roizo, José Javier.
44. Paisano. López-Davalillo Orive, David.
45. Paisano. López-Serrano Rodríguez, José Angel.
46. Paisano. Lucas Bernardino, José Antonio.
47. Paisano. Maroto Maroto, Pedro Angel.
48. Paisano. Martín Duro, Víctor Manuel.
49. Paisano. Martín Romero, Miguel.
50. Paisano. Martínez Merino, Miguel Angel.
51. Paisano. Martínez Prieto, José Angel.
52. Paisano. Mateos Mateos, Martín Ramón.
53. Paisano. Mena Collado, Rafael.
54. Paisano. Monja Gómez, Luis Miguel.
55. Paisano. Muñoz Barriga, Antonio.
56. Paisano. Muñoz Mancebo, Angel.
57. Paisano. Olivas del Castillo, Jesús.
58. Paisano. Pérez Pérez, Angel.
59. Paisano. Prados González, Luis Miguel.
60. Paisano. Prudencio Sánchez, Pedro.
61. Paisano. Rodríguez de Luis, Alvaro Javier.
62. Paisano. Rodríguez Soto, Fernando.
63. Paisano. Romano González, Angel.
64. Paisano. Sáez Fernández, Faustino.
65. Paisano. Sáez Jiménez, Pedro.
66. Paisano. Salamanca Vivo, Rafael.
67. Paisano. Santiago González, José Manuel.
68. Paisano. Serradilla Serrano, Pedro Emilio.
69. Paisano. Simón Corrales, José Manuel.
70. Paisano. Tirado Martín, Francisco José.
71. Paisano. Torres Medina, Ricardo.
72. Paisano. Valderrey Santana, Miguel.
73. Paisano. Velasco González, Benito Javier.

Aspirantes excluidos

Por no cumplir el artículo 1.º, apartado 1.5.1, referente a la edad máxima:

1. Paisano. Fernández-Campa Vázquez, Justiniano Juan.
2. Paisano. Gómez García, Isidro.
3. Paisano. Morales Camacho, Julián.

Por no cumplir el artículo 2.º, referente a los documentos que deben acompañar a la instancia:

1. Paisano. González Méndez, Fernando.

Por no cumplir el artículo 2.º, apartado 2.3, referente a la presentación de instancias insuficientemente reintegradas y fuera de plazo:

1. Paisano. Hervás González, Alfonso.
2. Paisano. Iglesias Boza, José Gabriel.
3. Paisano. Moreno Roldán, José Antonio.

Por no cumplir el artículo 4.º, referente a los derechos de examen:

1. Paisano. Criado García, Eduardo.
2. Paisano. García Mardones, José Ignacio.
3. Paisano. Vázquez Reina, Juan Carlos.

Por no cumplir el artículo 4.º, apartado 4.1, referente a la presentación del documento acreditativo del título de familia numerosa:

1. Paisano. Segador Borrego, Alberto.

Aspirantes excluidos residentes en Canarias

Por no cumplir el artículo 4.º, referente a los derechos de examen:

1. Paisano. Hernández Hernández, Octavio Luis.

ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE PRIMER GRADO DE AGONCILLO (LOGROÑO)

Aspirantes admitidos

1. Paisano. Aguilar Vázquez, Máximo Cayetano.
2. Paisano. Alegría Amaya, Oscar.
3. Paisano. Alvarez Canedo, Alberto Javier.
4. Paisano. Barrio Sáenz, Víctor Javier.
5. Paisano. Baz Berrocal, José Manuel.
6. Paisano. Belloto Jaraiz, Antonio.
7. Paisano. Belloto Jaraiz, Julio.
8. Paisano. Borrega Escobero, Juan José.
9. Paisano. Calzón González, Pedro José.
10. Paisano. Casas Sarramian, Juan José.
11. Paisano. Casero Ruiz, José Miguel.
12. Paisano. Clemente Sánchez, Miguel Angel.
13. Paisano. Conde González, Guillermo.
14. Paisano. Corredoura Hurtado, Rafael Luis.
15. Paisano. Declara Guillén, Ramón.
16. Paisano. Diaz Ramirez, Pedro.
17. Paisano. Diez Grande, José María.
18. Paisano. Dulce Prado, Jesús.
19. Paisano. Duro García, Ignacio.
20. Paisano. Echeverría Galán, Alberto.
21. Paisano. Eraul Soria, Sergio.
22. Paisano. Fermoselle Matos, Alfredo Antonio.
23. Paisano. Fernández Sáenz-López, Roberto.
24. Paisano. Garbayo Sanz, Isidro.
25. Paisano. García del Agua, Narciso.
26. Paisano. García Manero, Atilano.
27. Paisano. García Martome, Roberto.
28. Paisano. García Ruiz, José Teodoro.
29. Paisano. Gómez Pelado, Jesús.
30. Paisano. González Pina, Miguel Angel.
31. Paisano. Gonzalo González, José Ignacio.
32. Paisano. Hernández Matas, José Ignacio.
33. Paisano. Hortelano Martínez, Bonifacio.
34. Paisano. Hoyas Calvo, Antonio.
35. Paisano. Isasi Lorenzo, José María.
36. Paisano. Izquierdo Rodríguez, Pedro.
37. Paisano. Jiménez Fernández, Antonio José.
38. Paisano. Jimeno Adamez, Félix.
39. Paisano. Lacueva Aguado, Juan Manuel.
40. Paisano. León Rubin, Angel Alfonso.
41. Paisano. López del Apio, Enrique.
42. Paisano. López Maestre, Antonio.
43. Paisano. Marguenda Ezequiel, Martín.
44. Paisano. Marín Cañas, José Antonio.
45. Paisano. Marín Trujillo, Juan Pedro.
46. Paisano. Martín Fernández, José Ignacio.
47. Paisano. Martínez San Miguel, Juan Carlos.
48. Paisano. Nieto Pérez, Alberto.
49. Paisano. Ortiz de Villajos Durante, Antonio.
50. Paisano. Pedros Sanz, Francisco.
51. Paisano. Pérez Aguado, Luis Angel.
52. Paisano. Pérez Lapuente, Fernando.
53. Paisano. Pérez Lapuente, Jorge.
54. Paisano. Pérez Laso, Angel María.
55. Paisano. Pérez Martínez, Daniel.
56. Paisano. Pérez Pellejero, Eduardo.
57. Paisano. Pérez Trillo, José Manuel.
58. Paisano. Perrella Samaniego, Luis Angel.
59. Paisano. Ramírez Santander, José Luis.
60. Paisano. Redondo Sánchez, Rubén.

61. Paisano. Rodríguez Terroba, Angel.
62. Paisano. Romero Gómez, José Luis.
63. Paisano. Romero Mangado, Francisco José.
64. Paisano. Rueda Lozano, Ramón.
65. Paisano. Ruiz Lenguas, Francisco.
66. Paisano. Sáenz-López González, Víctor Manuel.
67. Paisano. Sánchez Fernández, Juan Manuel.
68. Paisano. Sánchez López, José Pablo.
69. Paisano. Santolaya Terreros, Juan Carlos.
70. Paisano. Soba Cabeza, Angel.
71. Paisano. Vélez Montaña, Jesús María.
72. Paisano. Viguera Rubio, Angel María.
73. Paisano. Vitón Blázquez, César.

Aspirantes excluidos

Por rebasar la edad máxima exigida en el artículo 1.5.1:

1. Paisano. Cabezón Bailón, José Luis.

Por no llegar a la edad mínima exigida en el artículo 1.5.2:

1. Paisano. Hernández Guerra, Juan José.

Por no acompañar a la solicitud la fotocopia del documento nacional de identidad (artículo 2.º):

1. Paisano. Dueñas Ayuso, José Luis.
2. Paisano. Expósito Maroto, Alfonso.
3. Paisano. Peña Santamaria, Daniel de la.
4. Paisano. Sáez Sáez, Eugenio.
5. Paisano. Tome Corarelo, Pablo Andrés.
6. Paisano. Vallejo García, Arturo.

Por no acompañar a la solicitud todos los documentos que señala el artículo 2.º y no abonar los derechos de examen en la forma prevista en el artículo 4.º):

1. Paisano. García Ruiz, Juan Antonio.
2. Paisano. Yagüe Olalde, Javier.

Por haber presentado la solicitud fuera de plazo (artículo 2.3):

1. Paisano. Cabo Villar, Jesús.
2. Paisano. Gallego Higuero, Cristóbal.

Por abonar los derechos de examen en forma distinta a la prevista en el artículo 4.º:

1. Paisano. González Magaña, Antonio.
2. Paisano. Uriz San José, José Ignacio.

Por abonar solamente el 50 por 100 de los derechos de examen sin justificar ser hijo de familia numerosa (artículo 4.2):

1. Paisano. Gómez Martínez, Eduardo.

ESCUELA D^E FORMACIÓN PROFESIONAL DE PRIMER GRADO DE CUATRO VIENTOS (MADRID)

Aspirantes admitidos

1. Paisano. Alvarez Calderón, Javier.
2. Paisano. Antón Garbajosa, Juan José.
3. Paisano. Antonio de Armendia, Ignacio Jesús.
4. Paisano. Arjonas Huertas, José Bartolomé.
5. Paisano. Benítez Tolón, Alberto.
6. Paisano. Blázquez Sánchez, Luis.
7. Paisano. Bueno Chamorro, Alberto.
8. Paisano. Caballero González, Pablo.
9. Paisano. Calvo Sanz, Julián.
10. Paisano. Calle García, Carlos Manuel de la.
11. Paisano. Castro Castro, Manuel.
12. Paisano. Castro López, Vicente de.
13. Paisano. Civantos Muñoz, Jorge.
14. Paisano. Cortegoso Rodríguez, Juan Antonio.
15. Paisano. Cortés Blanco, Francisco.
16. Paisano. Cortés Rodríguez, José Manuel.
17. Paisano. Dueñas Martín, Guillermo.
18. Paisano. Fernández Cuesta, Pedro Jesús.
19. Paisano. Fernández López, Miguel Angel.
20. Paisano. Gallego Garrido, Claudio.
21. Paisano. Gallego Orellana, Jesús.
22. Paisano. García Bartolomé, Francisco.
23. Paisano. García González, Eduardo.
24. Paisano. García Martín, Antonio.
25. Paisano. García Martín, David.
26. Paisano. García Ojeda, Luis.
27. Paisano. García Peral, Miguel Angel.
28. Paisano. Gómez Doval, Rafael.
29. Paisano. González Díaz, José Ramón.
30. Paisano. González Recuero, Oscar.
31. Paisano. González Vasco, José Emilio.
32. Paisano. Herraiz Calero, José Joaquín.
33. Paisano. Herrero Lafuente, Oscar.
34. Paisano. Holgado Infantes, Raúl.
35. Paisano. Iglesias Sánchez, Juan Carlos.
36. Paisano. Jiménez Galván, Enrique.
37. Paisano. Jiménez Galván, Felipe.
38. Paisano. Juárez Minguelán, Roberto.
39. Paisano. Laserna García, José Amado.

40. Paisano. López Alonso, Pedro.
41. Paisano. López Arranz, Marcos.
42. Paisano. López Cantalejo, José Antonio.
43. Paisano. López Martínez, Francisco José.
44. Paisano. López Rodríguez, Román.
45. Paisano. Martín Duro, Víctor Manuel.
46. Paisano. Martín Muñoz, Antonio.
47. Paisano. Martín Trinquete, Santiago.
48. Paisano. Martínez Fernández, David José.
49. Paisano. Minguéz Lahoz, Juan Carlos.
50. Paisano. Morales Maxias, Julio.
51. Paisano. Nistal García, Rafael.
52. Paisano. Núñez García, Juan Carlos.
53. Paisano. Prados González, Luis Miguel.
54. Paisano. Prudencio Sánchez, Pedro.
55. Paisano. Palleró Cobo, Manuel.
56. Paisano. Platas Elena, José Luis.
57. Paisano. Plaza Jiménez, Diego Angel.
58. Paisano. Rodríguez Herrero, José Javier.
59. Paisano. Rojo García, Tomás Gabriel.
60. Paisano. Rubia Muñoz, Francisco Javier de la.
61. Paisano. Sánchez Pérez, Casiano.
62. Paisano. Simón Corrales, José Manuel.
63. Paisano. Suárez Blanco, Julio César.
64. Paisano. Tinoco Lázaro, Gustavo.
65. Paisano. Valero Ortiz, Antonio José.
66. Paisano. Vázquez Aguin, Alfredo.
67. Paisano. Vela Valderrama, Tomás.

Residentes en Canarias

1. Paisano. Diez Reverón, Manuel.
2. Paisano. Lemes Guerra, Pedro.
3. Paisano. Rodríguez Brito, Juan Manuel.

Aspirantes excluidos

Por superar la edad máxima, de acuerdo con el artículo 1.º, apartado 1.5.1:

1. Paisano. Afonso del Rosario, Andrés Clemente
2. Paisano. Berenguer Pereira, Miguel.
3. Paisano. García-Zarco Ramirez, Isidro.
4. Paisano. Marín Guadamillas, José Ramón.
5. Paisano. Sobejano Jiménez, José María.

Por no alcanzar la edad mínima exigida, de acuerdo con el artículo 1.º, apartado 1.5.2:

1. Paisano. Arroyo Díaz, Francisco Javier.
2. Paisano. Fleitas Viera, Miguel Angel.
3. Paisano. González García, Daniel.
4. Paisano. Manjarres Sanz, Oscar.
5. Paisano. Morcuende Mesa, José María.
6. Paisano. Muñoz Minaya, Luis.
7. Paisano. Simarro Pérez, Pedro Antonio.

Por no enviar fotocopia del documento nacional de identidad, según determina el artículo 2.º:

1. Paisano. Muñoz Alonso, José Manuel.

Por no enviar fotocopia del documento nacional de identidad, según determina el artículo 2.º y no justificar el abono de los derechos de examen, de acuerdo con el artículo 4.º:

1. Paisano. Herraiz Talavera, José Lorenzo.
2. Paisano. Higuera Hoyo, Juan Antonio la.
3. Paisano. Montero Vázquez, Fernando Luis.

Por no enviar fotocopia del título de familia numerosa, no justificando los derechos de examen, de acuerdo con el artículo 4.º

1. Paisano. Bachiller Corroto, Guillermo.
2. Paisano. Muñoz Gálvez, Juan José.
3. Paisano. Sáez Sánchez, José.

Por no justificar debidamente los derechos de examen, de acuerdo con el artículo 4.º:

1. Paisano. Fernández Ramos, Oscar Gabriel.
2. Paisano. Jiménez Carracedo, Fernando.
3. Paisano. Santana Jiménez, Marco Antonio.

Por haberse recibido fuera de plazo, de acuerdo con el artículo 2.º, apartado 2.1:

1. Paisano. García Arbolea, Ignacio.
2. Paisano. Montesa Mocholi, José Francisco.
3. Paisano. Sebastián Centeno, David.
4. Paisano. Soto Antón, Manuel María de.

Madrid, 19 de febrero de 1986.-Por delegación, el General Jefe del Estado Mayor del Aire, José Santos Peralba Giráldez.

(Del BOE núm. 52, de 1-3-1986).

GUARDIA CIVIL

GUARDIAS

Convocatorias

Orden 180/05413/86

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12, Orden Ministerial de 23 de junio de 1977 («Diario Oficial» número 147), se convoca el Curso que a continuación se detalla:

CONVOCATORIA PARA EL INGRESO EN LA ESCALA ACTIVA DE SUBOFICIALES DE LA GUARDIA CIVIL

1.—FINALIDAD DEL CURSO

Proporcionar a los cabos primeros alumnos los conocimientos necesarios para alcanzar el nivel de preparación adecuada a la categoría militar de suboficial y funciones profesionales a desempeñar.

2.—PLAZAS QUE SE CONVOCAN

200 para oposición y antigüedad.

3.—MODALIDAD DE INGRESO

Los cabos primeros de la Guardia Civil podrán ingresar en la Escala de Suboficiales mediante las modalidades siguientes:

3.1.—Por antigüedad:

Los que convocados hasta dos veces por este procedimiento reúnan los requisitos que a continuación se detallan:

Estar bien conceptuados. Se apreciará este requisito con arreglo a lo especificado en el apartado relativo a informe del jefe de la Unidad en el anexo número 2, de esta Orden.

Tener cumplidos cinco años de servicios efectivos en los empleos de cabo y cabo primero, en la fecha de iniciación del Curso; dos de ellos en puesto, Unidad o servicio equivalente.

No haber cumplido 50 años de edad el día anterior al de la iniciación del Curso (fase por correspondencia).

Estar en posesión, antes de la fecha de iniciación de la fase de correspondencia, del título de Graduado Escolar, Bachiller Elemental, el correspondiente a Formación Profesional de Primer Grado, Oficialía Industrial u otros equivalentes o superiores, oficialmente reconocidos, lo que deberá justificarse con remisión al Centro de Instrucción, de fotocopia del mismo, compulsada por el jefe de la Unidad a que pertenece el interesado.

Los cabos primeros comprendidos en el punto 3 de la disposición transitoria segunda de la Orden de 23 de junio de 1977 («Diario Oficial» número 147), podrán concurrir hasta dos veces sin requisitos de titulación, edad ni servicio en puesto, exigidos en el artículo 5.º de dicha Orden.

3.2.—Por oposición:

Los que reuniendo las condiciones señaladas en el apartado 3.1. superen el examen selectivo al que podrán concurrir un máximo de tres veces.

A efectos de la condición de tener cumplidos cinco años de efectivos servicios, el inicio del Curso tendrá lugar en la fecha de comienzo de la fase de presente.

Para el cómputo del número de años de efectivos servicios, se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden General número 19, de fecha 7 de marzo de 1983 (B.O.C. número 6), de la Dirección General de la Guardia Civil.

4.—DESARROLLO DEL CURSO DE APTITUD

Todos los cabos primeros que accedan al Curso por antigüedad o por oposición habrán de superar el Curso de Aptitud para el ingreso en la Escala Activa de Suboficiales, que podrán repetir una vez por estudios. Tanto en la fase por correspondencia como la de presente tiene carácter eliminatorio.

El bajo rendimiento escolar durante la fase de presente, apreciado por la Junta Facultativa del Centro de Instrucción, supondría la propuesta de baja del alumno, ante la Jefatura de Enseñanza.

4.1.—Para el ingreso por antigüedad

4.1.1.—Fase por correspondencia

Se realizará en los destinos de los alumnos, bajo la dirección del Centro de Instrucción para aquellos cabos primeros admitidos en la convocatoria y que reúnan las condiciones del apartado 3.1. de la presente Orden.

4.1.2.—Examen de Aptitud

Tendrá lugar en el Centro de Instrucción para los cabos primeros que hayan superado la fase de correspondencia.

Dicho examen comprenderá:

Prueba número 1: Reconocimiento médico.

Prueba número 2: De Aptitud Física.

Prueba número 3: De Nivel Cultural.

Prueba número 4: De Nivel Profesional.

La prueba número 1 tendrá las calificaciones de apto y no apto, y para las mismas se tendrá en cuenta lo dispuesto en el Decreto número 2670/83, de fecha 15 de octubre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» número 249), de 18 de octubre de 1983, y en la Orden Ministerial número 75/83, de 4 de noviembre de 1983 («Diario Oficial» número 255, de 11 de noviembre de 1983), por la que se modifica el Cuadro de Exclusiones para el servicio e ingreso en el Cuerpo de la Guardia Civil.

La prueba número 2 constará de los ejercicios señalados en el anexo número 1.

Las calificaciones para los aprobados serán las señaladas en el anexo número 1. Los que no llegen al límite fijado en el citado anexo serán declarados no aptos, teniendo en cuenta que esta calificación impide al aspirante la realización de las pruebas 3 y 4.

La prueba número 3 constará de cuatro exámenes de cuarenta y cinco minutos de duración cada uno de ellos, correspondientes a las materias de Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, sobre lo desarrollado en la fase de correspondencia.

La prueba número 4 constará de cinco exámenes de cuarenta y cinco minutos cada uno de ellos y correspondientes a las materias de Militar, Derecho Administrativo Especial, Fiscal, Leyes y Policial, sobre lo desarrollado en la fase de correspondencia.

Serán de condición indispensable para superar las pruebas 3 y 4 haber obtenido como mínimo la calificación de cinco puntos como media aritmética de las obtenidas en las materias citadas, para lo que puntuarán de cero a diez puntos.

No se determinará la nota media cuando en alguna de las materias se haya obtenido puntuación inferior a tres.

No obtendrán la admisión de la fase de presente aquellos que a pesar de superar las pruebas no obtengan la puntuación necesaria, que les permitirá estar incluidos dentro del número de plazas disponibles, ni ello les conferirá derecho alguno para las convocatorias siguientes.

Para determinar la media definitiva de cuantos hayan superado todas las pruebas se multiplicará la nota obtenida en Educación Física por el coeficiente tres y las de cultural y profesional, respectivamente, por el coeficiente cinco. Sumarán éstas y se dividirá por la suma de los coeficientes.

4.2.—Para el ingreso por oposición:

4.2.1.—Examen selectivo

Tendrá lugar en el Centro de Instrucción y constará de las siguientes pruebas:

Reconocimiento médico.

De Aptitud Física.

De Nivel Cultural.

De Nivel Profesional.

La de reconocimiento médico tendrá la calificación de apto y no apto y se regirá por lo especificado en el apartado 4.1.2., prueba número 1.

Las pruebas de Aptitud física serán las mismas y tendrán los mismos efectos que las señaladas en el apartado 4.1.2.

La prueba de nivel cultural constará de cuatro exámenes de una hora de duración cada uno de ellos y correspondientes

a las materias de Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales.

La prueba de nivel profesional constará de cinco exámenes de una hora de duración cada uno de ellos y correspondientes a las materias de Militar, Derecho Administrativo Especial, Leyes, Fiscal y Policial.

Para obtener la media definitiva de los que hayan superado todas las pruebas se atenderá a lo dispuesto, a igual fin, para los convocados por antigüedad (apartado 4.1.2).

No obstante, no pudiendo superar el número de aprobados por esta modalidad el cincuenta por ciento del número de plazas convocadas, no la obtendrán para realizar la fase de presente todos aquellos que, aún habiendo obtenido puntuación igual o superior a cinco, ordenados de mayor a menor en la nota media final, estén en posición superior al citado porcentaje.

4.2.2.—Fase de presente:

A desarrollar en el Centro de Instrucción por aquellos que superen el examen selectivo.

5.—CALENDARIO

5.1.—Por antigüedad

Fase por correspondencia: Desde el 1 de octubre de 1986 al 28 de febrero de 1987.

Examen de Aptitud: Tendrá lugar durante los meses de marzo y abril de 1987 y en las fechas que a cada tanda le corresponda, circunstancia que será comunicada por el Centro de Instrucción con la antelación suficiente.

5.2.—Por oposición:

Examen de Aptitud: Durante el mes de mayo de 1986 y en las fechas que a cada tanda le corresponda, circunstancia que será comunicada por el Centro de Instrucción con la antelación suficiente.

Fase de presente: Del 22 de septiembre de 1986 al 30 de enero de 1987.

6.—NOMBRAMIENTO DE ALUMNOS

6.1.—Por antigüedad:

Se convoca por primera vez a los cabos primeros comprendidos entre los números 1129 y 1329, ambos inclusive, del escalafón de 1985, que reúnan las condiciones del apartado 3.1. de la presente convocatoria, o bien estén exentos de determinados requisitos según la disposición transitoria segunda, apartado tercero de la Orden Ministerial de 23 de junio de 1977 («Diario Oficial» número 147), sobre aptitud para el ascenso.

En segunda convocatoria aquellos que lo hayan sido en otro curso anterior y cumplan las condiciones del apartado 3.1., de la presente convocatoria.

6.2.—Por oposición:

Podrán acceder al examen selectivo todos los cabos primeros que cumplan las condiciones del apartado 3.1. de la presente convocatoria.

7.—SOLICITUD DE INGRESO POR OPOSICION

Mediante instancia dirigida al Ilmo. Señor Coronel Director del Centro de Instrucción de la Guardia Civil, que deberá tener entrada antes del 1 de abril de 1986.

Dichas instancias, tramitadas a través de los correspondientes jefes de Unidad, serán debidamente informadas en relación con el cumplimiento de los requisitos señalados en el apartado 3. de la presente Orden.

El modelo de instancia será el que figura en el anexo número 2.

8.—PROGRAMAS

Los aprobados por la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, a propuesta del Centro de Instrucción con la supervisión de la Dirección General del Cuerpo.

9.—NOTIFICACION DEL RESULTADO

El resultado de las pruebas selectivas para el acceso a la fase de presente, lo notificará el Centro de Instrucción oportunamente y por conducto reglamentario.

10.—APLAZAMIENTOS Y RENUNCIAS

10.1.—Aplazamientos

10.1.1.—Los convocados por antigüedad lo solicitarán por conducto reglamentario mediante instancia dirigida al Ilmo. Señor Coronel Director del Centro de Instrucción de la Guardia Civil, a la que unirán los documentos que los interesados juzguen necesarios.

En el caso de que el motivo del aplazamiento sea por enfermedad, se acompañará certificado médico del de la Plaza donde reside el solicitante, en el que se hará constar categóricamente si el reconocido está o no en condiciones de efectuar el Curso.

Estas instancias deberán formularse antes de la fecha de comienzo del examen selectivo de la tanda a la que haya sido convocado.

10.1.2.—Los que hayan solicitado la modalidad de oposición lo harán mediante instancia y con las mismas formalidades del apartado anterior.

Si la solicitud de aplazamiento es para la fase de presente y se le concede, se integrará en la misma fase del próximo curso que se convoque, y si en éste continuarán las causas que motivaron el aplazamiento, se perderá la aptitud del examen selectivo.

El aplazamiento implica la pérdida del escalafonamiento con los componentes del examen selectivo, integrándose en la promoción en la que realice la fase de presente.

10.2.—Renuncias

Las renuncias al Curso podrán solicitarlas, en cualquier momento, los interesados —por conducto reglamentario— mediante instancia dirigida al Ilmo Señor Coronel Director del Centro de Instrucción de la Guardia Civil, y las mismas tendrán carácter definitivo, por lo que los interesados no podrán ser convocados nuevamente mediante la misma modalidad de ingreso.

No significa renuncia el hecho de no continuar la fase de correspondencia, no superarla o bien no presentarse a los exámenes selectivos; no obstante implicaría la pérdida de una convocatoria.

11.—FALTAS A CLASE Y REPETICION DEL CURSO

Las faltas a clase, en la fase de presente, de más de un tercio de los días lectivos, bien sea por enfermedad, lesión u otra causa muy justificada, será motivo de baja. No obstante, el alumno podrá incorporarse a la fase de presente de la siguiente convocatoria, siempre que al iniciarse ésta hubieran desaparecido las causas que motivaron las bajas. Si persistiesen las mismas perderá la aptitud del examen selectivo.

El alumno que al finalizar la fase de presente fuese declarado no apto por estudios tendrá opción por una sola vez a repetir dicha fase, y si durante este último curso tampoco la superare no podrá ingresar en la Escala Activa de Suboficiales.

12.—ESCALAFONAMIENTO

Una vez que finalicen los correspondientes Cursos los alumnos que los hayan superado serán declarados aptos para el ingreso en la Escala Activa de Suboficiales, aptitud que será publicada en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» siendo escalafonados con arreglo a lo señalado en los artículos 6, 7 y 8 de la Orden Ministerial de 30 de julio de 1977, teniendo presente que aquellos cabos primeros que, convocados por antigüedad, no superen el control de Aptitud de la primera convocatoria, tendrán derecho a una segunda y caso de superar dicho examen, serán escalafonados con la convocatoria en que sean declarados aptos.

13.—DEVENGOS

Los señalados en la Orden General del Cuerpo número 14, de fecha 22 de febrero de 1985 (Suplemento al BOC número

4), modificada en su apartado 5.3., por Orden General número 52, dada en Madrid el día 2 de julio de 1985 (BOC número 14). Madrid, 20 de febrero de 1986.

NARCISO SERRA SERRA

ANEXO N.º 1

CURSO DE ASCENSO A SUBOFICIAL

PRUEBAS DE EVALUACION FISICA

El aspirante que supere el examen médico, deberá realizar las pruebas de evaluación física, que tienen carácter eliminatorio y que se realizarán en una sola jornada

Pruebas —Se realizarán cuatro pruebas, correspondiendo a cada una de las cualidades físicas diferentes de resistencia orgánica, velocidad, potencia del tren superior y del tren inferior, en concordancia con lo dispuesto en la Orden Ministerial número 165/82, de 19 de noviembre, que aprueba el Reglamento para la calificación de Mandos del Ejército.

Prueba número 1 —Prueba de potencia de tren inferior. Salto vertical.

Prueba número 2 —Prueba de potencia del tren superior:

a) Para edades inferiores a 40 años: flexiones de brazo en suspensión pura

b) Para edades a partir de 40 años: flexiones de brazo en suspensión inclinada con apoyo de talones al frente (en un minuto)

Prueba número 3 —Prueba de velocidad. Carrera de 50 metros, salida en pie.

Prueba número 4 —Prueba de resistencia orgánica.

a) Para edades inferiores de 40 años: recorrido de 8.000 metros

b) Para edades a partir de 40 años: recorrido de 6.000 metros.

Puntuaciones —Son las correspondientes a cada marca y grupo de edad del aspirante, recogidos en el Anexo B, de la citada Orden Ministerial, debiendo alcanzar un total de 48 puntos entre las cuatro pruebas mencionadas, y de acuerdo con las especificaciones contenidas en la Orden 300/126/82, de 18 de diciembre y su modificación por Orden 300/12747/82, de 7 de septiembre para su ejecución.

Equipo —A cada aspirante se le dotará de un dorsal, que deberá conservar durante todas las pruebas como identificación.

Los examinados se presentarán con atuendo deportivo formado por zapatillas, calcetines, camiseta y pantalón deportivo. Se recomienda el uso de chandal o chubasquero para el abrigo entre prueba y prueba.

Incidencias —Se darán las calificaciones siguientes:

Para el aspirante que haya igualado o superado los 48 puntos se le calificará con la puntuación media que resulte de cada una de las cuatro pruebas.

No apto, para aquellos que hayan logrado una puntuación inferior a los 48 puntos o que se hayan retirado voluntariamente en alguna de las pruebas de la evaluación.

Entrenamiento —Por el Centro de Instrucción se remitirá a cada aspirante un plan de entrenamiento para la preparación de las pruebas físicas.

Descripción de las pruebas físicas de que consta la evaluación

Prueba número uno: salto vertical, situado el ejecutante de costado al lado de una pared o tabla graduada en centímetros, en la posición de firmes y levantando el brazo más próximo a la pared, manteniendo los hombros en el mismo plano horizontal,

se marcará la altura a que llega con el extremo de los dedos realizará mediante flexión de piernas un salto vertical señalando la nueva altura alcanzada. La marca lograda en esta prueba será la diferencia en centímetros entre la altura conseguida con el salto y la tomada en primer lugar. Se permitirá levantar los talones y el balleteo de piernas, siempre que no haya desplazamiento o se pierda totalmente el contacto con el suelo de uno o los dos pies. número de intentos, tres

Prueba número 2

a) Prueba de potencia de tren superior para edades inferiores de 40 años: situado el alumno en suspensión pura con palmas al frente o atrás sobre barra, efectuará presión de brazos hasta alcanzar la barbilla la altura de la barra, pasando seguidamente a suspensión pura

b) Prueba de potencia de tren superior para edades a partir de 40 años: colocada la barra a la altura de los hombros del ejecutante, éste establecerá contacto con la barra con la punta de los dedos de ambas manos (palmas hacia abajo), en total extensión de brazo y una separación entre ellos igual a la anchura de los hombros, manteniendo el cuerpo vertical. Se medirá la distancia de los talones a la proyección ortogonal de la barra. Desde la posición anterior y asiendo la barra con ambas manos (palmas hacia abajo), se pasará a la suspensión inclinada adelante colocando los talones a una distancia de la proyección ortogonal de la barra igual a la obtenida según el apartado anterior, manteniendo las piernas y tronco en prolongación con total extensión de brazos. A partir de esta posición realizará todas las flexiones posible durante un minuto, llegando a tocar con la cabeza la barra, partiendo de brazos extendidos y manteniendo constantemente piernas y tronco en prolongación. La zona de contacto de la cabeza con la barra puede almohadillarse con un grosor máximo de 4 centímetros.

Prueba número tres: Prueba de velocidad: carrera de 50 metros en pista con salida en pie

Prueba número cuatro: Prueba de resistencia orgánica:

a) Para edades inferiores de 40 años: recorrido de 8.000 metros.

b) Para edades iguales o superiores a los 40 años: recorrido de 6.000 metros.

Tabla de puntuaciones para las notas de las pruebas de aptitud física en los exámenes de acceso a cursos de este Centro

Número de Pruebas: 4

Aptitud: 48 o más puntos

Número máximo de puntos por cada prueba: 30

Puntuación máxima por las 4 pruebas: 120 puntos.

Puntuación de las notas: de 5 para los 48 puntos y hasta 10 para los que obtengan 120 puntos.

Puntos	Notas	Puntos	Notas	Puntos	Notas
48	5	72	6,68	96	8,36
49	5,07	73	6,75	97	8,43
50	5,14	74	6,82	98	8,50
51	5,21	75	6,89	99	8,57
52	5,28	76	6,96	100	8,64
53	5,35	77	7,03	101	8,71
54	5,42	78	7,10	102	8,78
55	5,49	79	7,17	103	8,85
56	5,56	80	7,24	104	8,92
57	5,63	81	7,31	105	8,99
58	5,70	82	7,38	106	9,06
59	5,77	83	7,45	107	9,13
60	5,84	84	7,52	108	9,20
61	5,91	85	7,59	109	9,27
62	5,98	86	7,66	110	9,34
63	6,05	87	7,73	111	9,41
64	6,12	88	7,80	112	9,48
65	6,19	89	7,78	113	9,55
66	6,26	90	7,94	114	9,62
67	6,33	91	8,01	115	9,69
68	6,40	92	8,08	116	9,76
69	6,47	93	8,15	117	9,83
70	6,54	94	8,22	118	9,90
71	6,61	95	8,29	119	9,97
				120	10

TABLA DE PUNTUACION NUM. 1

CUALIDAD FISICA: VELOCIDAD

CARRERA de 50 m. lisos
— De 24 años en adelante

PUNTOS EDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
24	95	94	93	92	91	90	89	87	85	83	81	79	77	75	73	71	70	69	68	67	66	65	64	63	62	61	60	59	58	57
27	96	95	94	93	92	91	90	89	87	85	83	81	79	77	75	73	71	70	69	68	67	66	65	64	63	62	61	60	59	58
30	97	96	95	94	93	92	91	90	88	86	84	82	80	78	76	74	72	71	70	69	68	67	66	65	64	63	62	61	60	59
33	98	97	96	95	94	93	92	91	90	88	86	84	82	80	78	76	74	72	71	70	69	68	67	66	65	64	63	62	61	60
36	99	98	97	95	95	94	93	92	91	89	87	85	83	81	79	77	75	73	72	71	70	69	68	67	66	65	64	63	62	61
39	100	99	98	97	96	95	94	93	92	91	89	87	85	83	81	79	77	75	73	72	71	70	69	68	67	66	65	64	63	62
42	102	101	100	99	98	97	96	95	94	93	92	90	88	86	84	82	80	78	76	74	73	72	71	70	69	68	67	66	65	64
45	104	103	102	101	100	99	98	97	96	95	94	92	90	88	86	84	82	80	78	76	74	73	72	71	70	69	68	67	66	65
48	105	105	104	103	102	101	100	99	98	97	96	94	92	90	88	86	84	82	80	78	76	74	73	72	71	70	69	68	67	66
51	108	107	106	105	104	103	102	101	100	99	98	97	95	93	91	89	87	85	83	81	79	77	75	73	72	71	70	69	68	67
54	111	109	108	107	106	105	104	103	102	101	100	99	97	95	93	91	89	87	85	83	81	79	77	75	73	72	71	70	69	68
57 en adelante	112	111	110	109	108	107	106	105	104	103	102	101	100	98	96	94	92	90	88	86	84	82	81	79	76	74	73	72	72	71

TABLA DE PUNTUACION NUM. 2

CUALIDAD FISICA: VELOCIDAD

— 200 m. lisos marcha rápida
— De 54 años en adelante

PUNTOS EDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
54	150	149	148	147	146	145	144	143	142	140	138	136	134	132	130	128	126	124	122	120	118	116	114	112	110	108	107	106	105	104
57 en adelante	154	153	152	151	150	149	148	147	146	144	142	140	138	136	134	132	130	128	126	124	122	120	118	116	114	112	111	110	109	108

TABLA DE PUNTUACION NUM. 3

CUALIDAD FISICA: RESISTENCIA ORGANICA

CARRERA MARCHA

-- Para 40 años y sucesivos 6.000 m.

-- Menores de 40 años 8.000 m.

PUNTOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
24	56'	55'	54'	53'	52'	51'	50'	49'	48'	47'	46'	45'	44'	43'	42'	40'	33'	37'	36'	35'	34'	33'	32'	31'	30'	29'	28'	27'	26'	25'
27	59'	58'	57'	56'	55'	54'	53'	52'	51'	50'	49'	48'	47'	46'	45'	43'	41'	39'	38'	37'	36'	35'	34'	33'	32'	31'	30'	29'	28'	27'
30	61'	60'	59'	58'	57'	56'	55'	54'	53'	52'	51'	50'	49'	48'	47'	45'	43'	41'	40'	39'	38'	37'	36'	35'	34'	33'	32'	31'	30'	29'
33	63'	62'	61'	60'	59'	58'	57'	56'	55'	54'	53'	52'	51'	50'	49'	47'	45'	43'	41'	40'	39'	38'	37'	36'	35'	34'	33'	32'	31'	30'
36	64'	63'	62'	61'	60'	59'	58'	57'	56'	55'	54'	53'	52'	51'	50'	48'	46'	44'	42'	41'	40'	39'	38'	37'	36'	35'	34'	33'	32'	31'
39	66'	65'	64'	63'	62'	61'	60'	59'	58'	57'	56'	55'	54'	53'	52'	50'	48'	46'	44'	43'	42'	41'	40'	39'	38'	37'	36'	35'	34'	33'
42	54'	53'	52'	51'	50'	49'	48'	47'	46'	45'	44'	43'	42'	41'	40'	38'	37'	36'	35'	34'	33'	32'	31'	30'	29'	28'	27'	26'	25'	24'
45	56'	55'	54'	53'	52'	51'	50'	49'	48'	47'	46'	45'	44'	43'	42'	40'	38'	37'	36'	35'	34'	33'	32'	31'	30'	29'	28'	27'	26'	25'
48	58'	57'	56'	55'	54'	53'	52'	51'	50'	49'	48'	47'	46'	45'	43'	41'	39'	38'	37'	36'	35'	34'	33'	32'	31'	30'	29'	28'	27'	26'
51	60'	59'	58'	57'	56'	55'	54'	53'	52'	51'	50'	49'	48'	47'	45'	43'	41'	39'	38'	37'	36'	35'	34'	33'	32'	31'	30'	29'	28'	27'
54	64'	63'	62'	61'	60'	59'	58'	57'	56'	55'	54'	53'	52'	51'	49'	47'	45'	43'	41'	40'	39'	38'	37'	36'	35'	34'	33'	32'	31'	30'
57 en adelante	69'	68'	67'	66'	65'	64'	63'	62'	61'	60'	59'	58'	57'	56'	54'	52'	50'	48'	46'	44'	43'	42'	41'	40'	39'	38'	37'	36'	35'	34'

TABLA DE PUNTUACION NUM. 6

CUALIDAD FISICA: POTENCIA TREN INFERIOR

SALTO VERTICAL
— De 24 años en adelante

FUNTOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
24	33	34	35	36	37	38	39	40	41	43	45	47	49	51	53	55	57	59	61	63	65	67	68	69	70	71	72	73	74	75
27	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	43	45	47	49	51	53	55	57	59	61	63	65	67	68	69	70	71	72	73	74
30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	42	44	46	48	50	52	54	56	58	60	62	64	66	67	68	69	70	71	72	73
33	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	41	43	45	47	49	51	53	55	57	59	61	63	65	66	67	68	69	70	71	72
36	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	40	42	44	46	48	50	52	54	56	58	60	62	64	65	66	67	68	69	70	71
39	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	39	41	43	45	47	49	51	53	55	57	59	61	63	64	65	66	67	68	69	70
42	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	39	41	43	45	47	49	51	53	55	57	59	61	63	64	65	66	67	68	69
45	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	38	40	42	44	46	48	50	52	54	56	58	60	62	63	64	65	66	67	68
48	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	37	39	41	43	45	47	49	51	53	55	57	59	61	62	63	64	65	66	67
51	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	37	39	41	43	45	47	49	51	53	55	57	59	61	62	63	64	65	66
54	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	36	38	40	42	44	46	48	50	52	54	56	58	59	60	61	62	63	64
57 en adelante	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	35	37	39	41	43	45	47	49	51	53	55	57	58	59	60	61	62	63

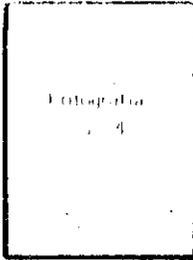
TABLA DE PUNTUACION NUM. 8

CUALIDAD FISICA: POTENCIA TREN SUPERIOR

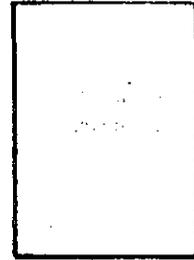
FLEXION DE BRAZOS

- Menor de 40 años PP. Suspensión pura
- 40 años y sucesivos: PP. Suspen. inclinada adelante

PUNTOS EDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
24	1	2	3		4		5		6		7		8		9		10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	
27	1		2		3		4		5		6		7		8		9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	
30	1	2		2		3		4		5		6		7		8		9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	
33		1			2		3		4		5		6		7		8		9		10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	
36			1			2		3		4		5		6		7		8		9		10	11	12	13	14	15	16	17	18	
39				1			2		3		4		5		6		7		8		9		10	11	12	13	14	15	16	17	
42	12	18	14	15	16	17	18	19	20	22	24	26	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50	52	54	56	58	59	60	
45	11	12	13	14	15	16	17	18	19	21	23	25	27	29	31	33	35	37	39	41	43	45	47	49	51	53	55	57	58	59	
48	10	11	12	13	14	15	16	17	18	20	22	24	26	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50	52	54	55	56	57	
51	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	20	22	24	26	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50	52	53	54	55	
54	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50	52	53	54	55
57 en adelante	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	



MODULO DE INSTANCIA (ANEXO Nº 4)
(VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO)



INGRESO ESCALA _____

DATOS PERSONALES	
1.- Primer Apellido	
2.- Segundo Apellido	
3.- Nombre	
4.- D. N. I.	<input type="text"/>
5.- Fecha nacimiento	<input type="text"/>
6.- Lugar nacimiento	
7.- Provincia	
8.- Estado Civil	
9.- Número de hijos	<input type="text"/>
10.- Profesión del padre	

DATOS PROFESIONALES	
11.- Fecha ingreso Ejército	<input type="text"/>
12.- Fecha ingreso Cuerpo	<input type="text"/>
13.- Empleo	
14.- Fecha ascenso empleo	<input type="text"/>
15.- Tiempo efectivo servicios con abonos (años y meses)	<input type="text"/> <input type="text"/>
16.- Promoción	<input type="text"/>
17.- Número de Escalafón	<input type="text"/>
18.- Tercio	<input type="text"/>
19.- Comandancia	<input type="text"/>
20.- Lugar de prestación servicio	
21.- Años servicio en Puesto o equivalente	<input type="text"/>

DATOS CULTURALES			
ESTUDIOS PRIMARIOS	<input type="checkbox"/> E.G.B. 2º ETAPA	<input type="checkbox"/> FORMACION PROFESION.	<input type="checkbox"/> OTRAS TITULACIONES
GRADUADO ESCOLAR	<input type="checkbox"/> B.U.P.	<input type="checkbox"/> C.O.U.	<input type="checkbox"/> Acceso Univars. May 25 años

INFORME JEFE DE LA UNIDAD	
Presencia	<input type="checkbox"/> Entusiasmo <input type="checkbox"/>
Capacidad de trabajo	<input type="checkbox"/> Integridad profesional <input type="checkbox"/>
Estos concuerdan con los antecedentes que obran en esta Unidad.	
INFORME	
SELLO Y FIRMA	
En	a de de 19

S U P L I C A	
PRETENSION	_____
MODALIDAD	_____
22.- Número de veces que se ha presentado.	<input type="text"/>

En _____, a de _____ de 19
FIRMA,

ILMO. SR. CORONEL DIRECTOR DEL CENTRO DE INSTRUCCION DE LA GUARDIA CIVIL.-
M A D R I D.

INSTRUCCIONES

- Rellenar a máquina.
- Remitir en sobre tamaño cuartilla.
 - Complimentar las normas que para algunos apartados se indican seguidamente.

DATOS PERSONALES

- 1, 2 y 3.- Cuando el nombre y los apellidos vayan acompañados de artículos, conjunciones o preposiciones se anotarán las mismas detrás del nombre (las que vayan entre el nombre y primer apellido) o detrás del primer apellido (las situadas entre ambos apellidos). Se escribirá con letras mayúsculas.
- 4.- Un número en cada casilla, correspondiendo el orden de las unidades a la última casilla.
- 5.- Para el día, mes y año se utilizarán dos casillas para cada unidad de tiempo. Si correspondiera solo una cifra se pondrá un cero a la izquierda de la misma. En el año se emplearán las dos últimas cifras.
- 8.- Si es soltero ponga S.; si es casado C. y si es viudo V.
- 9.- Mismas instrucciones apartado 4.

DATOS PROFESIONALES

- 11, 12 y 14.- Mismas instrucciones que en el apartado 5.
- 16.- Para Cabos.- Emplear numeración romana.
- 15, 17, 18 y 19.- Instrucciones apartado 4.
- 20.- Se indicará el Puesto, Destacamento, Grupo o Unidad especial o P.M. en donde preste servicio.
- 21.- Se indicará el tiempo de servicio en Puesto o Unidad equivalente en el empleo.
- 22.- Para este concepto no se tendrá en cuenta la presente.

DATOS CULTURALES

En la casilla correspondiente:

- Señalar con X según los estudios o títulos que posea.
- Se adjuntará fotocopia del libro de escolaridad o título obtenido, en su caso certificación de los estudios correspondientes a la casilla señalada, se exceptúan los estudios primarios.

INFORME JEFE UNIDAD

Calificación de las cualidades utilizando las letras A, B, C, D y E que se emplean en la hoja de calificación.

Informe especificando de forma clara y concreta si considera acreedor al solicitante a tomar parte en la convocatoria conforme señala el Excmo. Sr. Tte. Gral. Director General del Cuerpo, en escrito núm. 825 de fecha 1 de septiembre de 1982 (3ª Sección de Estado Mayor).

SUPLICA

Pretensión.- Será de "Ingreso", "Aplazamiento" o "Renuncia" y se deberá escribir con letras mayúsculas.

En caso de aplazamiento se deberá acompañar certificado del médico del Tercio correspondiente o informe del Jefe de la Unidad cuando lo sea por razones del servicio.

Modalidad.- Especificar ANTIGUEDAD u OPOSICION

V.— RETRIBUCIONES

EJERCITO DE TIERRA

FARMACIA MILITAR

Trienios

Orden 362/05414/86

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables de la proporcionalidad que se indica al personal que se relaciona, con la antigüedad y efectos económicos que para cada uno se determinan:

Comandante de la Escala auxiliar (5) don Alfredo García Jiménez, en Reserva Activa, a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Defensa en la Plaza de Madrid, doce trienios (ocho de proporcionalidad 10 y cuatro de 6), con antigüedad de 17 de septiembre de 1985 y a percibir desde 1 de octubre del mismo año.

Capitán farmacéutico (378) don Manuel Oliver Sánchez, de la Farmacia del Hospital Militar de Las Palmas de Gran Canaria, dos trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de enero y a percibir desde la misma fecha.

Teniente farmacéutico (396) don Juan José Sánchez Ramos, del Laboratorio de Farmacia Militar de Calatayud, un trienio de proporcionalidad 10, con antigüedad de 19 de diciembre de 1985 y a percibir desde 1 de enero de 1986.

Teniente farmacéutico (399) don José Riarola Romero, de la Farmacia Militar de Vitoria, un trienio de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de enero y a percibir desde la misma fecha.

Practicante de primera (asimilado a teniente) (71) don José Martín Pérez-Iñigo, en Reserva Activa a disposición del excelentísimo señor Ministro de Defensa en la Plaza de Madrid, trece trienios (cuatro de proporcionalidad 10 y nueve de 6), con antigüedad de 16 de enero de 1986 y a percibir desde 1 de febrero del mismo año.

Practicante de primera (asimilado a teniente) (814) don Anselmo Fajardo Salas, en Reserva Activa a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Defensa en la Plaza de Málaga, doce trienios (tres de proporcionalidad 10 y nueve de 6), con antigüedad de 29 de enero de 1986 y a percibir desde 1 de febrero del mismo año.

Practicante de primera (asimilado a teniente) (94) don Gregorio de la Pinta Mediavilla, en Reserva Activa a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Defensa en la Plaza de Ceuta, once trienios (uno de proporcionalidad 10 y diez de 6), con antigüedad de 30 de enero de 1986 y a percibir desde 1 de febrero del mismo año.

Practicante de segunda (asimilado a brigada) (169) don Luis Bermejo Conesa, de la Farmacia del Hospital Militar de Lérida, seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 23 de diciembre de 1985 y a percibir desde 1 de enero de 1986.

Sargento primero de Farmacia (51) don José Ramírez Torres, del Depósito de Medicamentos de Ceuta, cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de enero de 1986 y a percibir desde 1 de febrero del mismo año.

Sargento de la Escala Básica de Suboficiales Especialistas (FAF) (2506) don Manuel Santander Granjo, de la Farmacia del Hospital Militar de Melilla, cuatro trienios (dos de proporcionalidad 6 y dos de 4), con antigüedad de 18 de enero de 1986 y a percibir desde 1 de febrero del mismo año.

Madrid, 20 de febrero de 1986.-P.D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

PERSONAL CIVIL

Trienios

Advertido error de imprenta en el «Boletín Oficial de Defensa» número 22, de fecha 3 de febrero de 1986, Orden 362/02678/86, página 1.083, se rectifica como sigue:

Donde dice: ... a percibir desde 1 de enero de 1986.

Debe decir: ... a percibir desde 1 de febrero de 1986.

Madrid, 28 de febrero de 1986.

EJERCITO DEL AIRE

OFICIALES GENERALES

Trienios

Orden 523/05415/86

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto-ley número 22/1977, de 30 de marzo, y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención, se conceden al General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos Excmo. Sr. don Manuel Ruiz-Constantino Fernández (26016), en situación de Reserva Activa en el MAPER, once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 8 de diciembre de 1985 y efectos económicos de 1 de enero de 1986.

Madrid, 20 de febrero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

OFICIALES

Trienios

Orden 523/05416/86

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto-ley número 22/1977, de 30 de marzo, y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención, se conceden y actualizan los trienios acumulables en la proporcionalidad que se indican al personal que se relaciona, con la antigüedad y efectos económicos que para cada uno se determina:

Subsecretaría de Defensa

Capitán (OM.) don Marcelino García de Diego (36122), once trienios (uno de proporcionalidad 4, siete de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 10), con antigüedad de 10 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

Dirección General de Armamento y Material

Teniente coronel (IA.) don Jesús Domingo Palacios (26140), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 27 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

Capitán (OM.) don Francisco Sánchez Galán (36125), once trienios (uno de proporcionalidad 4, siete de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 10), con antigüedad de 7 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

Consejo Supremo de Justicia Militar

Teniente coronel (JR.) don Miguel Angel Bernad Ferrándiz (30254), nueve trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 3 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

CESEDEN.

Teniente coronel (EA) don Manuel de la Chica Olmedo (00550), nueve trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 22 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

Teniente (EEOFC.) don Manuel Herrera Armesto (19073), once trienios (tres de proporcionalidad 4 y ocho de proporcionalidad 6), con antigüedad de 22 de julio de 1984 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1985.

Estado Mayor del Aire

Comandante (EA) don Rafael Sánchez Pons (00702), ocho trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de marzo de 1986 y efectos económicos de la misma fecha.

Comandante (ET.) don Andrés Sofio González (04249500), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 8 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

Guardia Real

Teniente (ETS.) don José Antonio Buesa Galiano (08811034), dos trienios (uno de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 10), con antigüedad de 14 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

Mando de Personal

Capitán (OM) don Porfirio Redondo Aguado (36142), diez trienios (dos de proporcionalidad 4, seis de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 10), con antigüedad de 24 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

Zona Residencial de Pollensa

Coronel (EA) don José Carretero Moya (00271), trece trienios (uno de proporcionalidad 4 y doce de proporcionalidad 10), con antigüedad de 11 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

Mando de Material

Teniente coronel (IA.) don Miguel Clar Bixquert (26141), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 27 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire

Teniente coronel (EA) don Jesús Alvarez Fernández (00483), nueve trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 9 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

Teniente coronel (EA) don José Antonio Jack Follá (00475), nueve trienios (uno de proporcionalidad 4 y ocho de proporcionalidad 10), con antigüedad de 28 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

401 Escuadrón de FF.AA.

Comandante (EA) don Alfonso Carvajal Fernández de Córdoba (00760), ocho trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de marzo de 1986 y efectos económicos de la misma fecha.

Grupo del Cuartel General del MACOM.

Teniente (EEOTS) don Eleuterio Cendrero Montalbán (12467), once trienios (dos de proporcionalidad 4, ocho de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 10), con antigüedad de 26 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

Cuartel General del MATAC.

Coronel (ET.) don Julio Pérez Vega (04126085), doce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 6 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

Cuartel General del MACAN.

Capitán (EEOTS) don Jesús Oliver Luesma (12209500), trece trienios (dos de proporcionalidad 4, ocho de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 10), con antigüedad de 16 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

Capitán (EEOMA) don Rafael Gallego Fernández (22054), diez trienios (uno de proporcionalidad 4, seis de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 10), con antigüedad de 27 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

Capitán (EEOMA) don Ramón Oliva Santana (22056), diez trienios (uno de proporcionalidad 4, seis de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 10), con antigüedad de 1 de marzo de 1986 y efectos económicos de la misma fecha.

Grupo del Cuartel General del MACAN.

Coronel (ETS.) don Isidro Huarte Jaunsaras (08233050), trece trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 17 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

Grupo Logístico de Transmisiones

Teniente (EOMT.) don Amando Jiménez Altamira (20027), diez trienios (dos de proporcionalidad 4, cinco de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 10), con antigüedad de 22 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

Teniente (ITA.) don Rufino Rubio Núñez (28677500), ocho trienios (cinco de proporcionalidad seis y tres de proporcionalidad 10), con antigüedad de 22 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

Centro Cartográfico y Fotográfico

Comandante (EA) don Emilio García-Romeu Pérez (00718), ocho trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 16 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

Capitán (OM) don Angel Iglesias Tais (36124), once trienios (uno de proporcionalidad 4, siete de proporcionalidad 6 y 3 de proporcionalidad 10), con antigüedad de 13 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

Maestranza Aérea de Madrid

Teniente (ITA. COMP.) don Ebbo García Alvarez (30007180), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 31 de enero de 1986 y efectos económicos de 1 de febrero del mismo año.

Teniente (ITA. COMP.) don Miguel Angel del Río García (30007260), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 31 de enero de 1986 y efectos económicos de 1 de febrero del mismo año.

Escuadrón Logístico de Defensa Química y Contra Incendios

Teniente (EEOTS) don Francisco Navas Martín (12434), once trienios (dos de proporcionalidad 4, ocho de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 10), con antigüedad de 1 de marzo de 1986 y efectos económicos de la misma fecha.

Escuadrón Logístico de Combustibles

Capitán (ITA.) don Bernardo Povedano Ruiz (28544), siete trienios (uno de proporcionalidad 4, dos de proporcionalidad 6 y cuatro de proporcionalidad 10), con antigüedad de 11 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

Delegación del Patronato de Casas del Aire de Madrid

Coronel (ET. GR. B) don José Rafael Castro López (04128), trece trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 6 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

Delegación del Patronato de Casas de Aranjuez

Coronel (ETS.) don Ramón Hernández Navas (08260), doce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 2 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

Aeródromo Militar de Villafra

Teniente (ETS. COMP.) don Miguel Angel Sañudo Rodríguez (25186), dos trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 31 de enero de 1986 y efectos económicos de 1 de febrero del mismo año.

Ala número 11

Capitán (EEOTS.) don Miguel C. Alvarez de la Llave (12272080), doce trienios (uno de proporcionalidad 4, nueve de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 10), con antigüedad de 10 de enero de 1986 y efectos económicos de 1 de febrero del mismo año.

Teniente (EEOOMA.) don Manuel Bezares Martínez (14612), once trienios (dos de proporcionalidad 4, ocho de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 10), con antigüedad de 3 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

Teniente (EEOOMA.) don Rafael Ruiz López (14666), once trienios (dos de proporcionalidad 4, ocho de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 10), con antigüedad de 1 de marzo de 1986 y efectos económicos de la misma fecha.

Teniente (ETS. COMP.) don Germán Recio Valenzuela (25067), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 31 de enero de 1986 y efectos económicos de 1 de febrero del mismo año.

Destacamento de Valencia

Teniente (ETS. COMP.) don Santiago Rodrigo Sola (25174), dos trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 31 de enero de 1986 y efectos económicos de 1 de febrero del mismo año.

Ala número 12

Teniente (EEORT.) don Fernando Sanchidrián Bartolomé (12425), once trienios (dos de proporcionalidad 4, ocho de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 10), con antigüedad de 28 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

Alférez (EA. COMP.) don Carlos Salas Ortiz de Villajos (24211), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 24 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

43 Grupo de FF. AA.

Comandante (EA.) don Agustín Gordillo Martínez (00867), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 4 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

Teniente (EA. COMP.) don Víctor García de Blas Gutiérrez (24137), cuatro trienios (tres de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 10), con antigüedad de 6 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

Ala número 21

Capitán (EEOTS. GR. B) don Casto Castillo Ranchal (12267), doce trienios (uno de proporcionalidad 4, ocho de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 10), con antigüedad de 16 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

Teniente (EEOTS.) don José Montero Cano (12422), once trienios (dos de proporcionalidad 4, ocho de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 10), con antigüedad de 28 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

Ala número 22

Teniente (EEOTS.) don Eduardo Barrantes Cortés (12416), once trienios (dos de proporcionalidad 4, siete de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 10), con antigüedad de 23 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

nalidad 6 y dos de proporcionalidad 10), con antigüedad de 23 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

Teniente (EEOTS.) don Antonio García del Val (12451), once trienios (dos de proporcionalidad 4, ocho de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 10), con antigüedad de 1 de marzo de 1986 y efectos económicos de la misma fecha.

Unidad de Observación y Vigilancia

Teniente (ITA.) don Manuel Suárez Barquier (28739175), ocho trienios (uno de proporcionalidad 4, cinco de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 10), con antigüedad de 22 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

Ala número 31

Capitán (ITA.) don Antonio Santos Ginés (28346090), diez trienios (uno de proporcionalidad 4 y nueve de proporcionalidad 10), con antigüedad de 28 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

Ala número 37

Capitán (INT.) don Eduardo Lafuente Moreno (31442), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 24 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

Teniente (EEOTS.) don Angel Astorga Hernández (12430), once trienios (dos de proporcionalidad 4, ocho de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 10), con antigüedad de 1 de marzo de 1986 y efectos económicos de la misma fecha.

Ala Mixta número 46

Capitán (OM.) don Adolfo Muñoz Moreno (36123), once trienios (uno de proporcionalidad 4, siete de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 10), con antigüedad de 7 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

Capitán (EA.) don Augusto Vázquez Prat (01536025), ocho trienios (dos de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 10), con antigüedad de 1 de marzo de 1986 y efectos económicos de la misma fecha.

Centro Coordinador de Salvamento de Canarias

Comandante (ETS.) don Antonio Freire Ochoa (08571), ocho trienios (uno de proporcionalidad 4 y siete de proporcionalidad 10), con antigüedad de 1 de marzo de 1986 y efectos económicos de la misma fecha.

Ala de Alerta y Control

Teniente (EEOOAC.) don José Bustos Fernández (21018), nueve trienios (uno de proporcionalidad 4, cuatro de proporcionalidad 6 y cuatro de proporcionalidad 10), con antigüedad de 20 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

Teniente (EEOOAC.) don José García Hernández (21019), nueve trienios (uno de proporcionalidad 4, cuatro de proporcionalidad 6 y cuatro de proporcionalidad 10), con antigüedad de 20 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

Teniente (EEOOAC.) don Eulalio Andrés Moreno Sanz (21023), nueve trienios (uno de proporcionalidad 4, cinco de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 10), con antigüedad de 20 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

Teniente (EEOOAC.) don Julio Moreno López (21026), nueve trienios (uno de proporcionalidad 4, seis de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 10), con antigüedad de 20 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

Escuadrón de Vigilancia Aérea número 3

Teniente (EEOOAC.) don José Mesa Girón (21015), diez trienios (dos de proporcionalidad 4, cuatro de proporcionalidad 6 y cuatro de proporcionalidad 10), con antigüedad de 20 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

dad 6 y cuatro de proporcionalidad 10), con antigüedad de 26 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

Escuadrón de Alerta y Control número 8

Comandante (EA) don José M.^a Pina León de Santos (00827) ocho trienios (uno de proporcionalidad 4 y siete de proporcionalidad 10), con antigüedad de 12 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

Capitán (AS) don Gregorio Hernández López (34830125), diez trienios (dos de proporcionalidad 4, seis de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 10), con antigüedad de 1 de marzo de 1986 y efectos económicos de la misma fecha.

Escuadrón de Vigilancia Aérea número 9

Teniente (EEOAC) don Julio Jiménez Olmedo (21022), nueve trienios (uno de proporcionalidad 4, cinco de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 10), con antigüedad de 20 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

Escuadrón de Control Aerotáctico número 1

Teniente (ETS. COMP.) don Carlos Riego Valdés (25069), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 31 de enero de 1986 y efectos económicos de 1 de febrero del mismo año.

Escuela Superior del Aire

Comandante (EA) don Fernando Lens Astray (00945), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

Escuela de Transmisiones del Aire

Teniente (ETS. COMP.) don Marcelo Salán Santos (25046), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 17 de enero de 1986 y efectos económicos de 1 de febrero del mismo año.

Escuela de Reactores

Teniente (EEORT) don Candido Gómez Trabadelá (18218), doce trienios (dos de proporcionalidad 4, nueve de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 10), con antigüedad de 14 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

Teniente (EEOMT) don Antonio Escudero Yules (20028), diez trienios (dos de proporcionalidad 4, cinco de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 10), con antigüedad de 1 de marzo de 1986 y efectos económicos de la misma fecha.

Escuadrilla de Microondas de Sevilla

Teniente (ITA) don Andrés Sierra Sánchez (28680500), nueve trienios (uno de proporcionalidad 4, cinco de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 10), con antigüedad de 20 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

Reserva Activa en el MAPER

Comandante (EEOTS) don Gabino Tuero Méndez (12024), quince trienios (uno de proporcionalidad 4, ocho de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 10), con antigüedad de 11 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

Comandante (ITA) don Angel Juárez Noguera (28102), diez trienios (uno de proporcionalidad 4 y nueve de proporcionalidad 10), con antigüedad de 25 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

Capitán (EEOTS) don Isidoro Barrientos Vicente (12150), catorce trienios (tres de proporcionalidad 4, siete de proporcionalidad 6 y cuatro de proporcionalidad 10), con antigüedad de 5 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

Capitán (EEORT), don Juan Becerra Fernández (18045), catorce trienios (tres de proporcionalidad 4, ocho de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 10), con antigüedad de 11 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

Capitán (AS) don Antonio Herrera Nieves (34830), doce trienios (tres de proporcionalidad 4, siete de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 10), con antigüedad de 4 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

Reserva Activa en el MAMAT

Teniente (EEOOMA) don Jesús Díez Puerta (14421), trece trienios (dos de proporcionalidad 4 y ocho de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 10), con antigüedad de 1 de marzo de 1986 y efectos económicos de la misma fecha.

Reserva Activa en la Agrupación del C.G.E.A.

Coronel (ETS) don Ramón del Valle Santa María (08159), trece trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de marzo de 1986 y efectos económicos de la misma fecha.

Comandante (ITA) don Rafael Galante Tejón (28140), trece trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 20 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

Teniente (EEOOMA) don José Gutiérrez Serrano (14419), trece trienios (dos de proporcionalidad 4, ocho de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 10), con antigüedad de 1 de marzo de 1986 y efectos económicos de la misma fecha.

Reserva Activa en el MACOM

Capitán (AF) don Gerardo San Llorente Puente (36647205), catorce trienios (dos de proporcionalidad 4, diez de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 10), con antigüedad de 10 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

Capitán (EEOTS) don Alfredo Somoza Rodríguez (12183), trece trienios (dos de proporcionalidad 4, ocho de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 10), con antigüedad de 1 de marzo de 1986 y efectos económicos de la misma fecha.

Capitán (TG) don Rogelio Reinaldo Vieitez (36623), trece trienios (dos de proporcionalidad 4, ocho de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 10), con antigüedad de 1 de marzo de 1986 y efectos económicos de la misma fecha.

Teniente (EEORT) don Andrés Llorca Pérez (18114), catorce trienios (tres de proporcionalidad 4, ocho de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 10), con antigüedad de 26 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

Teniente (EEORT) don José Valero Tubio (18108), trece trienios (dos de proporcionalidad 4, ocho de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 10), con antigüedad de 3 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

Teniente (EEOOMA) don Federico Sardiña Chao (14491), trece trienios (tres de proporcionalidad 4, ocho de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 10), con antigüedad de 1 de marzo de 1986 y efectos económicos de la misma fecha.

Teniente (EEOTS) don Gabriel Reina Granados (12417), once trienios (dos de proporcionalidad 4, siete de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 10), con antigüedad de 1 de marzo de 1986 y efectos económicos de la misma fecha.

Reserva Activa en el MATAAC

Capitán (EEOOMA) don Juan Martínez Santos (14232), trece trienios (tres de proporcionalidad 4, siete de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 10), con antigüedad de 3 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

Capitán (EEOOMA) don José Herrera Muñoz (22055), diez trienios (uno de proporcionalidad 4, seis de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 10), con antigüedad de 1 de marzo de 1986 y efectos económicos de la misma fecha.

Teniente (EEOAR.) don Luis Pérez Pérez (17201), trece trienios (cuatro de proporcionalidad 4, siete de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 10), con antigüedad de 22 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

Reserva Activa en el MATRA

Comandante (EEOAR.) don Fernando Gómez Garrido (14005), quince trienios (dos de proporcionalidad 4, siete de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 10), con antigüedad de 28 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

Teniente (EEOAR.) don Juan Bonnín Torres (14588), doce trienios (tres de proporcionalidad 4, siete de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 10), con antigüedad de 1 de marzo de 1986 y efectos económicos de la misma fecha.

Reserva Activa en el MACAN

Comandante (OM.) don Justiniano Campos Jiménez (36048), quince trienios (uno de proporcionalidad 4, seis de proporcionalidad 6 y ocho de proporcionalidad 10), con antigüedad de 4 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

Teniente (EEOAR.) don Fernando Herrera Lara (17123), catorce trienios (cinco de proporcionalidad 4, siete de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 10), con antigüedad de 14 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

Teniente (EEOAR.) don Miguel Burgos Romero (17197), trece trienios (cuatro de proporcionalidad 4, siete de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 10), con antigüedad de 24 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

Madrid, 20 de febrero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

SUBOFICIALES

Gratificaciones

Orden 523/05417/86

De conformidad con lo dispuesto en el apartado E) de la disposición transitoria primera de la Orden Ministerial número 38/1984, de 5 de julio («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 81), y por haber efectuado las prácticas anuales de paracaidismo previstas en el artículo 3.º del Decreto de 16 de junio de 1950, se concede el que los suboficiales que se relacionan continúan percibiendo durante un año, como complemento personal y transitorio, la cuantía de la desaparecida gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, factor 0,24, correspondiente al empleo que para cada uno se indica y a partir de las fechas que se señalan:

A partir de 1 de diciembre de 1985

Sargento primero del Cuerpo de Suboficiales del Arma de Aviación, Escala de Suboficiales de Tropas y Servicios, don Juan Bautista Esteban Delgado (51146), del Escuadrón de Control Aerotáctico número 1, para el empleo de sargento primero.

A partir de 1 de marzo de 1986

Brigada del Cuerpo de Suboficiales del Arma de Aviación, Escala de Suboficiales de Tropas y Servicios, don Joaquín Nguema Miyono (50839), de la Casa de S. M. el Rey (Guardia Real), para el empleo de brigada.

Brigada del Cuerpo de Suboficiales del Arma de Aviación, Escala de Suboficiales de Tropas y Servicios, don Rodrigo Moreno Puerta (50925), de la Academia General del Aire, para el empleo de brigada.

Madrid, 19 de febrero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

GUARDIA CIVIL

SUBOFICIALES

Trienios

Orden 180/05418/86

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención, se concede los trienios acumulables de la proporcionalidad que se indica al personal que se relaciona, con la antigüedad y efectos económicos que para cada uno se determinan:

Subteniente de la Guardia Civil (9.967.111) don Luis Ruiz Gómez, en situación de Reserva Activa, afecto a la Mayoría Centralizada de Valdemoro (Madrid), catorce trienios, nueve de proporcionalidad 4 y cinco de proporcionalidad 6, con la antigüedad de 5 de enero de 1986, y efectos económicos de 1 del mes siguiente.

Subteniente de la Guardia Civil (31.976.336) don Pedro Romero Sánchez, en la misma situación, afecto a la Jefatura de Detall y Mayoría de Burgos, catorce trienios, ocho de proporcionalidad 4 y seis de proporcionalidad 6, con la antigüedad de 12 de febrero de 1986 y efectos económicos de 1 del mes siguiente.

Subteniente de la Guardia Civil (12.166.634) don Rafael Revuelta Sandoval, en la misma situación, afecto a la Jefatura de Detall y Mayoría de Valladolid, catorce trienios, ocho de proporcionalidad 4 y seis de proporcionalidad 6, con la antigüedad de 22 de enero de 1986 y efectos económicos de 1 del mes siguiente.

Subteniente de la Guardia Civil (31.520.206) don Urbano González Pacho, en la misma situación, afecto a la Mayoría Centralizada de Valdemoro (Madrid), trece trienios, siete de proporcionalidad 4, y seis de proporcionalidad 6, con la antigüedad y efectos económicos de 1 de junio de 1985.

Subteniente de la Guardia Civil (1.317.779) don José García Valiente, en la misma situación, afecto a la Jefatura de Detall y Mayoría de Burgos, trece trienios, ocho de proporcionalidad 4 y cinco de proporcionalidad 6, con la antigüedad de 11 de enero de 1986 y efectos económicos de 1 del mes siguiente.

Subteniente de la Guardia Civil (10.459.765) don Salvador Navas Martín, en la misma situación, afecto a la Jefatura de Detall y Mayoría de Valladolid, trece trienios, ocho de proporcionalidad 4 y cinco de proporcionalidad 6, con la antigüedad y efectos económicos de 1 de febrero de 1986.

Brigada de la Guardia Civil (21.591.535) don Antonio Rodríguez Rafael, en la misma situación, afecto a la Mayoría Centralizada de Valdemoro (Madrid), trece trienios, nueve de proporcionalidad 4 y cuatro de proporcionalidad 6, con la antigüedad de 11 de enero de 1986 y efectos económicos de 1 del mes siguiente.

Subteniente de la Guardia Civil (6.863.347) don Juan Macías Vecino, en la misma situación, afecto a la misma, doce trienios, siete de proporcionalidad 4 y cinco de proporcionalidad 6, con la antigüedad y efectos económicos de 1 de enero de 1986.

Subteniente de la Guardia Civil (8.377.798) don Manuel Carrillo Gil, en la misma situación, afecto a la misma, doce trienios, siete de proporcionalidad 4 y cinco de proporcionalidad 6, con la antigüedad y efectos económicos de 1 de febrero de 1986.

Subteniente de la Guardia Civil (7.928.957) don Emilio Cañizal del Alamo, en la misma situación, afecto a la Jefatura de Detall y Mayoría de Valladolid, doce trienios, ocho de proporcionalidad 4 y cuatro de proporcionalidad 6, con la antigüedad de 12 de enero de 1986 y efectos económicos de 1 del mes siguiente.

Subteniente de la Guardia Civil (34.679.611) don Julio Losada Méndez, en la misma situación, afecto a la misma, doce trienios, ocho de proporcionalidad 4 y cuatro de proporcionalidad 6, con la antigüedad y efectos económicos de 1 de febrero de 1986.

Brigada de la Guardia Civil (19.339.141) don Antonio Caballero Sánchez, en la misma situación, afecto a la Mayoría Centralizada de Valdemoro (Madrid), doce trienios, siete de proporcionalidad 4 y cinco de proporcionalidad 6, con la anti-

güedad de 28 de enero de 1986 y efectos económicos de 1 del mes siguiente.

Brigada de la Guardia Civil (27.111.028) don Antonio Polo Cantero, en la misma situación, afecto a la misma, doce trienios, ocho de proporcionalidad 4 y cuatro de proporcionalidad 6, con la antigüedad y efectos económicos de 1 de febrero de 1986.

Brigada de la Guardia Civil (41.290.149) don Cristóbal Morey March, en la misma situación, afecto a la misma, doce trienios, ocho de proporcionalidad 4 y cuatro de proporcionalidad 6, con la antigüedad de 31 de enero de 1986 y efectos económicos de 1 del mes siguiente.

Sargento primero de la Guardia Civil (10.720.276) don Antonio Vázquez Alonso, en la misma situación, afecto a la Jefatura de Detall y Mayoría de Valladolid, doce trienios, nueve de proporcionalidad 4 y tres de proporcionalidad 6, con la antigüedad y efectos económicos de 1 de febrero de 1986.

Subteniente de la Guardia Civil, 362 (1.987.930) don Pedro Campos Bermúdez, de la Mayoría Centralizada de Valdemoro (Madrid), once trienios, siete de proporcionalidad 4 y cuatro de proporcionalidad 6, con la antigüedad de 8 de enero de 1986 y efectos económicos de 1 del mes siguiente.

Subteniente de la Guardia Civil, 492 (1.987.931) don José Martín Esperanza Tejada, de la Jefatura de Detall y Mayoría de Burgos, once trienios, siete de proporcionalidad 4 y cuatro de

proporcionalidad 6, con la antigüedad de 9 de enero de 1986 y efectos económicos de 1 del mes siguiente.

Subteniente de la Guardia Civil 493 (23.517.946) don Plácido Rejón Molina, de la Jefatura de Enseñanza, diez trienios, seis de proporcionalidad 4 y cuatro de proporcionalidad 6, con la antigüedad de 12 de enero de 1986 y efectos económicos de 1 del mes siguiente.

Brigada de la Guardia Civil 403 (978.577) don Ignacio Espeja Aragón, de la Jefatura de Detall y Mayoría de Burgos, diez trienios, siete de proporcionalidad 4 y tres de proporcionalidad 6, con la antigüedad de 21 de enero de 1986 y efectos económicos de 1 del mes siguiente.

Sargento primero de la Guardia Civil, 802 (978.556) don Manuel Ruiz Navarro, de la Mayoría Centralizada de Valdemoro (Madrid), diez trienios, siete de proporcionalidad 4 y tres de proporcionalidad 6, con la antigüedad de 16 de enero de 1986 y efectos económicos de 1 del mes siguiente.

Sargento de la Guardia Civil, 850 (978.673) don Pablo Piqueras Tobaruela, de la misma, diez trienios, ocho de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6, con la antigüedad de 24 de enero de 1986 y efectos económicos de 1 del mes siguiente.

Madrid, 12 de febrero de 1986.

NARCISO SERRA SERRA

VIII.—ANUNCIOS Y AVISOS

HOSPITAL MILITAR CENTRAL "GOMEZ ULLA"

Expediente HV-31/86

Se admiten ofertas en la Subdirección Económica de este hospital, hasta las 11,30 horas del día 11 de marzo de 1986, para la adquisición de víveres en general, aves, huevos, jamón, tocino, manteca de cerdo y carnes para las atenciones del mes de abril de 1986.

Los pliegos de bases y relación de artículos a adquirir pueden examinarse todos los días laborables de nueve a trece horas en la indicada Subdirección Económica del hospital.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 24 de febrero de 1986.

Núm. 102

P.1—1

7.ª REGION MILITAR

Parque de Sanidad de Valladolid

Hasta las 11,00 horas del día 18 de marzo de 1986, se admiten ofertas en las oficinas de este Parque, Paseo de Zorrilla, 1, para la adquisición de diverso material sanitario de hospitales por un importe de 2.966.500 pesetas del expediente de compra número 1.

Los pliegos de condiciones técnicas y de bases de este material a adquirir, pueden examinarse todos los días laborables en estas oficinas.

El importe de este anuncio es a cargo de los adjudicatarios. Valladolid, 24 de febrero de 1986.

Núm. 101

P.1—1

PARQUE CENTRAL DE SANIDAD MILITAR

Anuncio

Hasta las 10,00 horas del día 17 de marzo, se admiten ofertas para la adquisición de maderas por un importe de 1.117.964 pesetas, según acta facultativa número 13.

El pliego de bases y relación del material, pueden ser examinados en el tablón de anuncios de este Parque, sito en General Franco, 19 (Carabanchel Alto), durante las horas de oficina, todos los días laborables.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 25 de febrero de 1986.

Núm. 97

P.1—1

Se recuerda lo dispuesto por la Superioridad respecto a la conveniencia de insertar en este BOLETIN OFICIAL cuantos anuncios hayan de publicarse por los Organismos, Cuerpos, Centros y Dependencias militares, independientemente de los que figuran en otras revistas oficiales y en la Prensa nacional.

SE RECUERDA A LOS SEÑORES SUSCRITORES QUE, CUANDO ENVIEN GIROS POSTALES O TELEGRAFICOS A ESTE SERVICIO, COMUNIQUEN, POR ESCRITO, NUMERO, IMPORTE Y FECHA DE IMPOSICION DEL MISMO